



Banco Caminos

INFORME ANUAL 2010



Banco Caminos Informe
Anual 2010

ÍNDICE

INFORME ANUAL 2010

CARTA DEL PRESIDENTE	9
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	13
INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2010	17
EVOLUCIÓN PRINCIPALES EPÍGRAFES	23
ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS	31
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	45
DETALLES ESTADÍSTICOS Y PERSONAL	59
INFORME DE AUDITORÍA	65
MEMORIA CONSOLIDADA	69

Banco Caminos



Carta del Presidente



Banco Caminos

Queridos accionistas:

La prolongación de la tremenda crisis iniciada en el año 2007, como todos sabemos, ha tenido y sigue teniendo una fuerte incidencia en la actividad económico-financiera del país. En estas condiciones, tengo que agradecer, de corazón, la colaboración de nuestros socios, nuestros clientes, la dedicación del Consejo y muy especialmente de nuestro personal, cuya actitud y profesionalidad ha sido modélica.

En la actualidad, nuestros ratios de solvencia y liquidez siguen destacando muy por encima de los del sector. Así, **a 31 de diciembre de 2010 Banco Caminos es la 1ª Entidad en liquidez estructural con un 139,7% en valor relativo, y la 2ª en solvencia con un 16,36%**. Como podéis observar, este ejercicio ha estado marcado por la consolidación de los epígrafes más importantes, manteniendo un buen equilibrio entre el activo y el pasivo.

El importe global neto de la financiación de las necesidades de nuestros clientes ha sido de 186.124 miles de euros, alcanzando la Entidad una cifra de inversión crediticia de 646.353 miles de euros.

La acertada política de gestión de riesgos ha permitido el mantenimiento de la **tasa de morosidad en niveles del 2,80%**, frente al 5,81% del conjunto de Entidades Financieras, con una **cobertura para insolvencias del 95,92%**, frente al 67,2% de media del total del Sistema Financiero.

A pesar de que los márgenes operativos son cada vez más estrechos y de la fuerte y a veces temeraria competencia de algunas entidades en la remuneración de los depósitos, contra la que se han manifestado nuestras autoridades financieras en reiteradas ocasiones, **nuestros Recursos Totales han alcanzado la cifra de 956.638 miles de euros.**

Los Recursos Fuera de Balance ascienden a 601.975 miles de euros, con la siguiente distribución:

	Miles de euros
Sociedades y Fondos de Inversión	266.529
Fondo de Pensiones	18.535
Carteras de clientes gestionados	81.330
Recursos comercializados no gestionados	235.581
Recursos Totales y Recursos fuera de balance suman	1.558.613

No podemos dejar de destacar el positivo desarrollo de nuestro Banco en Cataluña, superando las previsiones que nos habíamos propuesto para el primer ejercicio en esa plaza.

Todo ello nos permite seguir manteniendo la filosofía que nos ha caracterizado desde nuestros inicios: ofrecer siempre a nuestros clientes los productos y servicios más rentables y adecuados, sin aplicarles la mayoría de las comisiones por servicios que cobran el resto de entidades, y apoyarles financieramente cuando lo necesitan, con la mayor seguridad y confidencialidad.

Como reconocimiento a nuestro continuo esfuerzo por aportar valor añadido a nuestros clientes y accionistas, me es muy grato comunicarte que recientemente han otorgado a nuestra gestora de fondos de inversión, **Gestifonsa SGIIC, el primer premio del prestigioso diario económico Expansión a la mejor Gestora de Renta Fija de España y el primer premio al mejor Fondo Monetario Nacional, Dinercam FI**, reconocimientos que se suman a los múltiples recibidos en los últimos años.

Por otro lado y como colofón a esta buena marcha de la Entidad, os comunico que está previsto **someter a la próxima Junta General una revalorización de la acción del 7,15 %**.

Quedo como siempre a vuestra disposición.
Un sincero y cariñoso saludo.

Banco Caminos

Consejo de Administración



Banco Caminos

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

D. Clemente Solé Parellada

VICEPRESIDENTE 1º

D. José Moreno Pérez

VICEPRESIDENTE 2º

D. Mateo Velasco Arranz

SECRETARIO

D. José Rubió Bosch

VICESECRETARIO

D. Juan Luis Canadell Fernández

VOCALES

D. Francisco Gil Fernández

D. Víctor Ángel Martínez Segovia

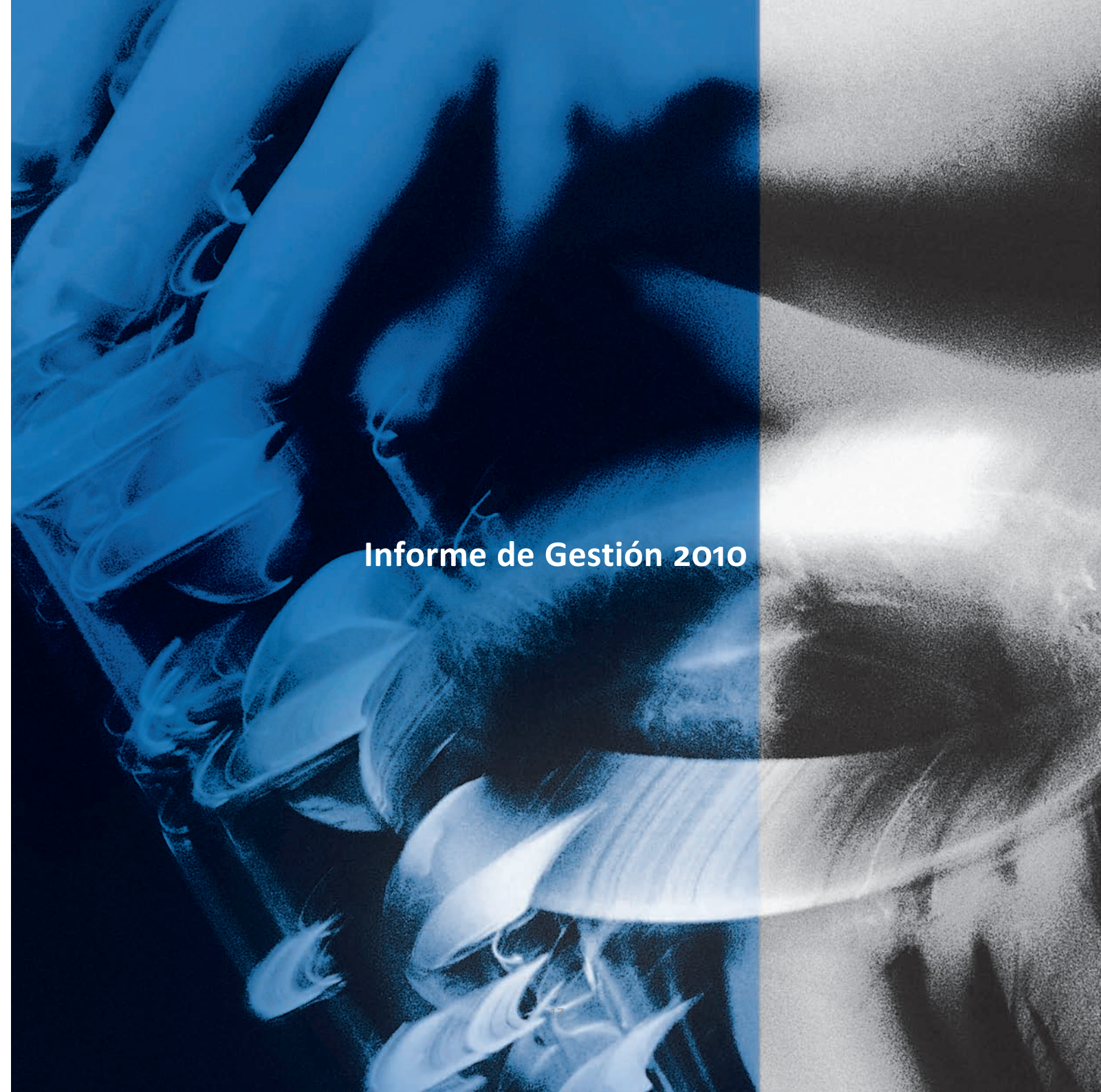
D. Luis María Ortega Basagoiti

D. Víctor Sánchez Blanco

D. Fernando Sarasola Sancho

Banco Caminos

Informe de Gestión 2010



Informe de Gestión 2010.

En el escenario económico en que nos encontramos, nuestra evolución financiera mantiene unos sólidos cimientos, fortalecidos por un buen Control de los Riesgos y en especial del Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez, que nos ha permitido un mantenimiento de los beneficios totalmente necesarios para mantener nuestro Coeficiente de Solvencia, al mismo tiempo que nos permite cumplir con nuestro compromiso de generar una atractiva revalorización de nuestras acciones.

Banco Caminos sigue manteniendo una fortaleza financiera basada en cuatro pilares: solvencia, liquidez, calidad de la inversión y mantenimiento de beneficios, pilares que van a permitir ver con optimismo el futuro y donde hay que destacar la gran lealtad mostrada por nuestros clientes.

En cuanto al Coeficiente de Solvencia, el ejercicio se cierra con un 16,15% a nivel individual, que nos permite estar a la cabeza de la banca española, y es muy superior al exigido por Basilea II, cuyo coeficiente de garantía se sitúa en el 8%.

En cuanto al Coeficiente de Liquidez, la Entidad sigue considerando que es imprescindible mantener este ratio en unos niveles muy elevados con una alta proporción de activos líquidos, dada la gran incertidumbre que rodea al Sistema Financiero.

Referente a la calidad de la inversión hay que destacar el Ratio de Morosidad, que a 31 de diciembre se encuentra en el 2,80% y que nos sitúa entre los mejores del Sistema Financiero, estando en un nivel cercano al 6%. Para cubrir esta morosidad la Entidad tiene unas provisiones para insolvencia que cubren el 95,92%, no habiéndose utilizado hasta la fecha la dotación genérica que se mantiene en el 125%, que es el máximo que permite la normativa vigente.

El cuarto pilar, es decir, el mantenimiento del Beneficio, conseguido en un año caracterizado por la reducción de márgenes, como consecuencia del bajo rendimiento de la Inversión Crediticia, concedida a tipos de interés variable referenciado al EURIBOR, que se mantiene a niveles históricamente muy bajos, y el encarecimiento del pasivo, motivado por la falta de liquidez en el Sistema Financiero en general.

Los Resultados del ejercicio 2010 ascendieron a 7.225 miles de euros antes de impuestos. Una vez descontados los impuestos, alcanzamos la cifra de 5.339 miles de euros de Beneficio Neto. El Resultado Consolidado del grupo Banco Caminos en el ejercicio 2010 ha sido de 9.162 miles de euros antes de impuestos. La generación de estos beneficios vienen determinados por los ingresos recurrentes y la buena gestión de los riesgos y el mantenimiento de los costes.

Este nivel de beneficios nos permite seguir reforzando nuestros Fondos Propios. La excelente capitalización, 84.759 miles de euros, y el alto nivel de liquidez, 139,7%, consideramos que son dos armas poderosas para aguantar la volatilidad del Sistema Financiero en los próximos ejercicios.

El Activo al cierre de 2010 asciende a 953.831 miles de euros, destacando el Crédito a la Clientela que es de 585.081 miles de euros, en cuya rúbrica se va produciendo una pequeña reducción en el sector familiar debido a que han forzado sus niveles de ahorro, que siempre serán bienvenidos para una ulterior explosión de la inversión. Durante el 2010 se han concedido 131.851,40 miles de euros, distribuidos entre préstamos y pólizas de crédito; la Inversión Crediticia representa un 68% del total del activo a 31 de diciembre de 2010, lo que nos sitúa por encima de la media en los bancos españoles. La calidad de nuestra inversión es la que nos permite tener el ratio de morosidad en el 2,80%.

Referente a los Recursos Ajenos debemos destacar la rúbrica de los Depósitos de la Clientela que alcanza la cifra de 801.833 miles de euros, con una disminución de un 4% en un ejercicio muy complejo, con una reducción de márgenes operativos y de la fuerte y a veces temeraria competencia en la remuneración de los depósitos, que consideramos excepcional en un entorno tan delicado para la banca.

Los Recursos fuera de Balance gestionados por el Grupo ascienden a 601.975 miles de euros, de acuerdo con el siguiente cuadro:

SOCIEDADES Y FONDOS DE INVERSIÓN	FONDOS DE PENSIONES	CARTERAS DE CLIENTES GESTIONADOS	COMERCIALIZADOS NO GESTIONADOS
266.529	18.535	81.330	235.581

Miles de euros

El total de Recursos Totales dentro y fuera de Balance asciende a 1.558.613 miles de euros.

Se han conseguido los beneficios estimados a principios del ejercicio, lo que nos permite presentar a la Junta General una revalorización de las acciones en línea con los ejercicios anteriores. Recordar que en el mes de febrero del 2010 se realizó un split 10 x 1, que situaba la acción en 21,06 euros, que con la revalorización del ejercicio 2009 aplicado el 1 de julio de 2010, el valor de la acción pasó a 22,53 euros. El valor de la acción 24,14 euros, que se presentará para su aprobación en la Junta General, representa una revalorización del 7,15%, porcentaje que consideramos satisfactorio en estos momentos.

Así mismo podemos felicitarnos por el excelente desarrollo que ha tenido Banc Camins en Barcelona, alcanzando las previsiones que nos habíamos propuesto para su primer año de funcionamiento.

En cuanto a la solvencia del Banco, ésta se ha visto incrementada con los beneficios obtenidos, los cuales nos permiten incrementar de una forma considerable este ratio.

Informe del Servicio de Atención y defensor del Cliente del Grupo Banco Caminos.

De conformidad al art. 17 de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y artículo 31 del Reglamento para la Defensa del Cliente del Grupo Banco Caminos:

El total del epígrafe: quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2010 ascendió a doce (12) (6 quejas y 6 reclamaciones), todas ellas contestadas por el Servicio de Atención al Cliente de la Entidad, no habiendo sido elevada ninguna de ellas a segunda instancia para su contestación por el Defensor del Cliente.

Del total del epígrafe: quejas y reclamaciones, solo tres reclamaciones han sido reconocidas, generando solo una de ellas derechos económicos abonados por la Entidad a favor del cliente, cuyo importe ha ascendido a seiscientos setenta y nueve euros con treinta céntimos de euro (679,30 €), optando el resolverla favorablemente para el reclamante, ya que además no suponía ningún inconveniente administrativo.

Relación de Personas asignadas por la Entidad Banco Caminos, S.A. para la captación de clientes o la promoción y comercialización de Operaciones o Servicios.

De conformidad a la Norma primera. Apartado 2 y 3 de la Circular 4/2010, de 30 de julio, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre agentes de las entidades de crédito y acuerdos celebrados para la prestación habitual de servicios financieros, Banco Caminos, S.A. durante el año 2010 ha designado a las siguientes personas para la captación de clientes o la promoción y comercialización de operaciones o servicios:

- AGROPECUARIA SANTA TERESA, S.L.
- GESREN INVERSIONES, S.L.
- HILAR, S.L.
- INTERLEY ESTUDIOS, S.L.
- SELAROM HERMANOS E HIJOS, S.L.U.
- VALPERTUNA, S.L.L.
- CAMPOO AMEIRO, ALICIA MARÍA

Banco Caminos

Evolución de los principales epígrafes

Fondos Propios.

Con fecha 10 de marzo de 2008, una vez justificada la inscripción en el Registro Mercantil de la correspondiente Escritura Pública, quedó inscrito de forma definitiva Banco Caminos S.A. en el Registro de Bancos y Banqueros con el número de codificación 0234 y N.I.F. A28520666.

La adaptación de la normativa Estatal a las directrices comunitarias de las entidades financieras sobre adecuación del capital de las entidades financieras se recoge en la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, desarrollada por la Circular 3/2008 del Banco de España de 22 de mayo y el R.D. 216/2008 de 15 de febrero. Esta normativa regula los Recursos Propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito tanto a título individual como de Grupo consolidado y la forma en la que han de determinarse tales Recursos Propios.

Con fecha 22 de diciembre de 2010 se ha publicado la Circular 9/2010 del Banco de España que modifica determinados aspectos de la Circular 3/2008 para adaptarlos a la Directiva 2009/27CE y a la Directiva 2009/83/CE en lo que respecta a las disposiciones técnicas relativas a la gestión de riesgos. El Banco cumple estrictamente con dicha normativa.

Banco Caminos mantiene unos Fondos Propios netos computables, que exceden de los requerimientos mínimos exigidos en 39.651 miles de euros, lo que nos proporciona un índice de solvencia del 16.15%, duplicando el mínimo exigido del 8%. Esto es el resultado de objetivos estratégicos puestos en marcha por la Dirección en relación con la gestión que se realiza de los Fondos Propios, que son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de Recursos Propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los Recursos Propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de Recursos Propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Entidad.
- Reforzar el peso de los Recursos Propios de primera categoría sobre el total de los Recursos Propios del Banco.

Hoy día es cuando más valoramos la ampliación de capital que se efectuó en el 2007. Los Recursos Propios nos permiten mirar con optimismo el futuro que después de tres años sigue siendo una situación delicada que superaremos con el mantenimiento de la liquidez y el fortalecimiento de nuestros Recursos Propios.

Al 31 de diciembre de 2010 los Recursos Propios del Banco suman 84.759 miles de euros. La autocartera que mantiene el Banco al 31 de diciembre es de 111 miles de euros, suficiente para atender las peticiones de los nuevos Ingenieros de Caminos que desean comprar las 200 acciones necesarias para poder asistir a la Junta General.

El 26 de junio de 2009, la Junta General de Accionistas acordó desdoblar la totalidad de las acciones que integran el Capital Social, operación que ha sido realizada con fecha 12 de febrero de 2010 en la proporción de 10 acciones nuevas por cada 1 antigua, modificándose el número de acciones integrantes del Capital Social del Banco que pasa de 351.553 a 3.515.530 todas ellas íntegramente suscritas y desembolsadas.

El precio de referencia de las acciones es de 24,14 euros, que representa un 7,15% de incremento que se pasará a la Junta General para su aprobación.

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS

FONDOS PROPIOS	Miles de euros
Capital	21.163
Reservas	58.368
Prima de Emisión	29.028
Reservas	29.340
Valores Propios	(111)
Resultados del ejercicio	5.339
Total Recursos Propios	84.759

Las reservas a 31 de diciembre de 2010 ascienden a 58.368 miles de euros, representando el 69% de los Recursos Propios.

La fortaleza del Banco en Capital y Liquidez posicionan cómodamente a la Entidad ante cualquier escenario de estrés por un lado y por otro, no menos importante, y le permiten generar crecimiento y rentabilidad.

Recursos Ajenos.

En una situación de debilidad del negocio bancario, la fortaleza del Banco en capital y liquidez, posicionan cómodamente a la entidad ante cualquier escenario de estrés.

Así, en esta situación, el Banco ha conseguido mantener su posición y conseguir una captación de 2.284 nuevos clientes, de los cuales 1.977 son personas físicas y 306 personas jurídicas.

En relación con los costes de financiación minorista, se mantiene en niveles razonables gracias al mix de depósitos a la vista y a plazo y a que la estrategia de captación ha estado dirigida al colectivo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y a su entorno, objetivo primordial del Banco desde su creación en el año 1.979.

Los recursos de nuestros clientes al 31 de diciembre de 2010 totalizan 801.832 miles de euros. Esta cifra comprende, junto a los depósitos típicos a diferentes plazos, recursos captados por cesión temporal de activos y otras cuentas especiales, entre las que se encuentra el saldo de recaudación de impuestos y seguros sociales.

Los Activos Totales a 31 de diciembre están financiados por el 84% de los recursos de nuestros clientes. Dentro de la rúbrica Depósitos de la Clientela, hay que destacar el crecimiento de los depósitos a la vista que ha sido de 154.460 miles de euros, así como los recursos de nuestros clientes no residentes que han crecido un 15% al igual que en el ejercicio 2009, la rúbrica de Cesión Temporal de Activos (Letras y Bonos del tesoro) ha sufrido una bajada del 4%, sobre el ejercicio anterior, contabilizando a 31 de diciembre un volumen de 36.996 miles de euros, estos activos tienen un tipo de interés bajo que quizás tengan más alicientes en los próximos años.

Al contrario que el año anterior, en el 2010 ha habido un desplazamiento de los Fondos de Inversión hacia Depósitos a Plazo, tendencia que creemos va a variar en los próximos ejercicios teniendo en cuenta el cambio del tipo de gravamen en la fiscalidad, siendo los Fondos de Inversión un instrumento financiero de ahorro idóneo para planificar el ahorro a largo plazo.

Los Depósitos a la Vista seguirán manteniendo tasas de crecimiento positivos en el futuro, sin embargo, el estrechamiento de los márgenes de interés y los tipos de interés en niveles muy reducidos condicionarán el crecimiento de los Depósitos a Plazo en los próximos ejercicios.

Los Recursos fuera de Balance es la suma de las participaciones en los Fondos de Inversión, los Patrimonios Administrados y los Fondos de Pensiones.

El total de estos recursos gestionados asciende a 601.975 miles de euros, distribuidos de acuerdo con el siguiente cuadro:

ESTRUCTURA DE LOS RECURSOS AJENOS Y GESTIONADOS

Recursos Clientes Balance	Miles de euros	%
Depósitos a la vista	154.460	11
Depósitos a plazo	601.581	42
Cesión Temporal de Activos	36.996	3
Ajustes por Valoración	1.765	0
No Residentes	7.030	1
SUBTOTAL	801.832	57

Recursos Clientes Fuera de Balance	Miles de euros	%
Fondos de Inversión, Institución y Sicav	266.529	19
Fondos de Pensiones	18.535	1
Gestión de Carteras de Clientes	81.330	6
Comercialización no Gestionados	235.581	17
SUBTOTAL	601.975	43

Si a la cifra anterior, le sumamos los Recursos Ajenos, alcanzamos una cifra de 1.403.807 miles de euros. Los Recursos Totales que es la suma de los Recursos Ajenos más los Recursos Propios, ascienden a 886.591 miles de euros.

Inversión Crediticia.

La Inversión Crediticia (Crédito a la Clientela) al 31 de diciembre de 2010 representa el 61% del total Activo del Balance, que asciende a 953.831 miles de euros. El importe total de préstamos y créditos concedidos en el ejercicio 2010 es de 131.851 miles de euros, que corresponde a 996 operaciones.

En el cuadro adjunto se desglosa por tipo de operaciones:

PRESTAMOS	NÚMERO	IMPORTE CONCEDIDO	%
		Miles de euros	
Préstamos Hipotecarios	251	49.687	37,7
Préstamos Personales	363	25.355	19,2
Préstamos Pignoratícios	16	335	0,3
Préstamos Monetarios	15	531	0,4
Subtotal	645	75.908	57,6%
POLIZAS DE CRÉDITO			
Póliza Garantía Hipotecaria	4	1.563	1,2
Póliza Garantía Pignoraticia	45	6.266	4,7
Póliza Garantía Personal	302	48.114	36,5
Subtotal	351	55.943	42,4%
TOTAL CONCEDIDO 2010	996	131.851	100%

OPERACIONES DE
ACTIVO FORMALIZADAS
EN 2010

El descenso de la actividad económica ha repercutido negativamente en la solicitud de préstamos, descendiendo el crédito nuevo a hogares y empresas durante el ejercicio 2010. Los préstamos hipotecarios siguen manteniendo su peso en el epígrafe de Crédito a la Clientela con un 82%, aumentando solo ligeramente en un 1,5% debido a la falta de solicitudes con solvencia suficiente para ser concedido.

El descenso de la actividad económica ha repercutido igualmente de forma negativa en la solicitud de crédito, por lo que ha descendido un 14%. En los próximos años el crecimiento de la inversión crediticia estimamos que será muy desigual en función del objetivo al que se aplique el préstamo, destacando el gran ajuste en los préstamos al promotor y a la construcción.

El total de créditos y préstamos vivos sobre clientes es de 585.081 miles de euros. Como vemos se ha producido una reducción de 13.355 miles de euros debido al desapalancamiento que se produce por el ahorro que los clientes destinan a la amortización. Sus recursos, los vencimientos y la amortización de activos titulizados que a 31 de diciembre de 2010 era de 32.652 miles de euros.

El tipo de interés medio durante los ejercicios 2010 y 2009 de los activos registrados en este epígrafe fue aproximadamente del 2,88% y 4,10% respectivamente. La tasa de mora se sitúa en el 2,80%, siendo inferior a la registrada por el conjunto de entidades de crédito, y con un ritmo de crecimiento notablemente inferior al experimentado por otras entidades. Por su parte, la tasa de cobertura incluyendo garantías es del 95,92%. Las provisiones constituidas para riesgo de créditos ascienden a 17.592 miles de euros, de las cuales 9.123 son provisiones genéricas y 8.469 miles de euros son provisiones específicas.

El Banco pone un interés especial en el servicio que ofrece a sus clientes adecuando los controles de calidad, con los estrictos requerimientos en la concesión de créditos y préstamos, teniendo en cuenta la permanente situación de los tipos de interés.

El Grupo Banco Caminos configura un grupo sólido preparado para asumir este periodo de dificultades que nos permitirá encarar el futuro con éxito, para conseguirlo seguiremos intentando mantener unos sólidos y recurrentes resultados en estos difíciles años que estamos viviendo en el sector financiero.

EVOLUCIÓN DE LA
INVERSIÓN CREDITICIA.
Miles de euros

2007	2008	2009	2010
578.808	588.758	598.436	585.081

Avales.

Durante el ejercicio 2010 el Banco ha concedido 1.982 avales por un importe de 54.273 miles de euros, distribuidos según cuadro adjunto:

Avales	Número	Miles de euros
Avales Provisionales	1.478	32.758
Avales Definitivos	244	2.823
Avales Financieros	260	18.692
TOTAL	1.982	54.273

Tanto el volumen como el número de avales ha descendido por primera vez desde la implantación de este servicio, como consecuencia de la situación económica que ha afectado singularmente al sector de infraestructuras y de la falta de actividad en el sector de la construcción. La falta de actividad en estos sectores ha repercutido negativamente en el colectivo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

El capital vivo dentro de la rúbrica de Garantías Financieras y Otros Avales y Cauciones prestadas al 31 de diciembre de 2010 es de 78.380,52 miles de euros.

El servicio sigue siendo uno de los más solicitados por nuestros clientes por la rápida y sencilla tramitación, ofreciendo una buena garantía ante los Organismos Oficiales a todos los Ingenieros que desarrollan el ejercicio libre de la profesión.

Para cubrir posibles contingencias el Banco tiene constituido al 31 de diciembre de 2010 un fondo para insolvencias de 1.180 miles de euros.

	Miles de euros
EVOLUCIÓN DEL VOLUMEN DE AVALES CONCEDIDOS DESDE EL INICIO	2010 567.101
	2009 512.828
	2008 436.420

Estados financieros públicos

Balance de situación. Activo. Al 31 de diciembre.

ACTIVO	Miles de euros	
	2010	2009
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	12.513	13.184
CARTERA DE NEGOCIACION	126	140
Depósitos en entidades de crédito		
Crédito a la clientela		
Valores representativos de deuda		
Instrumentos de capital		
Derivados de negociación	126	140
Pro-memoria: Prestados o en garantía		
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P Y G	20.044	18.130
Depósitos en entidades de crédito		
Crédito a la clientela		
Valores representativos de deuda	20.044	18.130
Instrumentos de capital		
Pro-memoria: Prestados o en garantía		
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	133.489	147.916
Valores representativos de deuda	121.228	132.999
Otros instrumentos de capital	12.261	14.917
Pro-memoria: Prestados o en garantía	31.858	38.419
INVERSIONES CREDITICIAS	646.353	643.605
Depósitos en entidades de crédito	61.272	45.169
Crédito a la clientela	585.081	598.436
Valores representativos de deuda		
Pro-memoria: Prestados o en garantía	32.654	38.462
CARTERA DE INVERSION A VENCIMIENTO	104.786	101.009
Pro-memoria: Prestados o en garantía	82.545	98.459
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		
DERIVADOS DE COBERTURA		6.651
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		
PARTICIPACIONES	28.163	27.621
Entidades asociadas		
Entidades multigrupo		3.058
Entidades del grupo	28.163	24.563

Sigue

ACTIVO	Miles de euros	
	2010	2009
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		
ACTIVO MATERIAL	2.799	2.365
Inmovilizado material	2.795	2.361
De uso propio	2.795	2.361
Cedido en arrendamiento operativo		
Afecto a la Obra Social (sólo para Cajas de Ahorro y CC)		
Inversiones inmobiliarias	4	4
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		
ACTIVO INTANGIBLE		
Fondo de comercio		
Otro activo intangible		
ACTIVOS FISCALES	5.236	2.297
Corrientes	1	1
Diferidos	5.235	2.296
RESTO DE ACTIVOS	322	299
TOTAL ACTIVO	953.831	963.217

Balance de situación. Pasivo. Al 31 de diciembre.

PASIVO	Miles de euros	
	2010	2009
CARTERA DE NEGOCIACION		
Depósitos de bancos centrales		
Depósitos de entidades de crédito		
Depósitos de la clientela		
Débitos representados por valores negociables		
Derivados de negociación		
Posiciones cortas de valores		
Otros pasivos financieros		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P y G		
Depósitos de bancos centrales		
Depósitos de entidades de crédito		
Depósitos de la clientela		
Débitos representados por valores negociables		
Pasivos subordinados		
Otros pasivos financieros		
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	871.879	877.865
Depósitos de bancos centrales	30.008	
Depósitos de entidades de crédito	32.704	31.226
Depósitos de la clientela	801.833	839.064
Débitos representados por valores negociables		
Pasivos subordinados		
Otros pasivos financieros	7.334	7.575
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO COBERTURAS		
DERIVADOS DE COBERTURA		
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		
PROVISIONES	1.288	1.377
Fondo para pensiones y obligaciones similares		
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.180	1.269
Otras provisiones	108	108

Sigue

PASIVO	Miles de euros	
	2010	2009
PASIVOS FISCALES	398	1.820
Corrientes	311	1.028
Diferidos	88	793
FONDO DE LA OBRA SOCIAL (sólo para Cajas de Ahorros y CC)		
RESTO DE PASIVOS	1.482	1.792
CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (sólo Cooperativas de Crédito)		
TOTAL PASIVO	875.048	882.855

Balance de situación. Patrimonio Neto. Al 31 de diciembre.

PATRIMONIO NETO	Miles de euross	
	2010	2009
1. FONDOS PROPIOS	84.759	79.075
1.1. Capital/Fondo de dotación (a)	21.163	21.132
1.1.1. Escriturado	21.163	21.132
1.1.2. Menos: Capital no exigido		
1.2. Prima de emisión	29.028	29.028
1.3. Reservas	29.340	23.891
1.4. Otros instrumentos de capital		
1.4.1. De instrumentos financieros compuestos		
1.4.2. Cuotas participativas y fondos asociados (sólo CA)		
1.4.3. Resto de instrumentos de capital		
1.5. Menos: Valores propios	(111)	(137)
1.6. Resultado del ejercicio	5.339	5.161
1.7. Menos: Dividendos y retribuciones		
2. AJUSTES POR VALORACION	(5.976)	1.287
2.1. Activos financieros disponibles para la venta	(5.976)	1.287
2.2. Coberturas de los flujos de efectivo		
2.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
2.4. Diferencias de cambio		
2.5. Activos no corrientes en venta		
2.7. Restos de ajustes por valoración		
TOTAL PATRIMONIO NETO	78.783	80.362
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	953.831	963.217
PRO-MEMORIA		
1. RIESGOS CONTINGENTES	78.381	83.932
2. COMPROMISOS CONTINGENTES	134.463	134.559
	212.844	218.491

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Al 31 de diciembre.

	Miles de euros	
	2010	2009
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	26.279	32.006
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(12.524)	(14.534)
REMUNERACION DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA (sólo CC)		
A) MARGEN DE INTERESES	13.755	17.472
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	49	59
COMISIONES PERCIBIDAS	4.116	4.011
COMISIONES PAGADAS	(1.073)	(1.062)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	3.786	3.207
8.1. Cartera de negociación	2.238	2.826
8.2. Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en P y G	(33)	352
8.3. Instrumentos fin. no valorados a valor razonable con cambios en P y G	1.581	29
8.4. Otros		
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	59	(9)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	298	984
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	(461)	(425)
B) MARGEN BRUTO	20.529	24.237
GASTOS DE ADMINISTRACION	(12.845)	(13.326)
12.1. Gastos de personal	(3.637)	(3.490)
12.2. Otros gastos generales de administración	(9.208)	(9.836)
AMORTIZACION	(362)	(270)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	89	(129)
PERIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(744)	2.089
15.1. Inversiones crediticias	(591)	(1.373)
15.2. Instrumentos fin. no valorados a valor razonable con cambios en P y G	(153)	(716)

Sigue

	Miles de euros	
	2010	2009
C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	6.667	8.423
PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	542	(981)
Fondo de comercio y otro activo intangible		
Otros activos	542	(981)
GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLAS. COMO CORRIENTES EN VENTA	12	0
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		
GANANCIAS (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLAS. COMO OPER. INTERRUMPIDAS	4	
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.225	7.442
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	(1.886)	(2.281)
DOTACION OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES (SOLO CA y CC)		
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	5.339	5.161
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)		
F) RESULTADO EJERCICIO	5.339	5.161

Estado de Ingresos y Gastos. Al 31 de diciembre.

	Miles de euros	
	2010	2009
(A). RESULTADO DEL EJERCICIO	5.339	5.161
(B). OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(7.263)	2.040
Activos financieros disponibles para la venta	(10.376)	2.915
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración	(8.795)	2.915
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.581)	0
1.3. Otras reclasificaciones		
Coberturas de flujos de efectivo		
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración		
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
2.3. Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
2.4. Otras reclasificaciones		
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		
3.1. Ganancias (pérdidas) por valoración		
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
3.3. Otras reclasificaciones		
Diferencias de cambio		
4.1. Ganancias (pérdidas) por valoración		
4.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
4.3. Otras reclasificaciones		
Activos no corrientes en venta		
5.1. Ganancias (pérdidas) por valoración		
5.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
5.3. Otras reclasificaciones		
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones		
8. Resto de ingresos y gastos reconocidos		
9. Impuesto sobre beneficios	3.113	(875)
(C). TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.924)	7.201

Estado total de cambios en el Patrimonio Neto.

Al 31 de diciembre.

Miles de euros

	FONDOS PROPIOS									
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2009	21.132	29.028	23.891	-	(137)	5.161	-	79.075	1.287	80.362
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	21.132	29.028	23.891	-	(137)	5.161	-	79.075	1.287	80.362
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	5.339	-	5.339	(7.263)	(1.924)
Otras variaciones del patrimonio neto	31	-	5449	-	26	(5161)	-	345	-	345
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	31	-	288	-	26	-	-	345	-	345
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.161	-	-	(5.161)	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2010	21.163	29.028	29.340	-	(111)	5.339	-	84.759	(5.976)	78.783

Miles de euros

	FONDOS PROPIOS									
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2008	21.132	29.028	18.715	-	(302)	5.158	-	73.731	(753)	72.978
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	21.132	29.028	18.715	-	(302)	5.158	-	73.731	(753)	72.978
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	5.161	-	5.161	2.040	7.201
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	5.176	-	165	(5.158)	-	183	-	183
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	18	-	165	-	-	183	-	183
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.158	-	-	(5.158)	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2009	21.132	29.028	23.891	-	(137)	5.161	-	79.075	1.287	80.362

Estado de flujos de Efectivo. Al 31 de diciembre.

	Miles de euros	
	2010	2009
(A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	2.229	91.330
1. Resultado del ejercicio	5.339	5.161
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotac.	2.361	270
2.1. Amortización	362	270
2.3. Otros ajustes	1.999	
3. Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	3.959	12.987
3.1. Cartera de negociación	14	(96)
3.2. Otros activos financieros al valor razonable en cambios de P y G	(1.914)	(5.375)
3.3. Activos financieros disponibles para la venta	2.571	(81.872)
3.4. Inversiones crediticias	(3.339)	98.474
3.5. Otros activos de explotación	6.627	1.856
4. Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	(7.563)	72.912
4.1. Cartera de negociación		
4.2. Otros pasivos financieros al valor razonable en cambios de P y G		
4.3. Pasivos financieros a coste amortizado	(7.253)	73.145
4.4. Otros pasivos de explotación	(310)	(233)
5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(1.867)	
(B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(3.245)	(92.096)
6. Pagos	(4.773)	(93.077)
6.1. Activos materiales	(795)	(591)
6.2. Activos intangibles		
6.3. Participaciones	(201)	(3.052)
6.4. Otras unidades de negocio		
6.5. Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		
6.6. Cartera de inversión a vencimiento	(3.777)	(89.434)
6.7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión		

Sigue

	Miles de euros	
	2010	2009
Cobros	1.528	981
Activos materiales		
Activos intangibles		
Participaciones	1.528	981
Otras unidades de negocio		
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		
Cartera de inversión a vencimiento		
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		
(C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	345	183
Pagos		
Dividendos		
Pasivos subordinados		
Amortización de instrumentos de capital propio		
Adquisición de instrumentos de capital propio		
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		
Cobros	345	183
Pasivos subordinados		
Emisión de instrumentos de capital propio		
Enajenación de instrumentos de capital propio		
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	345	183
(D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
(E) AUMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(671)	(583)
(F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	13.184	13.767
(G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	12.513	13.184
PROMEMORIA		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	873	449
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	11.640	12.735
Otros activos financieros		
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		
	12.513	13.184

Banco Caminos

Cuentas Anuales Consolidadas

Banco Caminos S.A. y su Grupo Consolidado.

Balance de Situación consolidado al 31 de diciembre.

ACTIVO	Miles de euros	
	2010	2009
Caja y depósitos en bancos centrales	12.513	13.184
Cartera de negociación	126	140
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	126	140
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	24.915	20.077
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	24.915	20.077
Instrumentos de capital	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	135.113	148.533
Valores representativos de deuda	121.228	132.999
Instrumentos de capital	13.885	15.534
Pro-memoria: Prestados o en garantía	30.894	31.082
Inversiones crediticias	628.275	631.499
Depósitos en entidades de crédito	61.413	45.488
Crédito a la clientela	566.862	586.011
Valores representativos de deuda	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	32.654	38.462
Cartera de inversión a vencimiento	104.786	101.009
Pro-memoria: Prestados o en garantía	72.816	96.942
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	6.650
Activos no corrientes en venta	2.386	4.590
Participaciones	-	27
Entidades asociadas	-	27
Entidades multigrupo	-	-

Sigue

ACTIVO	Miles de euros	
	2010	2009
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activos por reaseguros	-	-
Activo material	45.244	37.099
Inmovilizado material	38.529	33.092
De uso propio	38.529	33.092
Cedidos en arrendamiento operativo	-	-
Afecto a la Obra social	-	-
Inversiones inmobiliarias	6.715	4.007
Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero	-	-
Activo intangible	1.723	3.600
Fondo de comercio	-	2.410
Otro activo intangible	1.723	1.190
Activos fiscales	5.905	3.079
Corrientes	384	265
Diferidos	5.521	2.814
Resto de activos	304	307
Existencias	-	-
Otros	304	307
TOTAL ACTIVO	961.290	969.794

PASIVO	Miles de euros	
	2010	2009
Cartera de negociación	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	859.869	866.837
Depósitos de bancos centrales	30.008	-
Depósitos de entidades de crédito	34.879	33.481
Depósitos de la clientela	786.322	824.043
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	8.660	9.313
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Pasivos por contratos de seguros	-	-
Provisiones	2.408	2.832
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.180	1.269
Otras provisiones	1.228	1.563
Pasivos fiscales	1.598	3.823
Corrientes	998	2.185
Diferidos	600	1.638
Resto de pasivos	1.137	1.580
TOTAL PASIVO	865.012	875.072

Sigue

PATRIMONIO NETO	Miles de euros	
	2010	2009
Fondos propios	99.964	93.433
Capital / fondo de dotación	3.483	23.451
Escriturado	23.483	23.451
Menos: Capital no exigido (-)	-	-
Prima de emisión	29.028	29.028
Reservas	43.287	35.933
Reservas (pérdidas) acumuladas	43.287	35.933
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Cuotas participativas y fondos asociados	-	-
Resto de instrumentos de capital	-	-
Menos: Valores propios	(2.390)	(1.612)
Resultado del ejercicio atribuido al grupo	6.556	6.633
Menos: Dividendos y retribuciones	-	-
Ajustes por valoración	(5.976)	1.289
Activos financieros disponibles para la venta	(5.976)	1.289
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
Intereses minoritarios	2.290	-
Ajustes por valoración	2.290	-
Resto	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	96.278	94.722
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	961.290	969.794
PRO-MEMORIA		
Riesgos contingentes	78.381	83.932
Compromisos contingentes	138.836	145.434
	217.217	229.366

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Al 31 de diciembre.

	Miles de euros	
	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	25.894	31.593
Intereses y cargas asimiladas	(12.418)	(14.276)
MARGEN DE INTERESES	13.476	17.317
Pro-memoria: Actividad bancaria	-	-
Rendimiento de instrumentos de capital	50	89
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Comisiones percibidas	8.093	7.431
Comisiones pagadas	(1.120)	(1.163)
Resultados de operaciones financieras (neto)	3.662	3.246
Cartera de negociación	2.230	2.826
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(146)	391
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.581	29
Otros	(3)	-
Diferencias de cambio (neto)	59	(9)
Otros productos de explotación	960	1.578
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-
Ventas e ingresos por prestaciones de servicios no financieros	-	-
Resto de productos de explotación	960	1.578
Otras cargas de explotación	(560)	(537)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	-	-
Variación de existencias	-	-
Restos de cargas de explotación	(560)	(537)

Sigue

	Miles de euros	
	2010	2009
MARGEN BRUTO	24.620	27.952
Gastos de administración	(14.380)	(14.834)
Gastos de personal	(8.428)	(8.488)
Otros gastos generales de administración	(5.952)	(6.346)
Amortización	(1.223)	(1.030)
Dotaciones a provisiones (neto)	424	400
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	(744)	(2.089)
Inversiones crediticias	(591)	(1.373)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(153)	(716)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	8.697	10.399
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(81)	(981)
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	(81)	(981)
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		164
Diferencia negativa de consolidación	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	546	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	9.162	9.582
Impuesto sobre beneficios	(2.694)	(2.949)
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	6.468	6.633
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	6.468	6.633
Resultado atribuido a la entidad dominante	6.556	6.633
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(88)	-

Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados.

Al 31 de diciembre.

	Miles de euros	
	2010	2009
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	6.468	6.633
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(7.265)	2.042
1. Activos financieros disponibles para la venta	(10.379)	2.917
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	(8.798)	2.917
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.581)	-
Otras reclasificaciones	-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
4. Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
5. Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
6. Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
7. Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
8. Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
9. Impuesto sobre beneficios	3.114	(875)
TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	(797)	8.675
Atribuidos a la entidad dominante	(709)	8.675
Atribuidos a intereses minoritarios	(88)	-

Estado total de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.

Al 31 de diciembre.

	Miles de euros												
	FONDOS PROPIOS											Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total		
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	23.451	29.028	35.933	-	-	(1.612)	6.633	-	93.433	1.289	94.722	-	94.722
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	23.451	29.028	35.933	-	-	(1.612)	6.633	-	93.433	1.289	94.722	-	94.722
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	6.556	-	6.556	(7.265)	(709)	(88)	(797)
Otras variaciones del patrimonio neto	32	-	7.354	-	-	(778)	(6.633)	-	(25)	-	(25)	2.380	2.353
Aumentos de capital / fondo de dotación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	32	-	-	-	-	(778)	-	-	(746)	-	(746)	-	(746)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	6.633	-	-	-	(6.633)	-	-	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondo sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonio neto	-	-	721	-	-	-	-	-	721	-	721	2.378	3.099
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	23.483	29.028	43.287	-	-	(2.390)	6.556	-	99.964	(5.976)	93.988	2.290	96.278

Miles de euros

	FONDOS PROPIOS												
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	RESERVAS	Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total	Intereses minoritarios
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	23.351	29.028	28.816	38	-	(1.656)	6.848	-	86.425	(753)	85.672	-	85.672
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	23.351	29.028	28.816	38	-	(1.656)	6.848	-	86.425	(753)	85.672	-	85.672
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	6.633	-	6.633	2.042	8.675	-	8.675
Otras variaciones del patrimonio neto	100	-	7.117	(38)	-	44	(6.848)	-	375	-	375	-	375
Aumentos de capital / fondo de dotación	100	-	-	-	-	-	-	-	100	-	100	-	100
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / Remuneración a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	44	-	-	44	-	44	-	44
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	6.848	-	-	-	(6.848)	-	-	-	-	-	-
Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación discrecional a obras y fondo sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonio neto	-	-	269	(38)	-	-	-	-	231	-	231	-	231
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	23.451	29.028	35.933	-	-	(1.612)	6.633	-	93.433	1.289	94.722	-	94.722

Miles de euros

	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	9.975	98.481
1. Resultado consolidado del ejercicio	6.468	6.633
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	4.318	630
Amortización	1.223	1.030
Otros ajustes	3.095	(400)
3. Aumento / (Disminución) neto de los activos de explotación	8.734	21.817
Cartera de negociación	14	(95)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(4.838)	(7.321)
Activos financieros disponibles para la venta	3.797	(74.506)
Inversiones crediticias	3.227	103.749
Otros activos de explotación	6.534	(10)
4. (Aumento) / Disminución neto de los pasivos de explotación	(6.519)	66.451
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(6.968)	66.969
Otros pasivos de explotación	449	(518)
5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(3.026)	2.950
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(10.621)	(99.439)
6. Pagos:	(15.062)	(99.439)
Activos materiales	(8.442)	(1.998)
Activos intangibles	(662)	(1.075)
Participaciones	-	(2.436)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(2.181)	-
Cartera e inversión a vencimiento	-	(4.496)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(3.777)	(89.434)

Sigue

	Miles de euros	
	2010	2009
7. Cobros:	4.441	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	1.528	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	2.913	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(25)	375
8. Pagos:	(25)	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	(25)	-
Otros pagos relacionados con actividades financiación	-	-
9. Cobros:	-	375
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	44
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	331

Sigue

	Miles de euros	
	2010	2009
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(671)	(583)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	13.184	13.767
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	12.513	13.184
Pro-memoria:	-	-
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	-	-
Caja	873	449
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	11.640	12.735
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	12.513	13.184
Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo	-	-

Propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2010.

La gestión del riesgo y la fortaleza financiera de nuestro balance refleja la solvencia del Banco en nuestra Cuenta de Resultados. El esfuerzo realizado ha dado como resultado la obtención de un beneficio que ha ascendido a 7.225 miles de euros que corresponde a una tasa de rentabilidad del 7,15 %.

El resultado contable después de impuestos, asciende a 5.339 miles de euros de beneficios netos.

La distribución del excedente del ejercicio 2010 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General es el que a continuación detallamos:

	Miles de euros
Beneficio del ejercicio	7.225
Impuesto Sociedades	1.886
Resultado del Ejercicio	5.339

Para el año 2011 se prevé un ejercicio duro para el negocio bancario. En este contexto la previsión de beneficio en Banco Caminos, se espera mantener aproximadamente en la tasa de rentabilidad de ejercicios anteriores.

Detalles estadísticos y personal

Detalles Estadísticos.

DETALLE DE LAS PRINCIPALES OPERACIONES EN CUENTAS PERSONALES

	MOVIMIENTOS	Miles de euros IMPORTE
Cheques de Cuentas Personales	62.390	318.789
Domiciliaciones	866.842	802.847
Préstamos y cartera	56.629	136.785
Operaciones extranjero	6.415	506.164
Transferencias, trasposos y nóminas	699.520	4.522.962
Valores y Fondos de Inversión	79.912	2.433.786
Impuestos, Seguros Sociales	54.222	81.568
Compras con Tarjeta	921.298	96.838
Cajero automático	397.066	56.037
Planes de Pensiones	862	4.086

DETALLE DE LAS OPERACIONES DE CAJA

	MOVIMIENTOS	Miles de euros IMPORTE
INGRESOS:	36.101	255.341
Efectivo	17.197	25.890
Cheques y Pagarés	18.904	229.451
PAGOS	98.491	574.130
Total	134.592	829.471

INTERCAMBIO EN EL SISTEMA NACIONAL DE COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA

	Nº. De Documentos	Miles de euros IMPORTE
Operaciones Presentadas	455.546	722.051
Operaciones Recibidas	841.546	1.003.469
Total	1.297.207	1.725.520

CUENTAS PERSONALES

Total nº. de cuentas	63.912
A la vista	32.971
Depósito	4.651
Ctas. de Crédito	10.273
Ctas. de Valores	16.017
Movimientos	
Nº. de operaciones	3.271.412
Volumen (miles de euros)	9.233.203

Detalles Estadísticos del Personal.

PERSONAL POR
ENTIDAD DEL GRUPO

EMPRESA	PLANTILLA DICIEMBRE 2010								TOTAL			
	Mujeres				Hombres							
	Nº	%	edad media	antg. Media	Nº	%	edad media	antg. Media	Nº	%	edad media	antg. Media
Banco Caminos	25	18,5%	44,3	17,3	24	17,8%	46,5	15,2	49	36,3%	45,4	16,3
Servifonsa AIE	18	13,3%	34,3	6,4	17	12,6%	35,1	6,5	35	25,9%	34,7	6,4
Gefonsa	9	6,7%	33,7	6,6	10	7,4%	44,7	8,7	19	14,1%	39,5	7,7
Gestifonsa	2	1,5%	34,0	11,9	6	4,4%	36,9	5,8	8	5,9%	36,2	7,3
Gestrium	2	1,5%	40,6	15,4	4	3,0%	43,6	15,6	6	4,4%	42,6	15,5
Corp. Bco. Caminos	3	2,2%	44,7	10,1	4	3,0%	52,8	15,5	7	5,2%	43,9	13,2
Sistencam					5	3,7%	41,2	10,8	5	3,7%	41,2	10,8
GEyGJ	1	0,7%	42,2	16,2	3	2,2%	32,8	6,5	4	3,0%	35,2	9,0
Calldurbon	1	0,7%	38,6	0,1					1	0,7%	38,6	0,1
Gespension					1	0,7%	29,0	2,5	1	0,7%	29,0	2,5
TOTAL	61	45%	39,2	11,6	74	55%	41,9	10,8	135	100%	40,7	11,2

PIRAMIDE DE EDAD

	Mujeres		Hombres		TOTAL	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.%	
Menor 25 años	2	1%	2	1%	4	3%
Entre 25 y 35 años	21	16%	17	13%	38	28%
Entre 35 y 45 años	22	16%	28	21%	50	37%
Entre 45 y 55 años	10	7%	19	14%	29	21%
Mayor de 55 años	6	4%	8	6%	14	10%
TOTAL	61	45%	74	55%	135	100%

NIVEL
DE ESTUDIOS

	Mujeres		Hombres		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Titulados Superiores y Licenciados	27	20%	37	27%	64	47%
Ingenieros Técnicos y Diplomados	9	7%	10	7%	19	14%
Formación Profesional	10	7%	11	8%	21	16%
Hasta COU/ acceso a la universidad	6	4%	5	4%	11	8%
Resto	9	7%	11	8%	20	15%
TOTAL	61	45%	74	52%	135	100%


PLANTILLA POR NIVEL
DE ESTUDIOS

	Mujeres		Hombres		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Titulados Superiores	27	20%	37	27%	64	47%
Ingenieros Medios	9	7%	10	7%	19	14%
Resto	25	19%	27	20%	52	39%
TOTAL	61	45%	74	52%	135	100%

Banco Caminos

Informe de Auditoría





Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid
Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de BANCO CAMINOS, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Caminos, S.A. (la Entidad dominante) y Sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2 de la memoria adjunta, los Administradores de la Entidad dominante son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 de determinadas sociedades (ver Nota 1.b de la memoria consolidada), cuyos activos y pérdidas después de impuestos ascienden a 56.748 y 1.337 miles de euros respectivamente. Las mencionadas cuentas anuales han sido auditadas por otros auditores (ver Nota 1.b de la memoria consolidada) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 de Banco Caminos, S.A. y su grupo consolidado, se basa, en lo relativo a dichas sociedades, en los informes de auditoría de los otros auditores.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Banco Caminos, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de Banco Caminos, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Caminos, S.A. y Sociedades dependientes.


INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro agente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 nº 01/11/16286
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 46/2002 de 22 de noviembre.




Francisco J. Fuentes García

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 50530)

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12746, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª.
Nº de inscripción: 116. C.I.F. B-78970506

29 de abril de 2011



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid
Tel.: 902 365 456
Fax: 915 727 300
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de BANCO CAMINOS, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Caminos, S.A. (el Banco), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Banco, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al mismo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco Caminos, S.A. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.


INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro agente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2011 nº 01/11/16286
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 46/2002 de 22 de noviembre.



Francisco J. Fuentes García

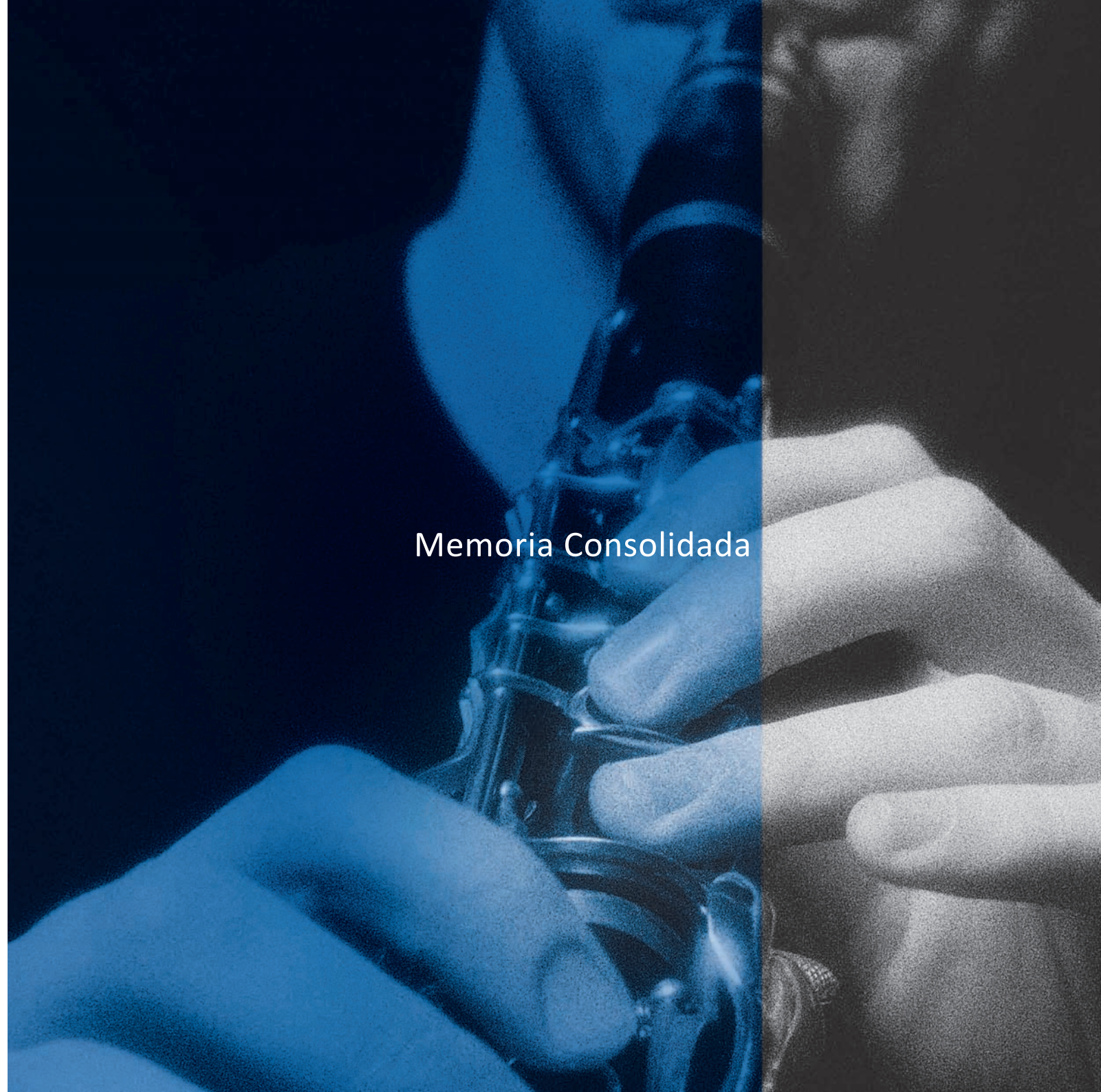
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 50530)

Domicilio Social: Pl. Pablo Ruiz Picasso, 1, 28020 Madrid
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12746, Libro 0, Folio 215, Sección 8ª.
Nº de inscripción: 116. C.I.F. B-78970506

29 de abril de 2011

Banco Caminos

Memoria Consolidada



Memoria Consolidada.

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

a) Naturaleza y actividad de la Entidad dominante.

Banco Caminos, S.A. (Entidad dominante) es una entidad de crédito constituida inicialmente con la denominación de Caja de Crédito del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Sociedad Cooperativa con fecha de 2 de febrero de 1977. Con fecha 18 de junio de 1990 fue cambiada su denominación por Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito, según acuerdo adoptado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Su objeto es la realización y fomento del Crédito Cooperativo.

Con fecha 29 de junio de 2007, la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad dominante aprobó:

- El proyecto de transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito en Sociedad Anónima (Banco), adoptando la denominación de Banco Caminos, S.A. (en adelante, la Entidad dominante) y modificando íntegramente sus Estatutos Sociales.
- El traslado del domicilio social de la Entidad dominante a la Calle Almagro nº 8 de Madrid.
- La ampliación del Capital Social de la Entidad dominante en 141.584 títulos según el siguiente detalle:

Destinatario:	Títulos
Todos los socios	33.370
Socios tenedores de aportaciones de la Serie C	79.898
Personal y Administradores	28.316
Total	141.584

Los títulos fueron emitidos con un nominal y una prima de emisión de 60,11 y 120,22 euros por título, respectivamente, lo que supone una ampliación de capital de 8.511 miles de euros y una prima de emisión de 17.021 miles de euros. Para la suscripción de la mencionada ampliación se abrió un periodo de suscripción desde el 15 de julio de 2007 al 15 de octubre de 2007, coincidiendo esta última fecha con la fecha de desembolso. Con fecha 15 de octubre de 2007 fue escriturada la ampliación de capital quedando suscrita y desembolsada en su totalidad.

Una vez efectuada la ampliación de capital anteriormente reseñada, el capital social de la Entidad dominante queda constituido en 21.132 miles de euros representado por 351.553 títulos. Dado que a 31 de diciembre de 2007, la forma jurídica de la Entidad dominante era Cooperativa de Crédito, dicho importe se registró bajo el epígrafe "Capital con naturaleza de pasivo financiero", reclassificándose a 31 de diciembre de 2008 bajo el epígrafe "Fondos Propios- Capital".

Con fecha 8 de febrero de 2008 se elevó a público los acuerdos detallados anteriormente, haciendo constar que:

- La transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito a Sociedad Anónima con el carácter de Banco, no ha afectado a la personalidad jurídica de la Sociedad transformada.
- El capital social se encontraba totalmente suscrito y desembolsado, y que han sido debidamente anulados e inutilizados los títulos que representaban el capital social, asignando a cambio de dichos títulos a los Socios de la Entidad dominante acciones, en proporción de una por cada uno de los títulos que poseen; y con el fin de mantener una proporción idéntica, el capital de la Entidad dominante quedó representado, a partir de esta fecha, por 351.533 acciones nominativas de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas numeradas correlativamente de los números 1 a 351.553 ambos inclusive.
- El patrimonio de la Sociedad cubre el capital de la misma.
- El acuerdo de transformación, fue autorizado por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera con fecha 30 de noviembre de 2007.
- El Fondo de Reserva Obligatorio, que de acuerdo con el balance aprobado a 28 de junio de 2007 y el balance de 7 de febrero de 2008 ascendió a 7.250 miles de euros, se traspasó a la Cooperativa Almagro Sociedad Cooperativa de Consumidores y Usuarios de conformidad con lo aprobado en la mencionada Asamblea Extraordinaria (Nota 21).

El Registro de Sociedades Cooperativas con fecha 25 de febrero de 2008, certificó la baja de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito, bajo el número 1429-SMT, por haber sido transformada dicha Entidad dominante en sociedad anónima con la denominación de Banco Caminos, S.A.

Con fecha 10 de marzo de 2008, una vez justificada la inscripción en el Registro Mercantil de la correspondiente escritura pública, quedó inscrito de forma definitiva Banco Caminos, S.A. en el Registro de Bancos y Banqueros, con el número de codificación 0234 y N.I.F.: A28520666.

Tiene como actividad típica y habitual la de recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus clientes. A tal fin podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las entidades de crédito. Su ámbito de actuación se extiende con carácter principal a todo el territorio nacional, sin perjuicio de que pueda desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas.

La Entidad dominante tiene su domicilio social en Madrid, calle Almagro nº 8, desarrollando su actividad a través de dos oficinas en Madrid y empleando a 50 personas.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Entidad dominante se regía por las normas que con carácter general regulan la actividad de las Entidades de Crédito.

La Entidad dominante actuará con el nombre de Banco Caminos, S.A. y se regirá por los Estatutos sociales aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 29 de junio de 2007 y los preceptos de la ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad dominante se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad dominante a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de Banco Caminos, S.A. en su reunión de 30 de marzo de 2011 y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de la

misma, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que se aprobarán sin cambios significativos. Las cuentas anuales de Banco Caminos del ejercicio 2009 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio de 2010.

b) Grupo consolidable.

El Grupo Banco Caminos (en adelante el Grupo) lo forman Banco Caminos, S.A., Fundación Banco Caminos y sus Grupos de subordinación formando ambas entidades un Grupo de coordinación de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

A continuación se detallan las sociedades que, al 31 de diciembre de 2010, constituyen el grupo consolidable (en adelante el Grupo), con indicación de la sede social, actividad y porcentaje de participación:

Sociedades dependientes de Banco Caminos, S.A.

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		
			Directa	Indirecta	Auditor
Gefonsa, S.A. Sociedad de Valores (*)	C/ Fernando el Santo, 3	Agencia de Valores	-	100%	Ernst & Young
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A. (*)	C/ Almagro, 8	Gestión de instituciones de inversión colectiva	-	100%	AH Auditores. 1986, S.A.
Corporación Banco Caminos, S.L.	C/ Almagro, 8	Tenedora de participaciones	100,0%	-	Ernst & Young
Servifonsa, A.I.E. (*)	C/ Almagro, 8	Servicios administrativos, financieros y contables	80,42%	19,58%	Ernst & Young
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A. (*)	C/ Almagro, 8	Adquisición, administración y venta de activos	54,52%	45,48%	AH Auditores, 1986, S.A.
Maxlan, S.A. (*)	C/ Almagro, 8	Promoción, gestión, compra y venta de terrenos.	-	100%	AH Auditores, 1986, S.A.
Sistemcam, S.A. (*)	C/ Almagro, 8	Servicios informáticos	-	100%	AH Auditores, 1986, S.A.
Callburdon, S.L. (*)	C/ Almagro, 8	Servicios de comunicación	-	100%	J.V.R. Auditores Asociados, S.L.
Gespensión Internacional, S.A. E.G.F.P. (*)	C/ Orellana, 8	Gestión de Fondos de Pensiones	-	100%	AH Auditores, 1986, S.A.
Casa Gloria Inversiones, S.I.C.A.V.	C/ Almagro, 8	Institución de inversión colectiva	45,11%	-	J.V.R. Auditores Asociados, S.L.
Vigil 2001, S.I.C.A.V.	C/ Almagro, 8	Institución de inversión colectiva	69,21%	-	J.V.R. Auditores Asociados, S.L.

(*) Participaciones indirectas mantenidas a través de Corporación Banco Caminos S.L.

Sociedades dependientes de Fundación Caja Caminos:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación	
			Directa	Auditor
Gestrium, S.A.	C/ Almagro, 8	Servicios de administración	100%	AH Auditores, 1986, S.A.
Agentecam S.L.	C/ Almagro, 8	Servicios Financieros, contratación productos	100%	J.V.R. Auditores Asociados, S.L.

Todas las sociedades se han consolidado por el método de integración global.

El ejercicio económico coincide en todas las sociedades o entidades con el año natural.

El detalle de los fondos propios y valor de coste de las citadas sociedades utilizadas en el proceso de consolidación es el siguiente:

Nombre	Miles de euros				
	Nominal	Patrimonio	Capital y reservas	Resultados	Valor neto en libros
Fundación Banco Caminos	2.319	2.452	2.452	-	2.319
Gefonsa, S.A. Sociedad de Valores	2.227	7.428	6.854	757	909
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.	601	3.938	3.596	342	694
Corporación Banco Caminos, S.L.	16.500	17.282	17.824	(542)	15.997
Servifonsa, A.I.E.	250	250	250	-	409
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	19.259	23.236	22.991	245	17.685
Maxlan, S.A. 501	2.983	3.020	(37)	1.894	
Sistecam, S.A.	601	945	874	71	601
Gestrium, S.A.	66	145	129	16	72
Callburdon S.L.	12	117	100	17	12
Gespensión Internacional, S.A. E.G.F.P.	871	3.031	2.985	46	3.103
Agentecam S.L.	12	40	28	12	12
Casa Gloria de Inversiones, SICAV	1.383	2.563	2.657	(94)	1.199
Vigil 2001, SICAV	2.027	2.869	2.995	(126)	1.856

Los datos de las sociedades participadas correspondientes al ejercicio 2009 se incluyen en el Anexo I.

El Grupo está constituido por un conjunto de empresas financieras y no financieras, las cuales forman un Grupo cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios.

c) Recursos propios mínimos.

Con la Ley 36/2007, de 16 de noviembre, desarrollada por la Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, y el R.D. 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras se ha adaptado la normativa estatal a las directivas comunitarias sobre adecuación del capital de las entidades de crédito. Esta normativa regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

Con fecha 22 de diciembre de 2010 se ha publicado la Circular 9/2010 del Banco de España que modifica determinados aspectos de la Circular 3/2008 para adaptarlos a La Directiva 2009/27/CE, de la Comisión, de 7 de abril, y la Directiva 2009/83/CE, de la Comisión, de 27 de julio, que modifican determinados anejos de las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE, ya citadas, en lo que respecta a las disposiciones técnicas relativas a la gestión de riesgos.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Entidad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Entidad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Entidad.

La Circular 3/2008 de Banco de España, de 22 de mayo, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en el capítulo 3º de la Circular 3/2008 de Banco de España.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y complementarios, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como de los requerimientos de capital por tipo de riesgo y calculados de acuerdo a lo establecido en la Circular 3/2008, de Banco de España:

	Miles de euros	
	2010	2009
Capital	50.120	50.867
Reservas efectivas y expresas	39.601	35.933
Deducciones	(1.723)	(1.190)
Recursos propios básicos	87.998	85.610
Reservas de revalorización	-	505
Cobertura genérica para riesgos insolvencia	9.123	9.636
Recursos propios de segunda categoría	9.123	10.141
Otras deducciones	(3.983)	(6.520)
Recursos propios computables	93.138	89.231
Recursos propios mínimos	45.559	46.567

De acuerdo con lo anterior, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 los ratios de solvencia serían:

	Miles de euros	
	2010	2009
Sobre recursos propios básicos	15,46%	14,71%
Sobre recursos propios de segunda categoría	0,90%	0,62%
Sobre recursos propios totales	16,36%	15,33%

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo,) al riesgo de precio y de tipo de cambio y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo a las políticas antes indicadas.

Por otra parte, indicar que, en su reunión del 12 de septiembre de 2010, el Grupo de Gobernadores y Jefes de Supervisión, el órgano de vigilancia del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, anunció un sustancial fortalecimiento de los actuales requerimientos de capital y aprobó, en este sentido, sin reservas, los acuerdos alcanzados el 26 de julio de 2010 (BASILEA III). El Acuerdo de Basilea III comenzará a aplicarse a partir del 1 de enero de 2013. Con anterioridad a esta fecha, los países deberán haber traspuesto el contenido del acuerdo a sus respectivas regulaciones y legislaciones. La Dirección de Grupo ha analizado las principales modificaciones que introducirá este acuerdo y ha comenzado a planificar y gestionar las consecuencias que se derivan de las novedades incluidas por dicho acuerdo a efectos de requerimientos de recursos propios.

d) Fondo de Garantía de Depósitos.

La Entidad dominante está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2010, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 400 miles de euros (2009: 352 miles de euros), aproximadamente, que se han registrado en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS.

a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que lo forman de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo al 31 de diciembre de 2010, así como de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo corres-

pondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 3 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado en base a los registros de contabilidad de la Entidad dominante y de las entidades que conforman el Grupo y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, modificada por la Circular 6/2008, 3/2010 y 8/2010 de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las NIIF-UE, que no presentan desviaciones significativas respecto de los requisitos exigidos por la Circular 4/2004 de Banco España. Los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior.

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores de la Entidad dominante decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, supone ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos periodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

b) Cambios en criterios contable.

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores de la Entidad dominante decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, supone ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando

se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos periodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

NORMAS E INTERPRETACIONES EFECTIVAS EN EL PRESENTE EJERCICIO.

A continuación se detallan las Normas e Interpretaciones que han entrado en vigor en el ejercicio 2010, aunque su aplicación no ha supuesto ningún impacto significativo en la posición financiera o en los resultados del Grupo.

a) Revisión de la NIIF 3. Combinaciones de negocios.

La NIIF 3 revisada refuerza el anterior modelo de la NIIF 3, al tiempo que aborda los problemas que surgieron en su aplicación. A continuación se resumen las principales novedades introducidas por esta Norma:

- Cálculo del fondo de comercio: La NIIF 3 revisada requiere que las combinaciones de negocio se contabilicen utilizando el método de adquisición, calculándose el fondo de comercio como la diferencia entre la suma de la contraprestación transferida, más los intereses minoritarios (con una nueva opción de valorarlos a su valor razonable), más el valor razonable de cualquier participación previa en la adquirida menos los activos netos identificables de la adquirida.
- Esta nueva metodología modifica el criterio anterior, de una parte al permitir valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, como se explicará posteriormente, y por otra, al registrar a valor razonable cualquier participación previa con abono a resultados.
- Contraprestación transferida: Los costes de adquisición, tales como los honorarios profesionales, ya no forman parte de la contraprestación transferida a los efectos del cálculo del fondo de comercio; con la nueva norma se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La contraprestación contingente debe medirse a valor razonable en la fecha de adquisición. La valoración posterior de dichos pasivos se reconocerá generalmente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La modificación del fondo de comercio sólo está permitida en los casos en los que se obtenga una información más precisa en lo que respecta al valor razonable en la fecha de adquisición y dentro del límite de tiempo de un año que se es-

tablece como período de contabilidad provisional. El requisito de medir la contraprestación contingente a valor razonable en la fecha de adquisición significa que deberá reconocerse un importe incluso aunque el pago se considere no probable (la probabilidad es un factor a tener en cuenta en la valoración).

- **Adquisiciones por etapas:** La NIIF 3 exige la aplicación del método de adquisición únicamente cuando se obtiene el control. El fondo de comercio sólo se mide una vez, aplicando el método de cálculo indicado anteriormente. Para ello se vuelve a valorar cualquier participación previa a valor razonable y se reconoce la correspondiente ganancia o pérdida. El fondo de comercio no se volverá a medir aunque aumente la participación mayoritaria tras la fecha de adquisición (p. ej., por la compra de intereses minoritarios). En lugar de ello, cualquier transacción sin variación de control se contabilizará en el patrimonio neto de conformidad con la NIC 27 (véanse párrafos siguientes).

- **Intereses minoritarios:** Los intereses minoritarios identificados en el momento de la adquisición e incluidos en el cálculo del fondo de comercio pueden valorarse de dos formas: como la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida o a valor razonable (esto es, considerando su respectivo fondo de comercio). El método para valorar los intereses minoritarios puede determinarse individualmente para cada operación.

- **Derechos readquiridos:** Como parte de una combinación de negocios, la adquirente puede volver a adquirir un derecho (contrato previo entre las partes) que previamente había conferido a la adquirida. Los derechos readquiridos se contabilizan como activos intangibles, independientemente del fondo de comercio. Se reconocerán plusvalías o minusvalías si los términos del contrato que da lugar a un derecho readquirido difieren de las actuales condiciones de mercado para una operación igual o similar.

La entrada en vigor de esta modificación no ha tenido impacto relevante alguno en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010.

b) Modificación de la NIC 27. Estados financieros consolidados e individuales.

- **Adquisiciones y enajenaciones sin cambios en el control:** Las adquisiciones y enajenaciones que no den lugar a un cambio de control se contabilizan en el patrimonio neto. No se reconoce pérdida ni ganancia y no se vuelve a valorar el fondo de comercio si:

- Se produce una adquisición que incrementa la participación de la sociedad dominante en una sociedad dependiente existente; la diferencia entre la contraprestación pagada y la disminución de los intereses minoritarios se reconoce en el patrimonio neto.

- Se produce una enajenación como resultado de la cual no se pierde el control; la diferencia entre las ganancias percibidas y el incremento de los intereses minoritarios se reconoce en el patrimonio neto.

- **Pérdida de control:** Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente, los activos, pasivos e intereses minoritarios de dicha sociedad dependiente deberán darse de baja. Deberán reconocerse el valor razonable de la contraprestación recibida, cualquier distribución de acciones de la sociedad dependiente a los accionistas y el valor razonable de cualquier inversión remanente. La diferencia entre estos importes es una plusvalía o minusvalía en el momento de la venta. A diferencia de la anterior versión de la norma, cualquier participación remanente se vuelve a medir a valor razonable en el momento de la enajenación.

- **Intereses minoritarios:** Se imputa a los intereses minoritarios la parte correspondiente del resultado global, incluso aunque ello dé lugar a un saldo deudor (patrimonio negativo). No se han producido transacciones de este tipo en el ejercicio 2010 que hayan hecho que la aplicación de estas modificaciones haya tenido un impacto relevante en estas cuentas anuales consolidadas.

c) Modificación de la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración – Elementos designables como partida cubierta.

La modificación fue publicada en respuesta a las peticiones de aclaración sobre cómo determinar la parte que puede designarse como cubierta en virtud de la NIC 39 para coberturas contables relacionadas con la inflación y opciones. Según esta modificación:

- Si se compra una opción como instrumento de cobertura, sólo el valor intrínseco, pero no su valor temporal, refleja un riesgo unilateral. Por lo tanto, una opción designada íntegramente como instrumento de cobertura no puede ser perfectamente eficaz. Una entidad puede optar por excluir el valor temporal de la designación como cobertura a fin de mejorar la eficacia de la cobertura (esta parte se registraría en resultados).

- La inflación en una partida financiera cubierta podrá cubrirse únicamente si los cambios en la inflación constituyen una parte contractualmente especificada de los flujos de caja de un instrumento financiero reconocido. La entrada en vigor de esta modificación no ha tenido impacto relevante alguno en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010.

d) Modificación de la NIIF 2 Pagos basados en acciones – Pagos basados en acciones del grupo.

La modificación incorpora el contenido de dos CINIIF y por lo tanto, se suprimen éstas últimas:

- CINIIF 8 Alcance de la NIIF 2.
- CINIIF 11 NIIF 2 – Transacciones con acciones propias y de grupo.

Adicionalmente la modificación aclara cómo debe contabilizar una sociedad dependiente los acuerdos de pagos basados en acciones cuando, en virtud de éstos, dicha sociedad dependiente percibe bienes y servicios de empleados o proveedores, pero es otra entidad del grupo (o un accionista de otra entidad del grupo) la que tiene la obligación de pagar a dichos empleados o proveedores.

En este caso, es la entidad que percibe los bienes o servicios en la operación la que debe contabilizar dichos bienes o servicios, independientemente de cuál sea la entidad del grupo (o accionista) que liquida la operación, e independientemente de que la operación se liquide en acciones o en efectivo de otra entidad del grupo.

La entidad que recibe los bienes o servicios (entidad receptora) debe reconocerlos como una transacción de pagos basado en acciones liquidada mediante instrumentos de patrimonio o liquidada en efectivo, teniendo en cuenta:

- La naturaleza de las concesiones otorgadas, y sus propios derechos y obligaciones.

Se considera que existe una transacción de pagos basados en acciones liquidada mediante instrumentos de patrimonio:

- Si las concesiones otorgadas consisten en instrumentos de patrimonio de la propia entidad o si la entidad receptora no tiene obligación de liquidar la operación de pago basado en acciones.

En todas las demás circunstancias, la entidad receptora valorará los bienes y servicios recibidos como una transacción de pagos basados en acciones liquidada en efectivo (pasivo).

La entidad que liquida la operación la reconocerá como un pago liquidado mediante instrumentos de patrimonio únicamente si se liquida con instrumentos de patrimonio de la propia entidad. En los demás casos, la operación se reconocerá como un pago liquidado en efectivo (pasivo).

Estas disposiciones son aplicables con independencia de la existencia de un acuerdo de reembolso intragrupo. La aplicación de esta norma no ha tenido impacto en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010.

e) CINIIF 12. Acuerdos de concesión de servicios.

La CINIIF 12 aborda los acuerdos de concesión de servicios en los que un operador privado (el operador) construye o adquiere infraestructura nueva o existente para su uso en el suministro de servicios públicos. Más concretamente, sólo es aplicable cuando un organismo público o privado (el cedente) controla o regula los servicios que debe prestar el operador, incluido a quién debe suministrar dichos servicios y a qué precio y además, el cedente controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura correspondiente al finalizar el periodo del acuerdo o la vida útil de dichos activos coincide con el plazo de concesión/licencia. La CINIIF 12 identifica dos tipos de acuerdos de concesión de servicios:

- Aquellos en los que el operador tiene un derecho contractual a recibir efectivo u otros activos financieros del cedente en relación con la construcción de la infraestructura.

- Aquellos en los que el operador tiene derecho a cobrar a los usuarios por acceder al servicio que presta. En el primer tipo de acuerdo, en los que el operador no asume el riesgo de demanda, reconocerá un activo financiero por el importe total a recibir, en la medida en que tenga un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero durante el periodo de la concesión.

En el segundo tipo de acuerdo, cuando el operador es el que asume el riesgo de demanda, reconocerá un activo intangible en relación con los servicios de construcción prestados hasta la fecha en la medida en que obtenga un derecho a cobrar a los usuarios del servicio público.

La entrada en vigor de esta interpretación no ha tenido efecto sobre estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010.

f) CINIIF 15. Acuerdos para la construcción de inmuebles.

La CINIIF 15 establece cómo deben reconocer sus ingresos los promotores inmobiliarios cuando se venden unidades, tales como pisos o casas, antes de que finalice la construcción.

Concretamente, orienta sobre si debe aplicarse la NIC 18 Ingresos o la NIC 11 Contratos de construcción. Concluye que la NIC 11 es aplicable si el comprador es capaz de especificar los principales elementos estructurales del diseño de la propiedad antes de que comience la construcción o especificar cambios en la estructura una vez que haya comenzado la construcción. En los demás casos, será aplicable la NIC 18.

Cuando sea aplicable la NIC 11, los ingresos se reconocerán con arreglo al grado de avance de la construcción de la propiedad.

Cuando sea aplicable la NIC 18, se determinará si se trata de un contrato de venta de servicios o de productos, y se reconocerán los ingresos con arreglo a ello. De este modo, el reconocimiento de ingresos se produce bien en un momento concreto, bien de manera continuada, dependiendo de los hechos y circunstancias específicos.

La entrada en vigor de esta interpretación no ha tenido un efecto significativo sobre estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010.

g) CINIIF 16. Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

La CINIIF 16 aclara tres aspectos principales en relación con estas coberturas:

- Riesgo del tipo de cambio – una sociedad dominante puede designar como riesgo cubierto únicamente aquellas diferencias de cambio derivadas de una operación en el extranjero en la que se utiliza una moneda funcional diferente. La moneda de presentación no expone a la entidad a ningún riesgo que pueda ser objeto de cobertura.
- Instrumento de cobertura – el instrumento de cobertura en una cobertura de una inversión neta en un negocio extranjero puede ser mantenida por una entidad o varias entidades del grupo.
- Ajustes de reclasificación por enajenación de una inversión – la CINIIF 16 establece que debe aplicarse la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para determinar el importe que hay que reclasificar a pérdidas y ganancias en relación con la partida cubierta, y la NIC 39 para determinar el importe asociado al instrumento de cobertura.

La entrada en vigor de esta interpretación no ha tenido ningún efecto sobre estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010.

h) CINIIF 17. Distribuciones de activos no monetarios a los accionistas.

La CINIIF 17 aborda los dividendos en especie y concluye lo siguiente:

- Los dividendos en especie deben medirse al valor razonable de los activos netos que van a distribuirse.
- Si existe una alternativa de pago en efectivo, la entidad deberá valorar la probabilidad de que los propietarios elijan el efectivo o los activos no monetarios, y medirá el dividendo de manera acorde basándose en los valores razonables.
- La entidad reconocerá la diferencia entre el valor razonable de los activos y el valor contable de los activos distribuidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de efectuar la distribución.

Esta interpretación no es aplicable a la distribución de un activo no monetario que, en última instancia, esté bajo el control de la misma parte o partes antes y después de la distribución.

La entrada en vigor de esta interpretación no ha tenido un efecto significativo sobre estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010.

i) Proyecto de mejoras a las NIIF (publicado en mayo de 2008).

Si bien estas mejoras anuales publicadas en mayo de 2008 fueron ya aplicables a los periodos iniciados a partir del 1 enero de 2009, existe una modificación de la NIIF 5, que se describe en el párrafo siguiente, que es aplicable al ejercicio anual que comienza el 1 de enero de 2010 (periodos iniciados a partir del 1 de julio de 2009).

La mencionada aclaración establece que los activos y pasivos de una sociedad dependiente deben clasificarse como mantenidos para la venta si la sociedad dominante se ha comprometido a ejecutar un plan que supone la pérdida de control de la sociedad dependiente, independientemente de que la entidad mantenga o no un interés minoritario tras la venta.

La aplicación de esta modificación de la NIIF 5 es coincidente con el criterio que aplica el Grupo, no habiendo tenido su aplicación impacto relevante alguno en estas cuentas anuales consolidadas.

j) Proyecto de mejoras a las NIIF (publicado en abril de 2009).

Todas las mejoras introducidas en este proyecto son aplicables de manera obligatoria a partir del 1 de enero de 2010.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto relevante alguno sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010.

A continuación se resumen las principales modificaciones realizadas sobre las correspondientes Normas Internacionales de Información Financiera:

- **Modificación de la NIC 18:** Se añade un ejemplo al apéndice de la norma que contiene orientación sobre CÓIF 2: se modifica el alcance de la NIIF 2 a fin de excluir las operaciones en las que una entidad adquiere bienes como parte de los activos netos adquiridos en una combinación de negocios, una combinación de negocios bajo control común o mediante la aportación de un negocio para la constitución de un negocio conjunto.
- **Modificaciones de la NIC 38:** se modifican las directrices de la norma relativas a la contabilización de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios. Se indica que los activos intangibles que sólo puedan separarse conjuntamente con un activo o con un pasivo contractual identificable asociado deben reconocerse independientemente del fondo de comercio pero conjuntamente con la partida asociada. La Norma se ha modificado también para permitir que los activos intangibles complementarios con vidas útiles similares se reconozcan como un único activo y para facilitar ejemplos de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios para los que no existe un mercado activo.
- **Modificación de la CINIIF 9:** la modificación aclara que los derivados implícitos adquiridos en una combinación de negocios, una combinación de negocios bajo control común o en la constitución de un negocio conjunto están fuera del alcance de la CINIIF 9 (revisiones de contratos con derivados implícitos).
- **Modificación de la CINIIF 16:** Se elimina la restricción que impedía que el instrumento de cobertura relativo a una cobertura de una inversión neta estuviera en poder de la operación extranjera objeto de la cobertura.
- **Modificación de la NIIF 5:** la modificación estipula que la NIIF 5 contempla todos los desgloses relativos a las operaciones interrumpidas y activos no corrientes en venta o grupos de enajenación mantenidos para la venta, de tal forma que los desgloses por otras normas sólo serán aplicables si otra norma requiera desgloses específicos en relación con operaciones o activos no corrientes en venta o grupos de enajenación mantenidos para la venta y otra norma exigiera desgloses adicionales sobre la valoración de partidas incluidas dentro de un grupo de enajenación que estén fuera del alcance de los requisitos de valoración de la NIIF 5.

- **Modificación de la NIIF 8:** la modificación aclara que la información por segmentos relativa al activo total sólo es obligatoria si se trata de información que se comunica habitualmente al máximo responsable de la toma de decisiones en el ámbito operativo.

- **Modificación de la NIC 1:** se establece que las condiciones de un pasivo que, a discreción de la contraparte, podría dar lugar a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio (instrumento convertible), no afecten a su clasificación como corriente o no corriente.

- **Modificación de la NIC 7:** Se señala que sólo los gastos que den lugar al reconocimiento de un activo podrán ser clasificados como flujos de efectivo derivados de actividades de inversión.

- **Modificación de la NIC 17:** Se elimina la directriz previamente incluida en la NIC 17 que establecía que el arrendamiento de un terreno por un plazo indefinido debía clasificarse normalmente como un arrendamiento operativo. Dicha directriz se ha sustituido por el requisito de que, tanto los arrendamientos de terrenos como de edificios se valoran y se clasifican, bien como arrendamientos operativos bien como financieros, en función de lo dispuesto en la norma y teniendo en cuenta el hecho de que los terrenos tienen normalmente una vida útil indefinida.

- **Modificación de la NIC 36:** La modificación aclara que la unidad (o grupo de unidades) generadora de efectivo de mayor tamaño a la que se imputa el fondo de comercio es un segmento operativo a efectos de la definición de la NIIF 8 antes de aplicar los criterios de agregación de dicha norma.

- **Modificación de la NIC 39:** Se realizan las siguientes aclaraciones y modificaciones en la Norma:

- Se clarifica la exención del alcance del párrafo 2 (g). Dicha exención sólo será aplicable a los contratos a plazo entre una adquirente y un accionista vendedor para comprar o vender una adquirida que da lugar a una combinación de negocios en una fecha de adquisición futura. Además, el plazo de ejecución del contrato no podrá exceder del periodo normalmente requerido para finalizar la operación.

- Las ganancias o pérdidas de un instrumento de cobertura utilizado como cobertura de flujos de efectivo deben reclasificarse de patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo en el que los flujos de efectivo previstos objeto de cobertura tienen un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Se facilita orientación adicional para determinar si las penalizaciones por cancelación anticipada de un préstamo dan lugar a un derivado implícito que debe ser separado.

La interpretación aclara y orienta sobre la contabilización de transferencias de elementos de inmovilizado material procedentes de clientes, o de dinero en efectivo para adquirir o construir un elemento de inmovilizado material.

El Grupo ha revisado estas modificaciones e interpretaciones y ha concluido que no van a tener impacto sobre la situación financiera o los resultados del Grupo.

Por su parte, a continuación se presenta el detalle de aquellas Normas Internacionales de Información Financiera e Interpretaciones de estas normas que se estima serán aplicables al Grupo en el futuro, aprobadas por la Unión Europea y que no eran de obligada aplicación para el ejercicio 2010, así como aquellas Normas o Interpretaciones que se encontraban pendientes de endoso por parte de la Unión Europea y que, por tanto, no eran de aplicación aún para el Grupo a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010:

a) Modificación de la NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación -Clasificación de derechos sobre acciones.

La modificación supone un cambio en el tratamiento contable de los derechos, opciones y warrants denominados en una moneda distinta de la moneda funcional. Si la emisión de derechos, opciones o warrants representa una operación con los accionistas, actuando éstos en calidad de propietarios, si los derechos opciones o warrants se ofrecen a todos los accionistas existentes que poseen una misma clase de acciones, proporcionalmente a sus respectivas participaciones, y si la oferta consiste en un número fijo de instrumentos de patrimonio de la entidad por un importe monetario fijo, la emisión se reconocerá en el patrimonio neto, independientemente de la moneda en la que se denomine el precio de ejercicio.

Si bien esta modificación se podría aplicar anticipadamente en el ejercicio 2010 de forma voluntaria al permitir la norma esta opción y estar ya endosada para su uso en Unión Europea, no ha sido aplicada en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010, estimándose, en cualquier caso, que su aplicación no habría tenido efecto significativo alguno sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

b) Revisión de NIC 24 Información a revelar sobre partes vinculadas.

La revisión de la NIC 24 simplifica la definición de parte vinculada, eliminando algunas contradicciones y reduciendo los requisitos de información para entidades vinculadas al Gobierno.

La definición revisada es un poco más amplia que la recogida en la anterior NIC 24; por ejemplo, incluye explícitamente como partes vinculadas recíprocas las siguientes:

- Dos negocios conjuntos que pertenecen a un mismo tercero.

- Un negocio conjunto y una empresa asociada del mismo tercero (pero no dos empresas asociadas).

La definición de parentesco cercano ha sido reformulada para aclarar que incluye al esposo o esposa de la persona o pareja de hecho y a los hijos (incluidos los adultos) y personas dependientes de dicha persona, esposo/a o pareja de hecho.

Las entidades vinculadas al Gobierno son entidades que están bajo el control, control común o influencia significativa del Gobierno (o una de sus agencias u organismos similares). La anterior versión de la norma no hacía referencia específica a las entidades vinculadas al Gobierno y, en la práctica, algunas entidades tenían dificultades para identificar todas las partes relacionadas con el Gobierno y las operaciones con las mismas.

Por tanto, la revisión de la norma exime a la entidad de los requisitos generales de revelación de información en relación con operaciones con un Gobierno que controle, controle conjuntamente o ejerza una influencia significativa sobre la entidad, o con otra entidad que esté bajo el control, control común o influencia significativa de dicho Gobierno.

La actual norma incluye una referencia explícita a su aplicación a los compromisos entre una entidad y sus partes vinculadas, así como a operaciones y saldos pendientes.

La norma revisada exige la aplicación con carácter retroactivo y, por lo tanto, puede requerirse la reformulación de la información sobre periodos comparativos.

Si bien esta norma se podría aplicar anticipadamente en el ejercicio 2010 de forma voluntaria al permitir la norma esta opción y estar ya endosada para su uso en Unión Europea, no ha sido aplicada en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, si bien su aplicación anticipada no se estima que hubiese tenido ningún impacto relevante en relación la información a revelar sobre partes vinculadas que se incluye en la Nota 25 de la memoria consolidada.

c) Modificación de la CINIIF 14 Pagos anticipados cuando existe la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.

Una consecuencia no prevista de la CINIIF 14 fue que, en ciertas circunstancias, las entidades no podían reconocer los pagos anticipados mínimos voluntarios a planes de pensión como un activo. La modificación de la interpretación aborda esta cuestión y es aplicable únicamente en casos específicos en los que una entidad está sujeta a una obligación de financiación mínima y realiza un pago anticipado para satisfacer dicha obligación. En estos casos, el beneficio del pago anticipado puede tratarse como un activo.

Si bien esta modificación se puede aplicar anticipadamente en el ejercicio 2010 de forma voluntaria al permitir la norma esta opción y estar ya endosada para su uso en Unión Europea, el Grupo ha decidido que en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas no sea aplicada anticipadamente, estimándose, que su aplicación en estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 no hubiese generado impacto significativo alguno.

d) CINIIF 19 Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.

La CINIIF 19 ofrece orientación contable para los casos en los que la totalidad o parte de un pasivo se cancela mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, lo que habitualmente se conoce como permuta de deuda por instrumentos de patrimonio. La interpretación contiene directrices sobre el tratamiento contable que debe aplicar el emisor de los instrumentos de patrimonio (el deudor).

En este caso, los instrumentos de patrimonio emitidos se miden a su valor razonable; si el valor razonable no pudiera determinarse de manera fiable, la medición deberá reflejar entonces el valor razonable del pasivo cancelado. Cualquier diferencia entre el valor contable previo del pasivo financiero cancelado y el valor del instrumento de patrimonio se reconoce en pérdidas y ganancias.

Cuando mediante la emisión de un instrumento de patrimonio sólo se cancela una parte del pasivo financiero, el deudor debe valorar si alguna contraprestación está relacionada con la modificación de los términos del pasivo que sigue pendiente. En caso afirmativo, el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos debe distribuirse entre el pasivo cancelado y el pasivo pendiente.

Si los términos del pasivo pendiente se modificaran sustancialmente, éste deberá darse de baja y reconocerse un nuevo pasivo tal como establece la NIC 39.

- Uno de los cambios que se producen respecto de NIC 39 hace referencia a los pasivos valorados bajo la opción de valor razonable (sólo para aquellos que no son derivados ni pasivos mantenidos para negociar). En ese tipo de pasivos, la entidad deberá presentar en la cuenta de pérdidas y ganancias la variación de valor razonable que excluya la derivada del riesgo de crédito propio, presentando la porción de esa variación debida exclusivamente al riesgo de crédito propio en el "Otro resultado integral".

RECONOCIMIENTO Y BAJA EN CUENTAS:

- Los criterios de baja en cuentas tanto para los activos financieros como para los pasivos financieros son similares a los existentes hasta la fecha en NIC 39.

TRANSICIÓN:

- La fecha prevista de aplicación obligatoria sería el 2013. Aunque la norma prevé la aplicación anticipada, esto de momento no es posible en la Unión Europea al no estar endosada. De hecho, el EFRAG ha diferido el proceso de endoso hasta que la norma se haya publicado de forma completa.

- En este sentido, la NIIF 9 no ha sido aplicada en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas. En la actualidad se están llevando a cabo por parte de la Dirección del Grupo los análisis y estimaciones relativas al impacto que la aplicación de esta Norma podría tener sobre los estados financieros consolidados del Grupo, motivo por el cual no es posible ofrecer una estimación razonable del mismo.

e) Modificación de NIIF7-Instrumentos financieros: Desgloses- Transferencias de activos financieros.

Se refuerzan los requisitos de desglose aplicables a las transferencias de activos, tanto aquellas en las que los activos no se dan de baja del balance como principalmente aquellas que califican para su baja en balance pero la entidad tiene todavía alguna implicación continuada.

En el caso de estas últimas que son en las que hay un mayor número de desgloses nuevos, a título de ejemplo y entre otros, habrá que desglosar información sobre la pérdida máxima a que puede dar lugar la implicación continuada, las salidas de flujos para recompra de activos con análisis de vencimientos, los ingresos y gastos procedentes de esa implicación continuada en el período y acumuladamente y también mayor información cualitativa sobre la transacción que produjo la baja en cuentas del activo financiero (descripción, naturaleza de la implicación continuada, riesgos a los que sigue sometida la entidad, etc.).

Si bien esta norma permite la aplicación anticipada, el Grupo no la ha aplicado en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 ya que hay que tener en cuenta que todavía no es posible al no estar aprobada para su uso en Europa. No se estima que la aplicación de esta Norma pueda tener un impacto relevante para el Grupo, más allá del incremento de determinados desgloses sobre las operaciones de transferencias de activos financieros.

f) Mejoras a varias NIIF (publicadas en mayo de 2010).

Si bien se permite su aplicación anticipada, estas mejoras no son de obligado cumplimiento hasta los periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2011 o para periodos iniciados a partir del 1 de julio de 2010. Estas modificaciones no han sido aplicadas por el Grupo en este ejercicio, si bien se estima que, de haberse aplicado, su efecto sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 no sería significativo.

A continuación se resumen las principales novedades a introducir sobre las Normas e interpretaciones:

- Modificaciones de la NIIF 3: Se realizan las siguientes modificaciones y aclaraciones sobre esta norma:

- La libre elección del método de valoración de los intereses minoritarios se limita a las participaciones vigentes que confieren a sus titulares el derecho de una parte proporcional de los activos netos de la entidad en caso de liquidación (por ejemplo, acciones ordinarias). Todos los demás componentes de los intereses minoritarios (por ejemplo, opciones sobre acciones) se valoran a su valor razonable en la fecha de adquisición, a menos que se requiera otro criterio de valoración de conformidad con las NIIF.

- Se incluye mayor “guidance” sobre el tratamiento contable de transacciones con pagos basados en acciones de la adquirida, así como en las sustituciones de planes realizadas voluntariamente por la adquirente en el momento de la adquisición.

- En las disposiciones transitorias se estipula que las contraprestaciones contingentes por adquisiciones realizadas antes de la aplicación de la NIIF 3 revisada se contabilizarán conforme a los requisitos de la norma anterior a la revisión.

- Modificaciones de la NIC 27: Establece las fechas efectivas de las modificaciones paralelas de la NIC 21, NIC 28 y NIC 31 derivadas de las modificaciones de la NIC 27 realizadas en el año 2008.

- Modificaciones de la NIIF 1: Se realizan las siguientes aclaraciones y modificaciones en la norma:

- Se describen los desgloses requeridos cuando una entidad modifica sus políticas contables o su aplicación de las exenciones de la NIIF 1 en el periodo que transcurre entre la publicación de su primer informe financiero intermedio conforme a las NIIF y sus primeros estados financieros conforme a las NIIF; y se especifica que la NIC 8 no es aplicable a dichas modificaciones.

- El inmovilizado material y los activos intangibles utilizados en actividades reguladas pueden incluirse en el importe calculado conforme a los anteriores PCGA (como coste estimado) y someterse a pruebas de deterioro de valor en la fecha de transición a las NIIF.

- Modificación de la NIIF 7: Recomendación reforzar los desgloses cualitativos y clarifica el nivel de desglose requerido sobre el riesgo de crédito y colaterales.

- Modificación de la NIC 1: Aclara los importes que deben desglosarse en el estado de cambios en el patrimonio neto. Indica también que debe presentarse un análisis de cada componente del OCI bien en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, bien en la memoria y que debe incluirse bien en la memoria bien en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto los dividendos distribuidos a los accionistas y la cifra de dividendo por acción.

- Modificación de la NIC 34: La modificación especifica los hechos y operaciones significativos que deben incluirse en la información financiera intermedia.

- Modificación de la CINIIF 13: Se aclara sobre la valoración a valor razonable de los créditos-premio (“puntos”) concedidos a clientes.

El Grupo ha revisado estas modificaciones y no van a tener impacto sobre las políticas contables, situación financiera o resultados del Grupo.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros consolidados.

La información incluida en las cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas los Administradores de la Entidad dominante han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros.

- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizados para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo.

- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos.

d) Criterios de consolidación.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 y 2009 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han homogeneizado dichos principios y criterios más significativos para adecuarlos a las NIIF-UE.

ENTIDADES DEL GRUPO.

Se consideran entidades dependientes las que forman junto con la Entidad dominante una unidad de decisión, que se corresponden con aquellas en las que la Entidad dominante tiene capacidad de ejercer control, entendiéndose éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad. La Entidad

dominante presume que existe control cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto ó ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

De acuerdo con las NIIF-UE, las entidades del Grupo se han consolidado por el método de integración global. Todos los saldos y transacciones significativas entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes, así como, los resultados de las sociedades dependientes correspondientes a socios externos se reconocen en el patrimonio neto del Grupo y en los resultados del mismo en los epígrafes “Intereses minoritarios” y “Resultado atribuido a la minoría”, respectivamente, del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntas. No obstante lo anterior, cuando el Grupo en su conjunto haya alcanzado acuerdos, obligándose a entregar efectivo u otros activos, con todos o parte de los socios externos de sus sociedades dependientes, el patrimonio de los socios externos se presenta en el balance de situación consolidado como “Otros pasivos financieros”.

La consolidación de los resultados generados por las entidades del Grupo adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

ENTIDADES CONTROLADAS CONJUNTAMENTE (MULTIGRUPO).

Se consideran aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí y forman parte de la definición de “negocios conjuntos” por la que dos o más entidades (partícipes) están ligadas por un acuerdo contractual que establece el control conjunto.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas clasificadas como negocios conjuntos se consolidan con las de la Entidad dominante por aplicación del método de integración proporcional; de tal forma que la agregación de saldos del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las posteriores eliminaciones de los saldos y de los efectos de las operaciones realizadas con sociedades del Grupo tienen lugar, sólo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

ENTIDADES ASOCIADAS.

Se consideran entidades asociadas aquellas sobre las que la Entidad dominante, individualmente o junto con las restantes Entidades del Grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para determinar la existencia de influencia significativa la Entidad dominante considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad dominante y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial, aunque habitualmente, esta influencia significativa se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación. Las participaciones de la Entidad dominante en sociedades asociadas se reconocen al coste en la fecha de adquisición, y posteriormente, se valoran por la fracción del patrimonio neto que en cada una de las sociedades asociadas representan las participaciones. Los resultados del ejercicio de la sociedad asociada, una vez realizados los ajustes correspondientes en los mismos atribuibles al grupo por deterioro, enajenación o disposición por otros medios de los elementos patrimoniales cuyo valor razonable en la fecha de adquisición fuesen diferentes al valor en libros en el balance de la asociada, incrementan o reducen el valor de la participación y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la partida “Resultados de entidades valoradas por el método de la participación”. Las variaciones posteriores a la fecha de adquisición en los ajustes por valoración de las sociedades asociadas, incrementan o reducen, según los casos, el valor de la participación. El importe de estas variaciones se reconocen en la partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto que corresponda según su naturaleza a través del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

No existen entidades de las que se posee un 20% o más de sus derechos de votos que no se hayan considerado entidades asociadas al Grupo durante los ejercicios 2010 y 2009.

ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE SOCIEDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.

• Participaciones en empresas del Grupo.

Durante el ejercicio 2010 se ha incrementado la participación en Casa Gloria de Inversiones, S.I.C.A.V. y Vigil 2001, S.I.C.A.V. hasta alcanzar un 45,11% y 69,21%, respectivamente. Por este motivo se ha producido el traspaso de “Otros instrumentos de capital” a “Participaciones en entidades grupo”.

Durante el ejercicio 2009 no se produjeron adquisiciones ni enajenaciones significativas de participaciones clasificadas en esta categoría.

- **Participaciones en empresas multigrupo.**

Durante el ejercicio 2010 se ha producido la venta del 17% de las participaciones de la sociedad Gesconsult, S.G.I.I.C., S.A., hasta alcanzar el 18%. Por este motivo se ha producido el traspaso de esta participación a "Otros instrumentos de capital". El beneficio generado por esta venta ha sido de 12 miles de euros.

En el ejercicio 2009 se produjo la venta de las participaciones de Instituto de Estudios Técnicos, S.A. Y adicionalmente se realizó la adquisición de una participación del 34,99% de Gesconsult, S.G.I.I.C., S.A., por un importe de 3.058 miles de euros

- **Participaciones en empresas asociadas.**

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se han producido adquisiciones ni enajenaciones significativas de participaciones clasificadas en esta categoría.

3.PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS.

Los principios y criterios de valoración más importantes aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento y devengo.

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Estas cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

b) Compensación de saldos.

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

c) Operaciones en moneda extranjera.

A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo no tenía partidas no monetarias en moneda extranjera valoradas por su valor razonable.

Al cierre del ejercicio 2010 el importe global en el Grupo de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 9.458 miles de euros (2009: 8.429 miles de euros) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 8.685 miles de euros (2009: 7.716 miles de euros).

d) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o en el patrimonio neto consolidado se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por el Grupo, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
 - Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.
- No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

e) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance de situación consolidado, exclusivamente, cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Grupo reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra no son dados de baja del balance consolidado y el importe recibido por la venta es considerado como una financiación recibida de terceros y se registran como cesiones temporales de activos.

INSTRUMENTOS DE CAPITAL PROPIO.

Hasta la fecha de elevación a público de los acuerdos adoptados por la Asamblea General Extraordinaria de 29 de junio de 2007, el capital social de la Entidad dominante estaba compuesto por aportaciones de los socios al capital.

Las aportaciones a la Entidad dominante por parte de sus socios se consideraban instrumentos de capital propio y se reconocían como patrimonio neto cuando existía un derecho incondicional a rehusar su reembolso o existían prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste. Si la prohibición de reembolso era parcial, el importe reembolsable por encima de la prohibición se registraba en una partida específica del balance de situación consolidado "Capital con naturaleza de pasivo financiero". Las aportaciones para las que existía obligación de remuneración, aún cuando estuviera condicionado a la existencia de resultados de la Entidad dominante, se trataban como pasivos financieros. Las remuneraciones de las aportaciones se registraban como gastos financieros del ejercicio si correspondían a aportaciones contabilizadas como pasivos financieros y directamente contra el patrimonio neto de la Entidad dominante en el resto de los casos.

Al 31 de diciembre de 2007, para las aportaciones de los socios existentes en las que no existía un derecho incondicional a rehusar su reembolso, se consideraron como “Capital con naturaleza de pasivo financiero”. No obstante, desde la fecha de transformación de la cooperativa en S.A. durante los primeros meses de 2008 y la transformación de las aportaciones en acciones, éstas pasaron a tener la condición de instrumentos de capital, por lo que se registraron bajo el epígrafe “Patrimonio neto”, epígrafe donde continúan registrándose al 31 de diciembre de 2010.

Las emisiones, amortizaciones y las contraprestaciones recibidas o entregadas de instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto de la Entidad dominante, no registrándose en los estados financieros los cambios de valor de este tipo de instrumentos. Asimismo, los costes relacionados con este tipo de transacciones se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, las remuneraciones del capital con naturaleza de pasivo financiero clasificadas como gastos se presentan en una partida separada.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS HÍBRIDOS.

El Grupo emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen un valor inicial nulo. Cuando el Grupo no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, el Grupo no segrega el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

Los activos y pasivos financieros con los que el Grupo opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de capital (acciones).
- Derivados; contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además, de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones del Grupo.

e.1) Activos financieros.

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que,

no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

- “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio del Grupo.

- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo del Grupo y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En su reconocimiento inicial en balance de situación consolidado, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias”, e “Inversiones a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reduc-

ción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.h) de esta memoria.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de situación consolidado del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el

control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la entidad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.g).

e.2) Pasivos financieros.

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:

- Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no hay pasivos clasificados en esta cartera.

- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.

- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.

- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado h) de esta misma Nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance consolidado del Grupo cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

e.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros.

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado, los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance consolidado y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

• Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se trate de activos financieros monetarios y transitoriamente, en el patrimonio neto, como “Ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja del balance consolidado, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto consolidado del Grupo hasta que se produce la baja del balance consolidado del activo financiero.

f) Garantías financieras.

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance de situación consolidado, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por el Grupo, contratos de seguro, así como, los derivados de crédito en los que el Grupo actúa como vendedor de protección.

Cuando el Grupo emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de “Otros pasivos financieros – Pasivos financieros a coste amortizado” del pasivo del balance de situación consolidado por su valor razonable y simultáneamente en la partida de “Otros activos financieros” de “Inversiones crediticias” por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por el Grupo a la contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, este tipo de contratos se valoran registrando las diferencias contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como ingreso financiero o como comisión percibida en función de que se trate de la cuenta de “Otros activos financieros” o de “Otros pasivos financieros”, respectivamente.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, las garantías financieras se cubrirán tal y como establece en la Nota 3.g) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

g) Deterioro del valor de los activos financieros.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

INSTRUMENTOS DE DEUDA.

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos. En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, el Grupo considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” de “Patrimonio neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por el Grupo, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

A efectos de determinar las pérdidas por deterioro, el Grupo clasifica sus riesgos en riesgo normal, subestándar, dudoso o fallido.

El Grupo considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados, o cuando se trata de instrumentos de capital, de no recuperar íntegramente el valor en libros.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrato a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrato a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

Un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se pone de manifiesto un envilecimiento de la capacidad de pago del deudor (riesgo imputable al cliente) o por materializarse el riesgo-país entendiéndose como tal aquel que concurre en los deudores residentes en un mismo país por las circunstancias específicas de este distintas del riesgo habitual.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos el Grupo evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquellos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: El Grupo agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales consolidadas sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia del Grupo y del Sector.
- Adicionalmente a las pérdidas identificadas de forma específica, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los riesgos no identificados como deteriorados (riesgo normal) mediante una cobertura global, que se corresponde con la pérdida estadística pendiente de asignar a operaciones concretas, y se determina teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y otras circunstancias conocidas a la fecha de los estados financieros.

Dado que el Grupo no cuenta con la suficiente información estadística sobre su experiencia histórica de pérdidas por deterioro, ha utilizado, al menos, los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que son modificados periódicamente de acuerdo con la evolución de las condiciones del sector y del entorno.

De este modo, estas pérdidas por deterioro inherentes incurridas se determinan mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, variando dichos porcentajes en función de la clasificación de los instrumentos entre las distintas categorías de riesgo (sin riesgo, bajo, medio-bajo, medio-alto y alto).

INSTRUMENTOS DE CAPITAL.

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por Valoración” del “Patrimonio neto” del balance consolidado.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los “Ajustes por valoración” debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

h) Coberturas contables.

El Grupo utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”). Estos instrumentos son contratados por el Grupo para permitir a sus clientes el poder gestionar los riesgos que son inherentes a sus actividades, así como, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Grupo y de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”), o bien, con el objetivo de beneficiarse de las variaciones que experimenten en el precio estos derivados (negociación)

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo: 1) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios y en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”), 2) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad del Grupo (“cobertura de flujos de efectivo”) y 3) La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
- Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación, se espera que, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (“eficacia retrospectiva”).
- Estar documentado que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz, de acuerdo con la política de gestión de riesgos del Grupo.

El Grupo considera que una relación de cobertura es altamente eficaz cuando desde su inicio y durante la vida de la operación, los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de las partidas cubiertas ocasionados por los riesgos cubiertos son compensados casi en su totalidad por los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de su cobertura. Este requisito se cumple cuando los resultados de la cobertura hayan oscilado respecto a los de la partida cubierta en un rango del 80% al 125%.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer al Grupo al mismo tipo de riesgo.

El Grupo sólo realiza operaciones de cobertura en las que todos los términos financieros de la operación de cobertura coinciden plenamente con los términos de la operación cubierta para garantizar su total eficacia. El Grupo clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas del valor razonable, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero.

Al 31 de diciembre de 2009 el Grupo tenía coberturas de valor razonable, cubriendo el riesgo de tipo de interés de una cédula hipotecaria emitida durante el ejercicio 2007 un tipo de interés fijo. En el ejercicio 2010 el Grupo ha cancelado anticipadamente dicha cobertura.

CONTABILIZACIÓN DE LAS COBERTURAS DEL VALOR RAZONABLE.

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

CONTABILIZACIÓN DE LAS COBERTURAS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO.

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable un instrumento de cobertura (por la parte eficaz de la cobertura) se reconoce transitoriamente en la partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto consolidado. La parte del valor del instrumento correspondiente a la parte ineficaz de la cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las ganancias o pérdidas acumuladas de los instrumentos de cobertura reconocidos en la partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto permanecen en dicha partida hasta que se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los períodos en los que las partidas designadas como cubiertas afectan a

dicha cuenta, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido. Si se espera que todo o parte de una pérdida registrada transitoriamente en el patrimonio neto no se pueda recuperar en el futuro, su importe se reclasifica inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando se interrumpe la cobertura, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en la partida de "Ajustes por valoración" del "Patrimonio neto" mientras la cobertura fue efectiva se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurre, momento en el que se aplican los criterios indicados en el párrafo anterior, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

i) Operaciones de transferencia de activos financieros.

El Grupo da de baja del balance consolidado un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente a un tercero todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y el Grupo mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo.

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo valorados por separado.

En el caso de que el Grupo no retenga el control del instrumento financiero transferido, se da de baja del balance de situación consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

La Entidad dominante realizó una transferencia de activos (créditos sobre clientes) en el ejercicio 2004, no habiendo cancelado los mencionados activos por no haberse transmitido íntegramente los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de dichos activos (ver Nota 12.2).

j) Activos materiales.

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) propiedad del Grupo. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Edificios de uso propio	50	2%
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	10	10%
Equipos de automoción	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurrían.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance consolidado cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo y a los activos no corrientes en venta se recogen en las Notas 3.l) y 3.m).

k) Fondo de comercio y otros activos intangibles.

FONDO DE COMERCIO.

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, y representan pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida, que no sean individualmente y separadamente identificables y reconocibles.

Al menos anualmente o siempre que existan indicios de deterioro, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La pérdida por deterioro de los fondos de comercio no es objeto de reversión posterior.

OTROS ACTIVOS INTANGIBLES.

El Grupo clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles son clasificados por el Grupo como de vida útil definida.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Aplicaciones Informáticas	3	33,33%

En ambos casos, el Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

l) Arrendamientos.

El Grupo clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS.

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance consolidado por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo no tiene activos cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo, se tratan como un cobro anticipado por el arrendador y se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por el Grupo respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro han sido descritos en la Nota 3.k) de activos materiales.

Los resultados derivados de las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento operativo posterior del mismo activo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siempre que la venta se haya realizado por su valor razonable; en caso contrario, cuando la diferencia entre el valor razonable y el precio de venta es:

- Positiva: La pérdida que se compense con cuotas de arrendamiento por debajo de las de mercado se difiere e imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo durante el que se espera utilizar el activo.
- Negativa: La diferencia se difiere, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del periodo durante el que se espera utilizar el activo.

m) Activos no corrientes en venta.

El Grupo califica como "Activos no corrientes en venta", aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición (conjunto de activos, junto con los pasivos directamente asociados con ellos, de los que se va a disponer de forma conjunta, en una única transacción, o una parte de una unidad o un conjunto de unidades) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su venta y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

Adicionalmente, el Grupo ha clasificado sus activos adjudicados en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras pertenezcan a esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que el Grupo financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

n) Gastos de personal y retribuciones post-empleo.

N.1) RETRIBUCIONES A CORTO PLAZO.

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

N.2) COMPROMISOS POR PENSIONES.

n.2.1) Viudedad y Orfandad.

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, el Grupo se encuentra obligado a complementar las prestaciones de Seguridad Social a favor de cónyuge viudo y huérfanos de los empleados fallecidos en activo. El Grupo tiene suscrito un seguro para sus empleados con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones mediante el pago de una prima anual.

n.2.2) Premio de dedicación.

El Grupo debe pagar a sus empleados que se jubilen un premio de dedicación cuya cuantía es equivalente a 3 mensualidades. El Grupo constituyó durante el ejercicio 2002 un seguro con una compañía de seguros al objeto de cubrir el riesgo derivado de estas percepciones. En el ejercicio 2009, el Grupo canceló dicho premio de dedicación, registrando 116 miles de euros por el rescate de la póliza del seguro.

N.3) INDEMNIZACIONES POR CESE.

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando el Grupo está comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

o) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital.

El Grupo no mantiene con sus empleados sistemas de remuneración a través de instrumentos de capital.

p) Otras provisiones y contingencias.

El Grupo diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento

de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso.

Al cierre del ejercicio no se encontraban en curso procedimientos judiciales y reclamaciones significativas entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Entidad dominante entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

q) Comisiones.

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras.

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras.

Este tipo de comisiones surgen habitualmente por la prestación de servicios y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

r) Permutas de activos materiales e inmateriales.

En las permutas de activos materiales e inmateriales el Grupo valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

s) Impuesto sobre los beneficios.

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación consolidado adjunto.

Al menos, en cada cierre contable el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

t) Recursos de clientes fuera de balance.

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por el Grupo y los comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al mismo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Grupo por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Grupo, para los que tiene una responsabilidad frente a terceros.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y han sido detalladas en la Nota 3.q) de esta memoria.

u) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES.

Durante el ejercicio 2010 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún error, ni cambios en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración de Banco Caminos, S.A.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

Se incluye a continuación la distribución del beneficio de la Entidad dominante del ejercicio de 2010 que el Consejo de Administración de Banco Caminos, S.A, Entidad dominante, propondrá a la Junta General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2009, aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 25 de junio de 2010.

	Miles de euros	
	2010	2009
Distribución		
A Reserva legal	534	516
A Reserva voluntaria	4.805	4.645
Total distribuido	5.339	5.161
Beneficio del ejercicio	5.399	5.161

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplicarán en la forma en que acuerden sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

6. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO.

SEGMENTOS DE NEGOCIO.

Dado que al 31 de diciembre de 2010 el 99% del total activos y el 83 % del resultado del Grupo se corresponden con el negocio de Banco Caminos, S.A. (99% y 78% respectivamente a 31 de diciembre de 2009) y que todas las actividades se desarrollan en España, la Dirección de la Entidad dominante efectúa un seguimiento de la actividad del Grupo de forma agregada, no realizando por tanto distinción por segmentos operativos.

SEGMENTOS GEOGRÁFICOS.

El Grupo desarrolla totalmente su actividad en el territorio nacional, siendo la tipología de su clientela y los productos ofertados similares en todo el territorio, por lo que el Grupo ha considerado un único segmento geográfico.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

a) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de sufrir una pérdida debido a la debilidad financiera de un cliente del Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de las inversiones realizadas en las condiciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance consolidado, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El riesgo de crédito es el riesgo más significativo al que se expone el Grupo como consecuencia del desarrollo de su actividad bancaria, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.

En este sentido la gestión del riesgo de crédito en la Entidad dominante se encuentra definida y estructurada desde criterios de objetividad y profesionalidad, y todo ello enmarcado en objetivos de máxima agilidad en la decisión final al cliente.

La gestión del riesgo de crédito en el Grupo es un proceso integral y homogéneo que abarca desde que el cliente solicita financiación hasta que retorna la totalidad de los fondos prestados. Además, se tienen establecidos los distintos criterios básicos de admisión del riesgo de crédito en el Grupo y documentación mínima obligatoria necesaria para el cumplimiento de la normativa vigente en cada momento, siempre referenciados a aspectos fundamentales de liquidez, seguridad, rentabilidad y negocio colateral.

En el estudio y análisis de las operaciones de activo, el Grupo cuenta con la ventaja del conocimiento a nivel personal individualizado de su propia clientela y además se cuenta únicamente con dos oficinas, este hecho facilita una actuación continuada de seguimiento y recuperación de la morosidad.

En el análisis y gestión del riesgo de crédito, el Grupo se encuentra en pleno proceso de implantación de herramientas de ayuda y apoyo a la decisión final. Estas herramientas consisten en un modelo reactivo de calificación crediticia y un modelo integral de seguimiento del riesgo para el segmento de clientes particulares

(hipotecas, consumo y tarjetas). De esta forma se pretende dar respuesta al cliente de forma más ágil así como un mayor grado de acierto en la decisión final, al objeto de conseguir una cartera con la mejor calidad crediticia.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2010 y 2009.

	Miles de euros	
	2010	2009
Crédito a la clientela	566.862	586.011
Depósitos con entidades de crédito	61.413	45.488
Valores representativo de deuda	250.929	254.085
Derivados	126	6.790
Pasivos contingentes	78.381	83.932
Total Riesgo	957.711	976.306
Líneas disponibles por terceros	122.820	120.306
Total exposición	1.080.531	1.096.612

La totalidad del riesgo se corresponde con negocios en España, en función del lugar de concesión de la operación, siendo la distribución por provincias de los epígrafes “Crédito a la clientela” y “Riesgos contingentes” como sigue:

		Miles de euros	
		2010	2009
Ejercicio 2010	Crédito a la clientela	Riesgos contingentes	
Madrid	566.862	78.381	
Resto	-	-	
Total	566.862	78.381	

		Miles de euros	
		2010	2009
Ejercicio 2009	Crédito a la clientela	Riesgos contingentes	
Madrid	586.011	83.932	
Resto	-	-	
Total	586.011	83.932	

Los activos y elementos fuera de balance consolidado a 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encuentran en España.

Banco Caminos, S.A., entidad dominante del Grupo, es la que presenta una mayor exposición al riesgo de crédito. Los siguientes comentarios se refieren, exclusivamente, a la situación de Banco Caminos, S.A. si bien, no difieren significativamente de la situación del Grupo.

La distribución del riesgo clasificado como “Crédito a la clientela” en Banco Caminos, S.A., que no difiere significativamente de la del Grupo, según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2010 y 2009 al que pertenecen los clientes, se muestra en el siguiente cuadro:

	Miles de euros					
	2010			2009		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Sector residentes						
Agricultura, ganadería						
caza y silvicultura y pesca	2.450	0,41%	121	2.914	0,47%	1
Industrias	2.298	0,38%	748	3.047	0,50%	1.437
Construcción	17.961	2,99%	973	27.774	4,52%	328
Inmobiliarias						
y Servicios empresariales	130.896	21,80%	3.831	124.677	20,31%	5.287
Energía	1.274	0,21%	-	1.804	0,29%	5
Servicios:	23.137	3,86%	581	28.285	4,61%	1.270
Comercio y hostelería	4.656	0,78%	490	4.773	0,78%	267
Transporte y comunicaciones	6.402	1,07%	90	7.138	1,16%	98
Intermediación financiera	3.485	0,58%	-	7.199	1,17%	904
Otros servicios	8.594	1,43%	1	9.175	1,49%	1
Crédito a particulares:	411.492	68,53%	8.702	414.551	67,53%	5.582
Vivienda	278.704	46,42%	1.658	281.984	45,93%	1.463
Consumo y otros	132.788	22,11%	7.044	132.567	21,59%	4.119
Sin clasificar	10.939	1,82%	1.402	10.852	1,77%	1.448
Total	600.447	100,00	16.358	613.904	100%	15.358
Ajustes por valoración	(15.366)		(7.593)	(15.468)		(7.329)
Total	585.081		8.765	598.436		8.029

La composición del riesgo del epígrafe de “Crédito a la clientela” del Grupo, según el importe neto total por cliente, en los ejercicios 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros					
	2010			2009		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 5.000	29	0,01%	-	5.489	0,93%	-
Entre 3.000 y 5.000	15.689	3,12%	-	15.389	2,63%	-
Entre 1.000 y 3.000	44.536	7,86%	-	58.782	10,03%	-
Entre 500 y 1.000	59.517	10,50%	2.828	58.061	9,91%	3.362
Entre 300 y 500	107.517	18,79%	2.019	109.715	18,72%	710
Entre 100 y 300	245.984	43,22%	3.027	244.771	41,77%	3.016
Entre 50 y 100	54.597	9,63%	488	54.892	9,37%	651
Entre 10 y 50	35.571	6,27%	330	35.095	5,99%	235
Hasta 10	3.422	0,60%	73	3.817	0,65%	55
Total	566.862	100%	8.765	58.6011	100%	8.029

La distribución del riesgo del Grupo, según su situación, al cierre del ejercicio 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Normal	562.207	581.281
Subestándar	3.657	4.829
Dudoso	16.358	15.358
Total	582.222	601.468
Ajustes por valoración	(15.360)	(15.457)
Total	566.862	586.011

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo del 25% de los recursos propios consolidados del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definidos como los superiores al 10% de los recursos propios consolidados del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de

sus recursos propios consolidados. Para estos cálculos, se consideran los recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España. El Grupo cumple con todos los límites legales establecidos al respecto.

SEGMENTACIÓN POR TIPO DE RIESGO.

De acuerdo con las tipologías de riesgo establecidas por el Banco de España, la Entidad dominante clasifica sus riesgos en las siguientes categorías: sin riesgo apreciable (sector público y garantía dineraria), bajo (garantía real sobre viviendas terminadas con LTV < 80% y empresas con rating A), medio bajo (resto de garantía real), medio (garantía personal excepto consumo, tarjetas y descubiertos), medio alto (consumo) y alto (tarjetas, descubiertos y excedidos).

Tipo de Riesgo	%	
	2010	2009
Sin riesgo apreciable	22,97%	22,73%
Bajo	49,96%	46,17%
Medio – bajo	15,56%	17,46%
Medio	9,29%	11,35%
Medio – alto	1,65%	1,94%
Alto	0,58%	0,35%

La calidad crediticia de los valores representativos de deuda presentaba el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2010	2009
AAA	10.036	177.495
AA+	140.520	200
AA	15.056	15.209
AA-	2.509	2.493
A+	20.074	15.076
A	22.584	23.606
A-	35.130	12.528
BBB+	5.019	6.010
BBB	-	1.468
Total	250.929	254.085

SEGMENTACIÓN POR GARANTÍAS.

La segmentación por garantías de los préstamos y créditos del Grupo se muestra a continuación:

Tipo de Garantía	2010	2009
Hipotecaria	84%	78%
Otras garantías reales	1%	2%
Sector público	-	-
Personal	15%	20%

RIESGOS DUDOSOS Y SU COBERTURA.

El índice de morosidad de la Entidad dominante y la cobertura de los riesgos dudosos son los siguientes:

	2010	2009
Índice morosidad	2,87%	2,50%
Ratio de cobertura de la morosidad	95,92%	103%

Dentro del total "Crédito a la clientela", los deudores dudosos suponen, al cierre del ejercicio 2010, 16.358 miles de euros, 15.358 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 (véase Nota 12.2).

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO POR SEGMENTO Y ACTIVIDAD.

La distribución de la morosidad, por segmentos en la Entidad dominante, se muestra a continuación:

Segmentos	2010	2009
Empresas	29,49%	38,35%
Particulares, adquisición vivienda garantía hipotecaria	7,75%	7,37%
Particulares, resto garantías y finalidades	53,49%	37,61%
Promotores	9,26%	16,66%
Instituciones	0,01%	0,01%

El detalle de la exposición al riesgo de crédito que tiene asociada garantías reales al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Garantía real hipotecaria		
Garantías reales hipoteca inmobiliaria polivalente	454.648	452.899
Resto de otras garantías hipotecarias	33.614	38.024
Deudores con otras garantías reales		
Deudores con garantías dinerarias	1.464	1.333
Garantía real pignoración valores	5.423	10.773
Deudores resto de garantías reales	398	180
	495.547	503.209

Al 31 de diciembre de 2010, el valor de las garantías tomadas era superior al activo cubierto. En el caso de las garantías hipotecarias, el LTV medio de la cartera es del 56% (2009:57%) (calculado como la relación entre el capital pendiente y el valor de tasación a la fecha de concesión o renovación).

INFORMACIÓN SOBRE EXPOSICIÓN A LOS SECTORES DE PROMOCIÓN INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN.

El cuadro siguiente muestra los datos acumulados de la financiación concedida por las entidades de crédito del Grupo Banco Caminos a 31 de diciembre de 2010 (eliminando las operaciones intragrupo) destinada a la financiación de actividades de construcción y promoción inmobiliaria y sus correspondientes coberturas realizadas a dicha fecha por riesgo de crédito:

Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas:

Importe bruto	Miles de euros	
	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	9.773	1.676
Del que: Dudoso (i)	855	85
Del que: Subestándar	-	-
Pro-memoria:		
Cobertura genérica total (negocios totales)	-	9.123
Activos fallidos	-	-

	Miles de euros
Pro-memoria: Datos del grupo consolidado	Valor contable
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	566.261
Total activo consolidado (negocios totales)	961.290

Por su parte, en el cuadro siguiente se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria al 31 de diciembre de 2010 correspondiente a operaciones registradas por entidades de crédito del Grupo Banco Caminos (negocios en España):

	Miles de euros
	Crédito: Importe bruto
Sin garantía hipotecaria	569
Con garantía hipotecaria	9.204
Edificios terminados	-
Vivienda	-
Resto	-
Edificios en construcción	3.351
Vivienda	3.051
Resto	300
Suelo	5.853
Terrenos urbanizados	5.100
Resto de suelo	753
Total	9.773

A continuación se presenta el detalle del importe al 31 de diciembre de 2010 de las operaciones de crédito a los hogares para la adquisición de viviendas, realizadas por las entidades de crédito integradas en el Grupo:

	Miles de euros	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	280.254	1.740
Sin garantía hipotecaria	3.312	74
Con garantía hipotecaria	276.942	1.666

Por su parte, a continuación se presenta el desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda al 31 de diciembre de 2010, según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), de aquellas operaciones registradas por entidades de crédito integradas en el Grupo (negocios en España):

	Miles de euros				
	Rangos de LTV				
	LTV≤50%	50%<LTV≤80%	80%<LTV≤100%	LTV>100%	Total
Importe bruto	80.580	144.096	52.067	199	276.942
Del que: dudosos	468	237	762	199	1.666

El detalle de los activos adjudicados por las entidades el Grupo consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	Valor contable	Del que: Cobertura
1. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	1291	1288
1.1 Edificios terminados	1.291	1.288
1.1.1 Vivienda	1.291	1.288
1.1.2 Resto	-	-
1.2 Edificios en construcción	-	-
1.2.1 Vivienda	-	-
1.2.2 Resto	-	-
1.3 Suelo	-	-
1.3.1 Terrenos urbanizados	-	-
1.3.2 Resto de suelo	-	-
2. Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	445	358
3. Resto de activos inmobiliarios adjudicados	650	235
4. Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	-	-
Total	2.386	1.881

b) Riesgo de mercado.

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance consolidado, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

b.1) Riesgo de tipo de interés.

Este riesgo se entiende como la sensibilidad del margen financiero del Grupo ante variaciones de los tipos de interés de mercado.

Analizando el activo, observamos que el 83,6% del Crédito a la Clientela a 31 de diciembre de 2010 cuenta con garantía hipotecaria, siendo un 99,97% con tipo de interés variable y a su vez de este porcentaje, un 97,9% es con revisión semestral, por lo que el ajuste en este epígrafe con la evolución de los tipos de interés, se hace de una forma prácticamente inmediata. Estas cifras fueron de 81,5%, 99,9% y 97,4% en el año 2009.

En cuanto a la inversión en préstamos personales del 2010, los que tienen tipo fijo representan un 20,8% del total y un 1,4% del total de la partida de Crédito a la Clientela, respecto del 22,1% y el 1,5% que se alcanzó en el 2009.

En cuanto a las cuentas de crédito, las que son a plazo superior a un año que representan un porcentaje mínimo del total del Crédito a la Clientela, son el 100% a tipo variable con una periodicidad de revisión entre 3 y 12 meses.

Las cuentas de crédito (excluyendo las hipotecarias) suponen un 8,1% del Crédito a la Clientela en el ejercicio 2010 siendo un 5,8% a tipo fijo (estos porcentajes fueron del 12,4% y del 7,2%, respectivamente, en el año 2009). Estas últimas se establecen a un periodo máximo de un año y por tanto dada la homogeneidad de vencimientos la media se establece dentro de 6 meses.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, la inversión a tipo fijo representa un 7,3% del total de la inversión, de este porcentaje el 80,1% es a plazo de un año y la revisión de la inversión a tipo variable se efectúa en un 85,1% con carácter semestral, por lo que, el ajuste a la evolución de los tipos se produce en un corto periodo de tiempo (en 2009 estos porcentajes fueron del 8,7%, 82,8% y 82,9%, respectivamente).

En pasivo a la vista y plazo hasta tres meses tenemos 56,1%, por lo que el riesgo de tipo de interés es mínimo. El porcentaje en el 2009 fue de 60,1%.

En los depósitos a más de tres meses, el producto Depósito Euribor tiene revisión trimestral y representa un 1,2% frente al 3,8% del año anterior.

El resto de depósitos representa el 42,7% en el año 2010, distribuido según su plazo de la siguiente forma: a un año el 28,9%, entre uno y dos años el 0,4% y entre dos y tres años el 13,4% (en 2009 estos porcentajes fueron del 36,1%, 30,9%, 1,1% y 4,1%, respectivamente).

En 2010 la Renta Fija y Deuda Pública con vencimiento 2012-2013 es de 98.400 miles de euros y los Depósitos de la Clientela que tenemos en el plazo entre 1 y 3 años ascienden a 105.534 miles de euros, siendo en su totalidad a tipo fijo y no viéndose afectada esta partida por riesgo de tipo de interés.

Las cesiones temporales son efectuadas con Deuda Pública a plazo no superior a tres años. Al 31 de diciembre de 2010, el importe total era de 26.619 miles de euros que representa un 3,4% del total de depósitos de clientes (en 2009 53.701 miles de euros que representaba un 6,5%). Dado que las cesiones son a plazo inferior a un año y lo reducido sobre el total de depósitos de clientes, esto no representa un riesgo excesivo.

Ante las variaciones de los tipos de interés del mercado, la Entidad dominante efectúa un seguimiento mensual y, con las situaciones puestas de manifiesto, realiza los ajustes necesarios para tratar que la incidencia en la cuenta de resultados sea la mínima posible.

Al 31 de diciembre de 2010 la cédula hipotecaria de 50 millones de euros, con vencimiento en el año 2022 y a un tipo de interés fijo de 5,1353%, se encuentra cubierta con una inversión en Deuda Pública por importe de 40 millones de euros, con vencimiento en el año 2025, y por 16 millones de euros de Renta Fija Privada, con un vencimiento aproximado en 2020, que cubre con los ingresos los costes de la cédula, por lo que no ocasiona riesgo de tipo de interés.

b.2) Riesgo de precio.

Este riesgo surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Las áreas de Tesorería y Mercado de Capitales del grupo actúan en los mercados con el objetivo de aprovechar las oportunidades de negocio que se presenten (cartera de negociación) y presta sus servicios para la ejecución de las operaciones que se definan por los órganos correspondientes para la gestión global de los riesgos de interés y liquidez, conformando así el resto de carteras de la entidad (Cartera Disponible para la Venta, Cartera con Cambios en Pérdidas y Ganancias y Cartera a Vencimiento).

En el ejercicio de estas funciones han sido utilizados los instrumentos financieros autorizados por el Consejo de Administración y/o la Comisión Ejecutiva, estableciéndose en dichos órganos límites y procedimientos de medición interna para el riesgo de cada producto, siendo los mismos generalmente activos muy líquidos.

El Grupo no cuenta con cartera de negociación sujeta a consumo de capital por este riesgo, al tener un saldo medio por debajo de los límites establecidos en la Circular 3/2008, y proceder los beneficios de la misma de operaciones de trading intradía.

Para la medición del Riesgo de Precio de todas las carteras del Banco, el Grupo cuenta con una metodología de control de los instrumentos financieros objeto de inversión, basado en un análisis diario del comportamiento de todos los precios, bajo una metodología objetiva y consistente, contrastada diariamente por el área de control de riesgos del grupo y por un tercero.

En todo momento se busca una vida media corta de la cartera con el fin de que el impacto en patrimonio neto sea no significativo respecto al exceso del mismo.

b.3) Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

c) Riesgo de liquidez.

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En Banco Caminos, la liquidez es una cuestión clave en la estrategia y su gestión está basada en el control exhaustivo y diario de la situación de liquidez de la Entidad dominante. Debido a este carácter estratégico, esta tarea es responsabilidad de la Alta Dirección de la Entidad dominante, en colaboración con el Área Financiera. La Dirección Financiera de Banco Caminos, junto con la Dirección General de Gestifonsa, S.G.I.I.C. y Gefonsa, S.V., coordinan las posibles estrategias de inversión a tomar por el Grupo Banco Caminos en base a las directrices marcadas por la Alta Dirección, tomando en especial consideración los informes que el experto externo facilita al COAP, con el fin de mantener en el día a día el menor importe posible y con especial atención en que los productos que se adquieran tengan gran liquidez, por si fuese necesaria su enajenación.

El riesgo de liquidez se controla a través de varias medidas, por un lado el Área Financiera (concretamente Tesorería) realiza diariamente un informe sobre la Posición de Liquidez, que se reporta a la Dirección General y por otro, al menos trimestralmente, se hace un estudio más exhaustivo de su evolución por parte de la Alta

Dirección. Así mismo, mensualmente se hace un seguimiento de los ratios de “cobertura de préstamos con depósitos” y de “activos descontables ante el Banco Central Europeo, respecto al total de activos en cartera”. Las políticas de actuación en materia de Gestión del Riesgo de Liquidez se desarrollan en el “Manual del Área Financiera”, así como en los documentos internos de trabajo, donde se contemplan los principios básicos de gestión y seguimiento de liquidez en la Entidad dominante y las posibles medidas de actuación a emprender en caso de situaciones adversas de falta de liquidez.

En este sentido cabe destacar: la pignoración de nuevos activos elegibles de la cartera de la Entidad dominante que aumente el límite del crédito de la Póliza formalizada en Banco de España, la aprobación, en caso necesario, de la emisión de diversos instrumentos financieros (Pagarés, Bonos, Cédulas, etc.), además de otras fuentes de financiación dependiendo de cada momento y contexto de mercado.

En la situación actual de los mercados, Banco Caminos ha actuado con diligencia en la gestión de la liquidez tal como se desprende de los siguientes indicadores y actuaciones:

- Aumento del Ratio de Liquidez sobre Recursos de Clientes, pasando del 19,71% en el 2009 al 21,87% en el 2010.
- Sin vencimientos de operaciones a largo plazo hasta el año 2022.
- Existen valores pignorados en la Póliza de crédito con Banco de España por 39,52 millones de euros (en 2009 42,38 millones de euros). A cierre de 2010 se encuentra dispuesta en 30 millones de euros (en 2009 estaba totalmente disponible).
- Banco Caminos no es tomador de depósitos en el mercado interbancario.

El detalle de la situación de liquidez básica de la Entidad dominante es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Liquidez Banco Caminos	103.139	82.135
Depósitos prestados	40.000	25.000
Deuda disponible	51.500	44.400
Saldo Tesorería	11.639	12.735
Recursos Banco de España	9.516	42.385
Línea crédito Banco de España (Eurosistema)	9.516	42.385
Total Saldo	112.655	124.520
Renta Fija Disponible Venta	32.762	5.867
Total Saldo (con cartera)	145.417	130.387

El Grupo efectúa un seguimiento de forma continua sobre la posible concentración de pasivos, que de retirarse en un momento determinado pudieran causar problemas de liquidez.

Diariamente se compara la liquidez y los activos líquidos con los datos de balance y las posibles acumulaciones en algún cliente o producto.

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2010 y 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas contractuales. Como se observa, el Grupo presenta un gap de liquidez a corto plazo, típico del negocio de banca minorista, aunque el comportamiento histórico de estos depósitos muestra un nivel de recurrencia muy elevado:

Ejercicio 2010	Miles de euros								Total	
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar		
Activo										
Caja y depósitos en bancos centrales	12.513	-	-	-	-	-	-	-	-	12.513
Depósitos en entidades de crédito	5.852	45.000	-	-	-	-	-	9.093	-	59.945
Crédito a la clientela	66.755	3.637	3.420	14.779	12.549	22.703	453.939	1.450	-	579.232
Valores representativos de deuda	-	-	-	7.651	50.234	118.918	69.977	-	-	246.780
Otros activos con vencimiento	193	-	-	-	-	-	-	-	-	193
Total	85.313	48.637	3.420	22.430	62.783	141.621	523.916	10.543	-	898.663
Pasivo										
Depósitos de bancos centrales	-	30.000	-	-	-	-	-	-	-	30.000
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	32.690	-	32.690
Depósitos de la clientela	145.708	243.964	49.363	65.044	90.855	105.534	76.905	7.051	-	784.424
Otros pasivos con vencimiento	4.270	-	-	-	-	-	-	-	-	4.270
Total	149.978	273.964	49.363	65.044	90.855	105.534	76.905	39.741	-	85.1384
Gap	(64.665)	(225.327)	(45.943)	(42.614)	(28.072)	36.087	447.011	(29.198)	-	47.279
Gap acumulado	(64.665)	(289.992)	(335.935)	(378.549)	(406.621)	(370.534)	76.477	47.279	-	-

Ejercicio 2009	Miles de euros								Total	
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 mes y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar		
Activo										
Caja y depósitos en bancos centrales	13.184	-	-	-	-	-	-	-	-	13.184
Depósitos en entidades de crédito	5.758	32.583	-	-	-	5.000	-	-	-	43.341
Crédito a la clientela	5.3072	1.786	2.790	20.153	14.375	35.202	471.369	2.193	-	600.940
Valores representativos de deuda	-	5.565	-	3.650	380	218.761	10.905	15.392	-	254.653
Otros activos con vencimiento	1.673	-	-	-	-	-	-	-	-	1.673
Total	73.687	39.934	2.790	23.803	14.755	258.963	482.274	17.585	-	913.791
Pasivo										
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	494	25.237	5.472	-	-	-	2.228	-	-	33.431
Depósitos de la clientela	202.289	310.214	60.171	46.121	117.344	54.315	25.107	289	-	815.850
Otros pasivos con vencimiento	4.650	-	-	-	-	-	-	-	-	4.650
Total	207.433	335.451	65.643	46.121	117.344	54.315	27.335	289	-	853.931
Gap	(133.746)	(295.517)	(62.853)	(22.318)	(102.589)	204.648	454.939	17.296	-	59.860
Gap acumulado	(133.746)	(429.263)	(492.116)	(514.434)	(617.023)	(412.375)	42.564	59.860	-	-

d) Valor razonable de los instrumentos financieros.

Este riesgo corresponde a las variaciones que se producen en el valor razonable de los instrumentos financieros, tal y como se definen en la Nota 3.e).

Como se describe en la Nota 3.e, excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” y “Cartera de inversión a vencimiento” y para aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Entidad dominante aparecen registrados en el balance de situación consolidado por su valor razonable. De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance consolidado.

Dado que la mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, los Administradores de la Entidad dominante estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance consolidado, considerando en este únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés.

La siguiente tabla resume el valor razonable y el valor en libros de las distintas carteras de activos y pasivos financieros que no se registran por su valor razonable del balance de situación consolidado adjunto:

	Miles de euros			
	Valor en libros		Valor razonable	
	2010	2009	2010	2009
Activos financieros				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	12.513	13.184	12.513	13.184
Inversiones crediticias	628.275	631.499	628.275	631.499
Cartera de inversión a vencimiento	104.786	101.009	104.158	10.382
Total	745.574	745.692	744.946	748.504
Pasivos financieros				
Pasivos financieros a coste amortizado	859.869	866.837	859.869	866.837
Total	859.869	866.837	859.869	866.837

El detalle del valor razonable de las distintas carteras (sin incluir la inversión crediticia) de activos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	Valor razonable	
	2010	2009
Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos		
Cartera de inversión a vencimiento	104.786	101.009
Activos financieros disponibles para la venta (*)	133.583	148.533
Cartera de negociación	-	-
Total	238.369	249.542
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado		
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	24.915	20.077
Derivados (activo)	-	6.650
Total	24.915	26.727
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración que incorpora datos no observables en el mercado		
Cartera de negociación	126	140
Total	126	140

(*) Han sido incluidas participaciones en instituciones de inversión colectiva cuyo valor de mercado a 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascendía a 10.664 y 14.835 miles de euros, respectivamente.

8. CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES.

La composición del epígrafe “Caja y depósitos en bancos centrales” del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
	873	449
Depósitos en Banco de España	11.640	12.735
Total	12.513	13.184

La cuenta mantenida en Banco de España se encuentra afecta al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba tanto al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto, de acuerdo con la normativa vigente.

Los intereses devengados en el ejercicio 2010 por la cuenta mantenida en Banco de España ascendieron a 139 miles de euros (en 2009 fueron 184 miles de euros), siendo la rentabilidad media aproximada del 1,09% y 1,72% para 2010 y 2009, respectivamente.

A los efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo la Entidad dominante ha considerado el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado como "Efectivo o equivalente de efectivo".

9. CARTERA DE NEGOCIACIÓN.

El detalle de este capítulo del activo y pasivo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros			
	Valor en libros		Valor razonable	
	2010	2009	2010	2009
Derivados	126	140	-	-
Total	126	140	-	-

Bajo el epígrafe "Derivados" se recoge a 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor razonable de opciones sobre tipos de interés, contratadas en mercados no organizados, relacionadas con un fondo de titulización al que la Entidad dominante transfirió determinados préstamos hipotecarios durante el 2004.

10. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

El detalle de este capítulo del activo y pasivo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, clasificado según su naturaleza es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Activos financieros híbridos		
Con capital garantizado	20.044	18.130
Valores representativos de deudas-otros sectores residentes	4.871	1.947
Total	24.915	20.077

Durante el año 2010 el Grupo ha obtenido unas pérdidas derivadas de esta cartera por importe de 146 miles de euros (2009: plusvalías de 391 miles de euros).

El detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Entidades de crédito	20.044	18.130
Otros sectores residentes	4.871	1.947
Total	24.915	20.077

Los activos financieros híbridos registrados en este epígrafe corresponden a instrumentos de deuda que incorporan un derivado implícito que el Grupo ha decidido no segregar, registrando el instrumento en su conjunto por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

La rentabilidad media de los activos clasificados en esta cartera fue del 4,8% y 1,9% aproximadamente para los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 7.c de Riesgo de liquidez.

11. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA.

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Valores representativos de deuda	121.228	132.999
Otros instrumentos de capital	13.885	15.534
Total	135.113	148.533

11.1 Valores representativos de deuda.

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Administraciones Públicas españolas	58.996	87.556
Entidades de crédito	44.820	31.094
Otros sectores residentes	17.901	10.895
Otros sectores no residentes	-	3.790
Correcciones de valor por deterioro de activos	(489)	(336)
Total	121.228	132.999

Los intereses devengados en el ejercicio 2010 por los valores representativos de deuda ascendieron a 6.270 miles de euros (2009: 4.251 miles de euros), siendo la rentabilidad media aproximada del 5,0% y 4,9% para 2010 y 2009, respectivamente.

De estos activos, el Grupo tenía cedidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe efectivo de 31.858 y 31.082 miles de euros respectivamente a entidades de crédito y a la clientela.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 7.c de Riesgo de liquidez.

11.2 Otros instrumentos de capital.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
De otros sectores residentes	13.885	15.534
Total	13.885	15.534

Al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 el epígrafe “Otros instrumentos de capital”, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
Con cotización	12.355	89%	15.534	100%
Sin cotización	1.530	11%	-	-
Total	13.885	100%	15.534	100%

Los instrumentos de capital considerados como cotizados corresponden, prácticamente en su totalidad, a 31 de diciembre de 2010 y 2009 a participaciones en instituciones de inversión colectiva.

La inversión considerada como no cotizada se corresponde con la participación de la Entidad dominante en la sociedad Gesconsult, S.G.I.I.C., S.A., que en 2010 ha sido incluida en el epígrafe de “Activos financieros disponibles para la venta (en 2009 el Grupo tenía un participación del 34,99% de dicha sociedad, y la consideraba como una “Participación Multigrupo”.

Gesconsult, S.G.I.I.C., S.A cuenta con un capital social de 871 miles de euros y Banco Caminos participa en dicho capital en un 18% al 31 de diciembre de 2010. El coste de dicha participación es de 1.530 miles de euros.

11.3 Pérdidas por deterioro.

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 para los activos de la cartera de Activos financieros disponibles para la venta es el siguiente, correspondiendo los importes de ambos ejercicios a la dotación genérica:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo inicial	(336)	(53)
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	(153)	(716)
Otros movimientos	-	433
Saldo final	(489)	(336)

11.4 Ajustes por valoración.

El detalle del epígrafe de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2010 y 2009 como consecuencia de los cambios en el valor razonable de los activos de esta cartera es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Valores representativos de deuda	(5.975)	746
Otros instrumentos de capital	(1)	543
Total	(5.976)	1.289

El movimiento registrado en el epígrafe de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto por las transacciones habidas en los títulos clasificados en la categoría de “disponibles para la venta” y por los cambios en su valor razonable ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo inicial	1.289	(753)
Ganancias (pérdidas) por valoración	(6.158)	2.042
Transferido a pérdidas y ganancias	(1.107)	-
Saldo final	(5.976)	1.289

12. INVERSIONES CREDITICIAS.

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Depósitos en entidades de crédito	61.413	45.488
Crédito a la clientela	566.862	586.011
Total	628.275	631.499

12.1 Depósitos en entidades de crédito.

Este epígrafe presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2010	2009
Cuentas a plazo	52.848	37.583
Adquisición temporal de activos	2	-
Otras cuentas	7.310	6.903
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	1.253	1.002
Total	61.413	45.488

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 fue aproximadamente del 0,9% y 1,3%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.c. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 existían depósitos en entidades de crédito en moneda distinta del euro por importe de 7.848 miles de euros y 8.348 miles de euros, respectivamente.

12.2 Crédito a la clientela.

A continuación se indica el desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2010	2009
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	2.564	5.038
Deudores con garantía real	484.274	491.500
Adquisiciones temporales de activo	-	-
Otros deudores a plazo	70.086	82.031
Deudores a la vista y varios	8.339	7.013
Otros activos financieros	601	528
Activos dudosos	16.358	15.358
Ajustes por valoración	(15.360)	(15.457)
Total	566.862	586.011
Por sectores:		
Administración Públicas españolas	-	-
Otros sectores residentes	561.988	582.010
Otros sectores no residentes	4.874	4.001
	566.862	586.011
Por moneda:		
Euro	566.862	586.011
Divisa	-	-
Total	566.862	586.011
Por modalidad del tipo de interés:		
Tipo de interés fijo	51.481	64.475
Tipo de interés variable	515.381	521.536
Total	566.862	586.011

Los deudores con garantía real incluyen un importe aproximado de 479.853 miles de euros de deudores con garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2010 (481.376 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). La cifra de deudores a plazo incluye 2.606 miles de euros de créditos subordinados al 31 de diciembre de 2010 (3.898 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

Durante los ejercicios 2009 y 2010, la Entidad dominante ha renegociado las condiciones de determinadas operaciones con deudores modificándose las condiciones originales de estas operaciones, de manera que ha obtenido garantías adicionales a las inicialmente existentes que proporcionan una mayor seguridad para la Entidad dominante sobre su reembolso. El importe de estas operaciones renegociadas por la Entidad dominante a 31 de diciembre de 2010 operaciones que, de no haberse producido esta renegociación, se estima que podrían estar en mora o clasificadas como de dudoso cobro (deterioradas), asciende a 23.052 miles de euros (2009: 20.559 miles de euros)

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.c.

El tipo de interés medio de los activos registrados en este epígrafe fue aproximadamente del 2,9% y 4,1% para los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente.

En el ejercicio 2004, la Entidad dominante procedió a titularizar operaciones de créditos sobre clientes, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 asciende a 32.654 y 38.462 miles de euros, respectivamente. De acuerdo con el criterio descrito en la nota 3.i) estos activos no fueron cancelados.

El detalle de los activos titulizados no cancelados en función del tipo de activo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Préstamos hipotecarios	32.654	38.462
Total	32.654	38.462

Los activos anteriores fueron transferidos al fondo de titulización TDA 20 Mixto, F.T.A., reteniendo significativamente el Grupo los riesgos asociados a dichos activos (riesgo de crédito), motivo por el cual no han sido dados de baja del balance de situación consolidado.

A 31 de diciembre de 2010 la Entidad dominante tiene en cartera bonos emitidos por el Fondo de Titulización al que fueron transmitidos estos activos por un importe efectivo de 11.530 miles de euros (2009: 13.355 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el importe de los mencionados bonos se presenta neteando la cuenta de "Participaciones emitidas" del epígrafe de "Depósitos de la clientela" del balance de situación con-

solidado adjunto (Nota 19.3).

Asimismo el detalle de los pasivos contabilizados como consecuencia de no haber cancelado los activos anteriores es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Pasivos financieros a coste amortizado	21.124	25.107
Total	21.124	25.107

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 7.c.

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Crédito a la clientela” es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(15.690)	(15.787)
Intereses devengados	792	860
Comisiones	(462)	(530)
Total	(15.360)	(15.457)

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de los activos financieros deteriorados, dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación, es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1.904
Adiciones	474
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	281
Con cargo directo a pérdidas y ganancias	162
Productos vencidos no cobrados	31
Recuperaciones	(550)
Por condonación	(174)
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(14)
Por prescripción	(362)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1.828
Adiciones	760
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	620
Con cargo directo a pérdidas y ganancias	97
Productos vencidos no cobrados	43
Recuperaciones	(714)
Por condonación	(322)
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(293)
Por prescripción	(99)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.874

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro, en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2010	Miles de euros				Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	
Operaciones sin garantía real	2.61	1340	639	2.100	5.690
Otras operaciones con garantía real	305	744	431	17	1.497
Total	2.916	1.084	1.070	2.117	7.187

Ejercicio 2010	Miles de euros				Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Más de 12 meses	
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminadas	1.749	1.388	597	5.251	8.985
Total	1.749	1.388	597	5.251	8.895

Ejercicio 2009	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Operaciones sin garantía real	3.032	1.285	1.303	150	534	6.304
Otras operaciones con garantía real	3.285	1.084	2.230	443	68	7.110
Total	6.317	2.369	3.533	593	602	13.414

Ejercicio 2009	Miles de euros					Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	
Operaciones con garantía real sobre vivienda terminadas	1.946	-	-	-	-	1.946
Total	1.946	-	-	-	-	1.946

El importe de los ingresos financieros devengados acumulados y no reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2010 y 2009 de los créditos a clientes deteriorados asciende a 747 miles de euros y 674 miles de euros, respectivamente.

Los activos dudosos cuentan al 31 de diciembre de 2010 y 2009 con las siguientes garantías o mejoras crediticias, adicionales a las garantías otorgadas por los respectivos deudores (en valor razonable determinado a la fecha de concesión de la operación):

	Miles de euros
Ejercicio 2010	10.481
Ejercicio 2009	9.055

12.3 Pérdidas por deterioro.

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

Ejercicio 2010	Miles de euros		
	Individual	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	7.909	7.878	15.787
Dotaciones con cargo a resultados	7.247	12	7.259
Determinadas individualmente	7.247	-	7.247
Determinadas colectivamente	-	12	12
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(5.864)	(608)	(6.472)
Dotaciones netas del ejercicio	1.383	(596)	787
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(884)	-	(884)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	8.408	7.282	15.690
Ejercicio 2009	Individual	Genérica	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	6.819	8.024	14.843
Dotaciones con cargo a resultados	10.178	388	10.566
Determinadas individualmente	10.178	-	10.178
Determinadas colectivamente	-	388	388
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(8.807)	(534)	(9.341)
Dotaciones netas del ejercicio	1.371	(146)	1.225
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(281)	-	(281)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	7.909	7.878	15.787

El detalle de la partida de “Pérdidas por deterioro – Inversiones Crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Dotación neta del ejercicio	787	1.225
Activos en suspenso recuperados	(293)	(14)
Amortizaciones directas de activos	97	162
Total	591	1.373

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 las pérdidas por deterioro registradas cubren las provisiones mínimas exigibles por el Banco de España, teniendo en cuenta la situación y circunstancias de las operaciones y de los acreditados.

13. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO.

El detalle de este capítulo del activo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Deuda Pública Española	73.969	70.234
Otra renta fija	31.050	31.008
Correcciones de valor por deterioro	(233)	(233)
Total	104.786	101.009

Los intereses devengados en el ejercicio 2010 de la cartera de inversión a vencimiento ascendieron a 5.617 miles de euros (2009: 4.922 miles de euros). El tipo de interés medio devengado por los títulos de esta cartera fue aproximadamente el 3,2% y el 4,8% para los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente.

El importe de esta cartera afecta a distintos compromisos (obligaciones propias) ascendía a 28.670 miles de euros y 52.826 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 todos los valores asignados a esta cartera estaban denominados en euros.

Al 31 de diciembre de 2010, de los valores que componen esta cartera y de los bonos en cartera correspondientes a los emitidos por el Fondo de Titulización al que fueron transmitidos determinados préstamos (ver Nota 12.2) un importe efectivo de 44.146 miles de euros se encuentran pignorados por Banco de España en garantía de un contrato de crédito (2009: 44.116 miles de euros).

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.c.

13.1 Pérdidas por deterioro.

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 para los activos de la cartera de vencimiento es el siguiente, correspondiendo los importes de ambos ejercicios a la dotación genérica:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo inicial	(233)	-
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	-	(233)
Saldo final	(233)	(233)

14. DERIVADOS DE COBERTURA.

Los derivados designados como instrumentos de cobertura, se registran por su valor razonable, según lo dispuesto en las notas 3.e y 3.h.

El detalle de los derivados de cobertura por tipo de cobertura Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Micro – coberturas		
Coberturas de valor razonable	-	6.650
Coberturas de flujo de efectivo	-	-
Total	-	6.650

Al 31 de diciembre de 2009, la Entidad dominante registró 6.650 miles de euros, relacionados con la cobertura de valor razonable cubriendo el riesgo de tipo de interés de una cédula hipotecaria emitida durante el ejercicio 2008, a un tipo de interés fijo.

Durante el ejercicio 2010, la Entidad dominante ha cancelado anticipadamente el derivado de cobertura imputando el importe a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con la nota 3.h.

Las ganancias y pérdidas de los derivados de cobertura y de las partidas cubiertas, atribuibles al riesgo cubierto, han presentado el siguiente detalle en los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de euros	
	2010	2009
Ganancias		
Derivados de cobertura	-	1.509
Partidas cubiertas	-	-
Total	-	1.509
Pérdidas		
Derivados de cobertura	-	-
Partidas cubiertas	-	1.509
Total	-	1.509

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los valores nominales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “derivados de cobertura” clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

	Miles de euros					
	Nominales		Valor razonable			
	Cuentas de orden		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	2010	2009	2010	2010	2009	2009
Por tipos de mercado						
Mercados no Organizados	-	50.000	-	-	6.650	-
Por tipo de producto						
Ventas a plazo	-	-	-	-	-	-
Permutas	-	50.000	-	-	6.650	-
Opciones						
Compradas	-	-	-	-	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	-
Forwards	-	-	-	-	-	-
Total	-	50.000	-	-	6.650	-
Por contraparte						
Entidades de crédito. Residentes	-	50.000	-	-	6.650	-
Entidades de crédito. No Residentes	-	-	-	-	-	-
Otras entidades financieras residentes	-	-	-	-	-	-
Resto de sectores residentes	-	-	-	-	-	-
Total	-	50.000	-	-	6.650	-
Por plazo remanente						
Hasta 1 año	-	-	-	-	-	-
Más de 1 año y hasta 5 años	-	-	-	-	-	-
Más de 5 años	-	50.000	-	-	6.650	-
Total	-	50.000	-	-	6.650	-
Por tipos de riesgos cubiertos						
Riesgo de tipo de cambio	-	-	-	-	-	-
Riesgo de tipo de interés	-	50.000	-	-	6.650	-
Riesgo sobre acciones	-	-	-	-	-	-
Total	-	50.000	-	-	6.650	-

15. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA.

El desglose de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos adjudicados	4.268	-	7.027	-
Correcciones de valor por deterioro	(1.882)	-	(2.437)	-
Total	2.386	-	4.590	-

El valor razonable de los activos adjudicados es, en todos los casos, superior al valor por el que están contabilizados.

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación consolidado durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	Activos	Pasivos
Saldo al 31 de diciembre de 2008	294	-
Altas	5.182	-
Bajas	-	-
Trasposos	1.551	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	7.027	-
Altas	2.181	-
Bajas	(3.549)	-
Trasposos	(1.391)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	4.268	-

El desglose de los activos adjudicados atendiendo a su naturaleza es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Inmuebles	4.268	7.027
Terrenos	-	-
Total	4.268	7.027

Dicho saldo se corresponde con varios inmuebles aportados por la sociedad Gabinete de Estudios y Gestión Jurídica S.A. y Maxlan, S.A. en concepto de operaciones de cancelación de deuda de clientes (pertenecientes a Banco Caminos).

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 para los activos no corrientes en venta es el siguiente, correspondiendo los importes de ambos ejercicios a la dotación genérica:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo inicial	(2.437)	(200)
Dotación/ Recuperación neta con cargo a los resultados del ejercicio	(81)	(981)
Otros movimientos	636	(1.256)
Saldo final	(1.882)	(2.437)

16. ACTIVO MATERIAL.

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Uso propio	36.996	33.092
Inversiones inmobiliarias	8.248	4.007
Total	45.244	37.099

USO PROPIO.

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2010 y 2009, en este epígrafe, se muestran a continuación:

De uso Propio	Miles de euros				
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Total
Valor de Coste					
Saldo al 31.12.08	1.031	5.538	28.494	2.226	37.289
Altas	164	293	-	2.325	2.782
Bajas	(411)	(719)	-	(6)	(1.136)
Traspasos	(28)	28	(2.264)	-	(2.264)
Saldo al 31.12.09	756	5.140	26.230	4.545	36.671
Altas	576	964	1.561	336	3.437
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	(1.988)	7.559	(3.949)	1.622
Saldo al 31.12.10	1.332	4.116	35.350	932	41.730
Amortización Acumulada					
Saldo al 31.12.08	(636)	(1.609)	(1.659)	-	(3.904)
Altas	(266)	(368)	-	-	(634)
Bajas	243	566	-	-	809
Traspasos	12	(12)	150	-	150
Saldo al 31.12.09	(647)	(1.423)	(1.509)	-	(3.579)
Altas	(280)	(359)	(4)	-	(643)
Bajas	-	-	-	-	-
Traspasos	-	26	(538)	-	(512)
Saldo al 31.12.10	(927)	(1.756)	(2.051)	-	(4.734)

El traspaso de edificios del ejercicio 2009 corresponde a una nave industrial en Alcobendas que fue reclasificada a Inversiones Inmobiliarias.

INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2010 y 2009, en este epígrafe, se muestran a continuación:

Miles de euros	
Valor de Coste	
Saldo al 31.12.08	3.939
Altas	-
Bajas	(261)
Traspasos	713
Saldo al 31.12.09	4.391
Altas	5.005
Bajas	-
Traspasos	(230)
Saldo al 31.12.10	9.166
Amortización Acumulada	
Saldo al 31.12.08	(88)
Altas	(247)
Bajas	-
Traspasos	(49)
Saldo al 31.12.09	(384)
Altas	(451)
Bajas	-
Traspasos	(83)
Saldo al 31.12.10	(918)

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que el Grupo haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existen activos totalmente amortizados y todavía en uso.

Las inversiones inmobiliarias corresponden, fundamentalmente, a inmuebles propiedad del Grupo que se encuentran arrendados a terceros (arrendamientos operativos) o en disposición de ser vendidos.

Durante el ejercicio 2010 el Grupo ha percibido rentas en concepto de alquiler por importe de 327 miles de euros (2009: 248 miles de euros) procedente de activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

17. ACTIVOS INTANGIBLES.

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Fondo de comercio	-	2.410
Otro activo intangible	1.723	1.190
Total	1.723	3.600

A 31 de diciembre de 2009 se encontraba registrado el fondo de comercio procedente de la adquisición del 34,99% de Gesconsult, S.G.I.I.C, S.A. El precio de esta adquisición fue de 3.058 miles de euros, dando lugar a un fondo de comercio por importe de 2.410 miles de euros. Tras la venta de un 17% de dicha participación, la Entidad ha reclasificado la inversión pendiente de venta al epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta".

El saldo reflejado en "Otro activo intangible" del balance de situación consolidado adjunto, recoge fundamentalmente las inversiones realizadas en programas informáticos y otros activos inmateriales.

No hay activos intangibles con restricciones de uso o titularidad ni con vida útil indefinida. Durante los ejercicios 2010 y 2009 no ha sido necesario registrar pérdidas por deterioro por estos activos.

El detalle de los activos intangibles y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2010 y 2009, se muestran a continuación:

	Miles de euros
Valor de Coste	
Saldo al 31.12.08	905
Altas	106
Bajas	-
Traspasos	1.045
Saldo al 31.12.09	2.056
Altas	662
Bajas	(5)
Traspasos	-
Saldo al 31.12.10	2.713
Amortización Acumulada	
Saldo al 31.12.08	(641)
Altas	(149)
Bajas	-
Traspasos	(76)
Saldo al 31.12.09	(866)
Altas	(128)
Bajas	4
Traspasos	-
Saldo al 31.12.10	(990)

18. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS.

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo del balance de situación consolidado adjunto para los ejercicios 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Activo:		
Devengo de productos no vencidos	236	227
Gastos pagados no devengados	86	72
Otras periodificaciones	-	-
Otros conceptos	18	8
Total	304	307
Pasivo:		
Por garantías financieras	-	-
Gastos devengados no vencidos	1.055	1.184
Otras periodificaciones	82	396
Total	1.137	1.580

19. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO.

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Depósitos de bancos centrales	30.008	-
Depósitos de entidades de crédito	34.879	33.481
Depósitos de la clientela	786.322	824.043
Otros pasivos financieros	8.660	9.313
Total	859.869	866.837

19.1 Depósitos en bancos centrales.

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Banco de España	30.000	-
Ajustes por valoración:		-
Intereses devengados	8	-
Total	30.008	-

El tipo de interés medio anual durante el ejercicio 2010 de los “Depósitos en bancos centrales” fue del 1,12%.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.c de Registro de liquidez.

19.2 Depósitos en entidades de crédito.

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Cuentas a plazo	2.874	2.483
Otras cuentas	183	239
Cesión temporal de activos	31.783	30.709
Ajustes por valoración:		
Intereses devengados	39	50
Total	34.879	33.481

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los “Depósitos en entidades de crédito” fue del 0,53% y 0,71%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.c de Registro de liquidez.

19.3 Depósitos de la clientela.

La composición de este epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2010 y 2009, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Administraciones públicas españolas	1	22
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista	154.218	152.453
Cuentas corrientes	123.731	123.432
Cuentas de ahorro	30.487	29.021
Depósitos a plazo	603.710	609.675
Imposiciones a plazo	574.335	573.737
Cuentas de ahorro – vivienda	8.251	10.558
Participaciones emitidas	21.124	25.107
Otros fondos a plazo	-	273
Cesión temporal de activos	26.619	53.701
Ajustes por valoración	1.774	8.192
Otros sectores no residentes	-	-
Total	786.322	824.043
Por moneda		
En Euros	777.457	816.327
Divisa	8.865	7.716
Total	786.322	824.043
Por modalidad de tipo de interés		
Tipo de interés fijo	621.194	497.406
Tipo de interés variable	165.128	326.637
Total	786.322	824.043

La cuenta de “Imposiciones a plazo” incluye, en 2010 y 2009, cédulas hipotecarias, por un importe nominal de 50.000 miles de euros en ambos ejercicios, con el siguiente detalle:

Fecha Emisión	Fecha vcto.	Tipo de interés	Miles de euros	
			2010	2009
20/07/2007	20/07/2022	5,1353%	55.680	50.000

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Depósitos de la clientela” de otros sectores residentes es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	2.154	2.028
Operaciones de micro-cobertura	-	5.812
Prima emisión cédulas hipotecarias	-	(261)
Pasivos valor razonable	(380)	613
Total	1.774	8.192

El tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2010 y 2009 de los “Depósitos a la clientela” fue del 1,6% y 2,0% respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 7.c.

19.4 Otros pasivos financieros.

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”, por lo que se valoran por su coste amortizado, e incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Obligaciones a pagar	294	214
Cuentas de recaudación	3.604	3.622
Cuentas especiales	416	62
Garantías financieras	90	88
Otros conceptos	4.256	5.327
Total	8.660	9.313

El saldo de la cuenta “Otros conceptos” recoge, entre otros, saldos pendiente de retrocesión al Fondo TDA 20 Mixto, F.T.A. por la amortización de los préstamos cedidos a dicho Fondo por importe de 667 y 746 miles de euros a 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

19.5 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley.

Banco Caminos S.A., Entidad dominante del Grupo, es la única entidad del Grupo emisora de cédulas hipotecarias.

Dado que la Entidad dominante tiene emitidos directamente valores hipotecarios, le es aplicable la obligación de desglosar en sus cuentas anuales la información sobre el registro contable especial establecida en el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero y en la Circular 7/2010 de Banco de España que modifica, entre otros aspectos, la información a incluir en las cuentas anuales de las entidades en relación con el registro contable especial al que se refiere el artículo 21 del mencionado Real Decreto 716/2009 y a las manifestaciones expresas del Consejo de Administración a incluir sobre este particular en la indicada memoria de las cuentas anuales.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que la Entidad dominante dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hi-

potecario aplicable a estas actividades. Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos. Las políticas generales establecen una relación el importe de la deuda y los ingresos o capacidad de reembolso del prestatario que todas las operaciones deben cumplir. En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, la Entidad dominante cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental y auditorías internas que aseguran la fiabilidad de las comprobaciones. Los procedimientos de la Entidad prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente.

A continuación se presenta la información individual al 31 de diciembre de 2010 y 2009 relativa e incluida en el Registro Contable Especial al que se refiere el artículo 21 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril.

A) OPERACIONES ACTIVAS.

A continuación se presenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el importe nominal de la totalidad de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes de la Entidad a dicha fecha, el valor nominal de estos préstamos y créditos elegibles, los créditos y préstamos hipotecarios que cubren la emisión de cédulas hipotecarias, los que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria y las operaciones no comprometidas:

	Miles de euros					
	SociedadNominal pendiente de amortización	Nominal pendiente de amortización de préstamos y créditos elegibles (sin aplicar los límites establecidos en el artículo 12 del Real Decreto 716/2009)	Préstamos y créditos que cubren emisiones de cédulas hipotecarias	Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria	Operaciones potencialmente elegibles	Operaciones no elegibles
2010	486.401	418.172	50.000	32.654	218.938	199.234
2009	487.539	411.751	50.000	38.462	192.626	219.125

Del total de los préstamos y créditos pendientes al 31 de diciembre de 2010, existen operaciones por importe de 149.234 miles de euros (2009: 169.125 de euros), no elegibles por no cumplir los límites establecidos en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril (préstamos o créditos garantizados que exceden del 60% del valor de tasación del bien hipotecado, o del 80% de de aquel valor en el caso de financiación de la construcción, rehabilitación o adquisición de vivienda, sin perjuicio de las excepciones previstas en dicha norma).

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resultan elegibles, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril al 31 de diciembre de 2010 y 2009, desglosados atendiendo a la forma de originación, la divisa en la que están denominados, atendiendo a su situación de pago, en función de su plazo medio de vencimiento residual, finalidad de las operaciones, tipo de interés y tipo de garantía:

	Miles de euros			
	Nominal préstamos y créditos hipotecarios pendiente de amortización		Nominal de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles (sin considerar límites del artículo 12 del Real Decreto 716/2009)	
	2010	2009	2010	2009
a) Por divisa en los que están denominados				
Denominados en euros	486.401	487.539	418.172	411.751
Denominados en otras divisas distintas del euro	-	-	-	-
b) Por situación de pago				
Al corriente de pago al 31 de diciembre de 2010	479.718	483.422	418.172	411.751
Resto de operaciones	6.683	4.117	-	-
c) Por plazo de vencimiento medio residual				
Hasta 10 años	61.753	59.369	28.708	29.224
De 10 a 20 años	150.286	149.834	127.897	118.405
De 20 a 30 años	200.203	198.167	187.992	184.930
Más de 30 años	74.159	80.169	73.575	79.192

	Miles de euros			
	Nominal préstamos y créditos hipotecarios pendiente de amortización		Nominal de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles (sin considerar límites del artículo 12 del Real Decreto 716/2009)	
	2010	2009	2010	2009
d) Por tipo de interés				
Operaciones a tipo de interés fijo	135	172	135	172
Operaciones a tipo de interés variable	486.266	487.367	418.037	411.579
Operaciones con tipo de interés mixto	-	-	-	-
e) Por finalidad de las operaciones				
Destinadas a personas físicas y jurídicas (actividades empresariales)	111.677	113.003	94.606	93.440
De las que: vinculadas a promoción inmobiliaria	8.884	11.603	3.719	2.659
Financiación a hogares	374.724	374.536	323.566	318.311
f) Por tipo de garantía				
Operaciones con garantía de activos/edificios terminados				
Activos de uso residencial	419.688	418.186	367.407	357.858
Activos de uso comercial	32.996	34.437	26.597	28.969
Otros activos	24.297	25.412	23.795	24.534
Operaciones con garantía de activos/edificios en construcción				
Activos de uso residencial	-	-	-	-
Activos de uso comercial	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-
Terrenos				
Urbanizados	7.624	7.764	373	390
Otros	1.796	1.740	-	-
Viviendas de protección oficial incluso en proyecto	-	-	-	-

A continuación se presenta el desglose del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes elegibles al 31 de diciembre de 2010 y 2009 atendiendo al porcentaje que alcanza el importe de las operaciones con el correspondiente valor de la garantía obtenido a partir de la última tasación disponible de los bienes hipotecados (“loan to value”):

Miles de euros (31/12/2010)				
Loan to value de las operaciones				
Tipo de garantía	Hasta el 40%	Entre el 40% y el 60%	Entre el 60% y el 80%	Más del 80%
Hipotecas sobre viviendas	61.623	73.321	113.372	-
Resto de garantías	8.664	6.212	5.746	-

Miles de euros (31/12/2009)				
Loan to value de las operaciones				
Tipo de garantía	Hasta el 40%	Entre el 40% y el 60%	Entre el 60% y el 80%	Más del 80%
Hipotecas sobre viviendas	54.668	62.969	102.255	-
Resto de garantías	6.941	10.167	5.626	-

Durante los ejercicios 2010 y 2009 la Entidad no ha tenido activos de sustitución al 31 de diciembre de 2010 y 2009 afectos a emisiones de cédulas hipotecarias o afectos a la emisión de bonos o cédulas hipotecarios.

B) OPERACIONES PASIVAS.

Por su parte, a continuación se presenta el valor nominal agregado de las participaciones y cédulas hipotecarias vivas al 31 de diciembre de 2010 y 2009 emitidas por la Entidad atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

Miles de euros (31/12/2010)					
2010	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-	-
No emitidas en oferta pública	-	-	-	82.654	82.654
Total	-	-	-	82.654	82.654

Miles de euros (31/12/2010)					
2009	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Emitidas mediante oferta pública	-	-	-	-	-
No emitidas en oferta pública	-	-	-	88.462	88.462
Total	-	-	-	88.462	88.462

20. PROVISIONES.

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Provisión para riesgos y compromisos contingentes	1.180	1.269
Otras provisiones	1.228	1.563
Total	2.408	2.832

El movimiento experimentado en estos epígrafes en los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisiones para riesgos contingentes	Otras provisiones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1.140	2.092	3.232
Dotaciones	154	-	154
Recuperaciones	(25)	(529)	(554)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1.269	1.563	2.832
Dotaciones	26	167	193
Recuperaciones	(115)	(502)	(617)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.180	1.228	2.408

El epígrafe de “Otras provisiones” registra a 31 de diciembre de 2010 y 2009, un fondo por bloqueo de beneficios constituido con motivo de las plusvalías generadas por la venta, de un terreno e inmuebles situados en Tegui (Lanzarote) con una superficie de 15.493 m², realizada por la sociedad Maxlan, S.A.

Con fecha 22 de noviembre de 2002, Maxlan S.A. firmó un acuerdo con otra sociedad por el que ambas se comprometían a promocionar la construcción de un complejo de viviendas sobre dichos terrenos. En julio de 2006, Caja Caminos, S.C.C. (antigua denominación jurídica de la Entidad dominante Banco Caminos S.A.) obtuvo la licencia de obras, comenzado la promoción en el último trimestre del ejercicio 2006.

Con fecha 27 de septiembre de 2007 se vendió el mencionado terreno y los inmuebles, por un importe de 4.976 miles de euros, generando la operación un beneficio consolidado de 2.645 miles de euros. Dado que los importes a percibir por la venta han sido aplazados y serán cobrados en plazos anuales hasta 2011, el Grupo no ha reconocido todo el beneficio generado en la operación, manteniendo 953 miles de euros en el epígrafe “otras provisiones” a 31 de diciembre de 2010 (2009: 1.457 miles de euros).

21. PATRIMONIO NETO.

21.1 Capital.

Este epígrafe recoge principalmente las acciones en las que se divide el capital de la Entidad dominante, entre sus accionistas.

Banco Caminos, S.A. es una entidad de crédito constituida inicialmente con la denominación de Caja de Crédito del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Sociedad Cooperativa con fecha de 2 de febrero de 1977. Con fecha 18 de junio de 1990 fue cambiada su denominación por Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de Crédito, según acuerdo adoptado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Su objeto es la realización y fomento del Crédito Cooperativo.

A 31 de diciembre de 2010, el Grupo tiene títulos en autocartera por importe de 2.390 miles de euros (2009: 1.612 miles de euros).

El 26 de junio de 2009, la Junta General de Accionistas de la Entidad dominante acordó aplicar, de forma totalmente gratuita para los accionistas, de las reservas disponibles de la Entidad dominante, 32 miles de euros con un incremento de valor de la acción de 9 céntimos de euro, para aumento de capital, al que sirvieron de contravalor y, por lo tanto, quedar fijado el capital social de la Entidad dominante 21.163.490,06 euros.

Adicionalmente acordó desdoblar la totalidad de las acciones que integran el capital social, en la proporción de 10 acciones nuevas por cada 1 antigua, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de 60,20 euros a 6,02 euros, modificándose el número total de acciones integrantes del capital social de la Entidad dominante que pasó de 351.553 a 3.515.530, todas ellas íntegramente suscritas y desembolsadas. La operación fue realizada el 12 de febrero de 2010, fecha en la que se elevó a público dicho acuerdo.

21.2 Ajustes por valoración de activos disponibles para la venta.

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3.e, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

En el Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados de los ejercicios 2010 y 2009, que forma parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio consolidado, se presenta el movimiento habido durante dichos ejercicios en este epígrafe.

El movimiento del saldo de este epígrafe a lo largo de los ejercicios 2010 y 2009 se presenta seguidamente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo inicial	1.289	(753)
Variaciones de valor razonable de valores representativos de deuda	(6.719)	1.061
Variaciones de valor razonable de Instrumentos de capital	(546)	981
Saldo final	(5.976)	1.289

21.3 Reservas y prima de emisión.

En el Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado de los ejercicios 2010 y 2009, que forma parte integrante del Estado de cambios en el patrimonio consolidado, se presenta el movimiento habido durante dichos ejercicios en los epígrafes “Fondos propios – Prima de Emisión” y “Fondos propios – Reservas”.

El detalle, por conceptos, del saldo de este capítulo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Reservas obligatorias (Fondo de Reserva Obligatorio)	-	-
Reservas voluntarias de la entidad dominante	29.340	23.890
Reservas de entidades asociadas	13.947	12.043
Prima de emisión	29.028	29.028
Total	72.315	64.961

Como consecuencia de la transformación de Caja Caminos, sociedad Cooperativa de crédito a Sociedad Anónima con carácter de Banco, durante el ejercicio 2008, la prima de emisión que se registraba bajo el epígrafe “Reservas voluntarias” pasa a registrarse bajo el epígrafe “Prima de Emisión”. La prima de emisión (calculada como la diferencia entre el precio de intervención, fijado en artículo 24 de los Estatutos Sociales y el nominal de la aportación) tiene su origen en las aportaciones voluntarias que se aprobaron por la Asamblea General celebrada el 28 de junio de 2002 y en la ampliación de capital aprobada por la Asamblea General de 29 de junio de 2007 (Nota 21.1).

La prima de emisión es de libre distribución. A fecha de cierre del ejercicio la prima de emisión está íntegramente exigida y registrada.

RESERVAS ATRIBUIDAS A LAS ENTIDADES CONSOLIDADAS.

El desglose por entidades de los saldos de esta partida del balance de situación consolidado (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación), se indica seguidamente:

Sociedades	Miles de euros	
	2010	2009
Banco Caminos, S.A.	58.368	52.919
Fundación Banco Caminos	133	132
Servifonsa, A.I.E.	55	471
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.	2.638	2.370
Gefonsa, S.V., S.A.	5.953	5.440
Gabinete de Estudios y Gestión Jurídica, S.A.	3.832	3.586
Sistemcam, S.A.	273	248
Maxlan, S.A.	108	(271)
Gestrium, S.A.	58	45
Callburdon, S.L	89	49
Agentecam, S.A.	16	13
Gespensión Internacional, E.G.F.P., S.A.	(116)	(132)
Vigil 2001, S.I.C.A.V.	217	-
Corporación Banco Caminos, S.L.	691	91
Total	72.315	64.961

21.4 Resultado consolidado.

La contribución por sociedad al resultado consolidado del ejercicio (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación) es la siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2010	2009
Banco Caminos, S.A.	10.429	10.520
Fundación Banco Caminos	(107)	(133)
Servifonsa, A.I.E.	(1.196)	(1.005)
Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.	1.269	1.037
Gefonsa, S.V., S.A.	(725)	(1.150)
Gabinete de Estudios y Gestión Jurídica, S.A.	(689)	(509)
Sistemcam, S.A.	(1.458)	(1.092)
Maxlan, S.A.	(71)	(6)
Gestrium, S.A.	(33)	(30)
Agentecam, S.A.	(78)	(90)
Corporación Banco Caminos, S.L.	(596)	(548)
Gespensión Internacional, E.G.F.P., S.A.	109	(35)
Gesconsult, S.G.I.I.C., S.A.	-	(18)
Casa Gloria, S.I.C.A.V.	(105)	-
Vigil 2001, S.I.C.A.V.	(130)	-
Callburdon, S.L.	(151)	(308)
Total	6.468	6.633

22. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES.

22.1 Riesgos Contingentes

El detalle de las garantías financieras concedidas por el Grupo al cierre del ejercicio 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Avales financieros	43.166	42.130
Otros avales y cauciones	35.215	41.802
Total	78.381	83.932

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones Percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Entidad dominante no tenía activos que garantizaran operaciones realizadas por la misma o por terceros.

22.2 Compromisos contingentes.

El detalle de los compromisos contingentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Compromisos de crédito	122.820	120.306
Valores suscritos pendientes de desembolsos	5.565	-
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	-	10.876
Otros compromisos contingentes	10.451	14.252
Total	138.836	145.434

23. FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN.

Dada la transformación de Caja Caminos, Sociedad Cooperativa de crédito a Sociedad Anónima con el carácter de Banco, la Entidad dominante no está sujeta a la Ley 13/1989, del 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, que regula el Fondo de Educación y Promoción.

Si bien el Fondo de Educación y Promoción ha desaparecido, dada la nueva forma jurídica de la Entidad dominante, se ha registrado como gasto del ejercicio 150 miles de euros (Nota 31), bajo el epígrafe “Otros gastos generales de administración”, correspondiente al apoyo financiero que la Entidad dominante sigue prestando a la Fundación Caja Caminos.

24. SITUACIÓN FISCAL.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente.

La Entidad dominante tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para los impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad. Todas sus sociedades dependientes tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que les son de aplicación.

La Dirección del Grupo estima que no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de los años e impuestos abiertos a inspección.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Entidad dominante, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Entidad dominante, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la

deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas. Como consecuencia de la transformación llevada a cabo el 8 de febrero de 2008 (Nota 1), la Entidad dominante dejó de estar sometida al régimen fiscal especial de las cooperativas de crédito, pasando a tributar conforme al régimen general del I.S. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26.2 d) del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se entiende concluido el periodo impositivo cuando se produce la transformación de la forma jurídica de una entidad y ello determina la modificación del tipo de gravamen o la aplicación de un régimen tributario especial.

Durante el ejercicio 2010, la Entidad dominante ha acordado la aplicación del régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre sociedades, por la propia Matriz del Grupo y por las sociedades dependientes que según la normativa fiscal puedan formar parte del grupo fiscal, de acuerdo con el procedimiento establecido. En el presente ejercicio el Grupo Fiscal lo forman 9 sociedades, incluida la matriz Banco Caminos. Los saldos a cobrar y a pagar con las empresas del grupo fiscal, se han registrado en los epígrafes de activos y pasivos fiscales según corresponda. Así mismo, los importes activados por deducciones pendientes de aplicar se calculan en función del cálculo efectuado para el grupo fiscal consolidado.

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre sociedades surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto es como sigue:

	Miles de euros	
	2010	2009
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	9.162	9.582
Ajustes consolidación y eliminaciones	234	-
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	193	339
Compensación de bases imponibles negativas	(46)	(14)
Resultado contable ajustado	9.543	9.907
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	(1.458)	517
Base imponible	8.085	10.423

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota				
Sobre resultado contable ajustado	2.863		2.972	-
Sobre base imponible	2.426	-	3.127	
Deducciones				
Por doble imposición	(144)	(144)	(18)	(18)
Otras	-	-	(1)	(1)
Otros conceptos	-	-	(4)	(4)
Gasto / Cuota	2.719	2.282	2.949	3.104
Otros conceptos	(25)	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(1.716)	-	(1.794)
Gasto / Impuesto a pagar	2.694	566	2.949	1.310

Al 31 de diciembre de 2010 el Grupo fiscal no tenía bases imponibles negativas ni deducciones pendientes de aplicación en declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

La Entidad dominante se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación consolidado adjunto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	384	998	265	2.185
Diferidos	5.521	600	2.814	1.638
Total	5.905	1.598	3.079	3.823

Los activos fiscales diferidos se corresponden principalmente con provisiones constituidas así como pérdidas por deterioro de activos financieros que la Entidad consideró como no deducible y a impuestos diferidos por minusvalías en la cartera de activos financieros disponibles para la venta. En cuanto a los pasivos fiscales diferidos estos corresponden principalmente al impuesto diferido asociado a la revalorización de activos financieros disponibles para la venta.

25. PARTES VINCULADAS.

25.1 Saldos y transacciones con partes vinculadas.

Los saldos y transacciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 del Grupo con partes vinculadas, son los siguientes:

	Miles de euros	
	Otras partes vinculadas(*)	
	2010	2009
ACTIVO		
Créditos	21.150	20.342
PASIVO		
Depósitos	11.117	9.836
Otros pasivos	-	-
CUENTAS DE ORDEN		
Pasivos contingentes	1.105	1.124
Garantías financieras	-	-
PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
Ingresos:		
Intereses, rendimientos asimilados y otros	586	653
Gastos:		
Intereses, cargas asimiladas y comisiones pagadas	171	134
Otros gastos (dietas otros)	-	-

(*) Incluye saldos con miembros del Consejo de Administración y sociedades vinculadas con éstos

Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración y a Sociedades vinculadas a los citados Consejeros, han devengado en el ejercicio 2010 un tipo de interés anual comprendido entre 6,32% y el 2% (2009 un tipo de interés anual comprendido entre el 2,00% y el 6,32%).

25.2 Remuneraciones de Administradores y de la Alta Dirección.

Los miembros del Consejo de Administración de la Entidad dominante no perciben retribución, dietas, ni gastos por asistencia al Consejo de Administración o a los Comités a los que el consejero pertenece, por lo que no se ha devengado remuneración alguna durante los ejercicios 2010 y 2009, excepto el Presidente que es empleado de la Entidad dominante.

La Entidad dominante considera personal clave de la Dirección, además de los miembros del Consejo de Administración (no remunerados), los miembros de la Comisión Mixta de la Entidad, formada por el Presidente,

5 Consejeros (no remunerados), el Director General y 3 técnicos, así como los Directores de las Sociedades de Gefonsa, S.V, S.A., Gestifonsa, S.G.I.I.C, S.A. y Gespensión Internacional, E.G.F.P., S.A. La remuneración total del personal clave de la Dirección ascendió a 880 miles de euros en el ejercicio 2010 y a 1.019 en el ejercicio 2009.

Asimismo, existen compromisos en materia de pensiones (póliza colectiva de vida) habiendo satisfecho durante el ejercicio 2010 primas a compañías de seguros por importe de 58 miles de euros (2009: 46 miles de euros).

La Entidad dominante no mantiene el compromiso de indemnizar en caso de cese o despido con cantidades adicionales a las legalmente establecidas.

26. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS, INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS, RESULTADOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS Y PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO DE ACTIVOS.

La composición del saldo de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados		
Depósitos en bancos centrales	139	189
Depósitos en entidades de crédito	413	793
Crédito a la clientela	16.168	23.459
Valores representativos de deuda	8.952	6.723
Activos dudosos	222	412
Rectificaciones de los productos financieros por operaciones de cobertura	-	17
Otros intereses	-	-
Total	25.894	31.593
Intereses y cargas asimilados		
Depósitos de entidades de crédito	253	276
Depósitos en bancos centrales	153	-
Depósitos de la clientela	12.630	15.746
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(618)	(1.746)
Otros intereses	-	-
Total	12.418	14.276
Resultados de operaciones financieras (neto)		
Cartera de negociación	2.230	2.826
Otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(146)	391
Activos financieros disponibles para la venta	1.581	29
Otros	(3)	-
Total	3.662	3.246
Pérdidas por deterioro de activos (neto)		
Activos financieros disponibles para la venta	153	716
Inversiones crediticias	591	1.373
Activos no corrientes en venta	81	981
Participaciones	-	-
Total	825	3.070

27. COMISIONES.

Los epígrafes de “comisiones percibidas” y “comisiones pagadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, recoge el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar del Grupo devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.q. El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisiones percibidas		
Por riesgos contingentes	1.171	1.189
Por compromisos contingentes	-	-
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	-	-
Por servicio de cobros y pagos	849	837
Por servicio de valores	3.041	2.619
Por comercialización de productos financieros no bancarios	2.904	2.693
Otras comisiones	128	93
Total	8.093	7.431
Comisiones pagadas		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	(519)	(565)
Comisiones pagadas por operaciones de valores	(537)	(489)
Otras comisiones	(64)	(109)
Total	(1.120)	(1.163)

28. OTROS PRODUCTOS Y CARGAS DE EXPLOTACIÓN.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	327	248
Resto de productos de explotación	633	1.330
Total	960	1.578
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	(400)	(352)
Otros conceptos	(160)	(185)
Total	(560)	(537)

29. GASTOS DE PERSONAL.

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del Grupo, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Sueldos y gratificaciones al personal activo	(7.030)	(7.036)
Cuotas de la Seguridad Social	(1.284)	(1.227)
Dotaciones a planes de prestación definida	(8)	-
Indemnizaciones por despidos	(69)	(51)
Gastos de formación	(23)	(30)
Otros gastos de personal	(14)	(144)
Total	(8.428)	(8.488)

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Directivos y jefes	43	58
Oficiales y auxiliares	57	80
Total	100	138

Al 31 de diciembre de 2010, el número de total de empleados del Grupo es 138, de los que 74 son hombres y 64 mujeres (2009: 138 empleados de los que 74 son hombres y 64 mujeres).

30. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN.

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
De inmuebles, instalaciones y material	(1.130)	(1.654)
Informática	(453)	(735)
Comunicaciones	(705)	(765)
Publicidad y propaganda	(162)	(126)
Gastos judiciales y de letrados	(86)	(84)
Informes técnicos	(542)	(502)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(174)	(145)
Primas de seguros y autoseguro	(59)	(30)
Por órganos de gobierno y control	(47)	(67)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(172)	(234)
Cuotas de asociaciones	(46)	(35)
Servicios administrativos subcontratados	(1.902)	(1.604)
Contribuciones e impuestos		
Sobre inmuebles	(161)	(49)
Otros	-	-
Otros gastos	(163)	(106)
Dotaciones a Fundaciones (Nota 23)	(150)	(210)
Total	(5.952)	(6.346)

31. OTRA INFORMACIÓN.

31.1 Negocios fiduciarios y servicios de inversión.

El detalle de los Recursos de clientes registrados fuera del balance de situación consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en función de si son gestionados o no por el Grupo, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Fondos y Sociedades de Inversión	186.430	225.638
Fondo de Pensiones	18.535	19.078
Carteras de gestión discrecional	161.429	155.852
Recursos comercializados y gestionados por el Grupo Banco Caminos	366.394	400.568
Recursos comercializados pero no gestionados por el Grupo Banco Caminos	235.581	233.009
Total	601.975	633.577

Al 31 de diciembre de 2010 el Grupo mantenía 189 contratos de gestión de carteras de terceros (2009: 181 contratos), cuyo valor de mercado ascendía a 161.420 y 155.852 miles de euros, respectivamente. El destino de las inversiones realizadas, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas	61.092	63.396
Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas	461	461
Invertido en valores de renta fija interiores cotizadas	31.749	21.547
Invertido en valores exteriores cotizados	61.113	62.506
Efectivo en intermediarios financieros	7.014	7.942
Total	161.429	155.852

Los ingresos netos por comisiones generados por las actividades anteriores durante los ejercicios 2010 y 2009 para el Grupo fueron los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisiones de gestión		
Sociedades y Fondos de Inversión	2.004	1.991
Fondo de Pensiones	900	702
Total	2.904	2.693

Adicionalmente, el Grupo presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Los compromisos asumidos por la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2010 y 2009 en relación con este servicio son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Valores propiedad de terceros	835.897	926.440

31.2 Auditoría externa.

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, del Grupo, en 2010 y 2009, son los siguientes:

	Miles de euros		
	Auditoría	Otros	Total
	Cuentas Anuales	servicios	
Ejercicio 2010			
Ernst & Young	64	30	94
Otras firmas	40	-	40
Total	104	30	134

	Miles de euros		
	Auditoría	Otros	Total
	Cuentas Anuales	servicios	
Ejercicio 2009			
Ernst & Young	28	114	142
Otras firmas	30	-	30
Total	58	114	172

31.3 Saldos y depósitos abandonados.

El Grupo no dispone de saldos inmersos en abandono tal y como se definen en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas.

31.4 Servicio de atención al cliente.

De conformidad a los arts. 17 de la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y al art. 25 del Reglamento para la Defensa del Cliente de la Entidad dominante, se informa, que:

El total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2010 ascendió a 12 (6 quejas y 6 reclamaciones), todas ellas contestadas por el Servicio de Atención al Cliente, según las competencias fijadas en el Reglamento. Del total de estas quejas y reclamaciones, fueron resueltas de forma favorable para la reclamación un 100%, sin haberse producido ningún tipo de quebranto económico de importancia para la Entidad ya que han supuesto un desembolso de 679,30 euros.

El total de quejas y reclamaciones recibidas durante el ejercicio 2009 ascendió a 12 (7 quejas y 5 reclamaciones), todas ellas contestadas por el Servicio de Atención al Cliente, según las competencias fijadas en el Reglamento. Del total de estas quejas y reclamaciones, fueron resueltas de forma favorable para la reclamación un 100%, sin haberse producido ningún tipo de quebranto económico de importancia para la Entidad dominante ya que han supuesto un desembolso de 359,55 euros.

31.5 Impacto medioambiental y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, el Grupo no tiene derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

31.6 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que:

Dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Grupo (actividad financiera), la información que se presenta en esta Nota relativa a los aplazamientos de pagos corresponde, exclusivamente, a los pagos a proveedores por prestación de servicios y suministros diversos distintos de los pagos a depositantes y tenedores de valores emitidos por el Grupo, los cuales se han realizado, en todos los casos, en escrupuloso cumplimiento de los plazos contractuales y legales establecidos para cada uno de ellos, ya fuesen pasivos a la vista o con pago aplazado.

En relación con la información requerida por la Ley 15/2010, de 5 de julio correspondiente a los proveedores comerciales y de servicios del Grupo, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la disposición transitoria segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación se presenta, con el alcance definido en el párrafo anterior, la información sobre los pagos aplazados a proveedores pendientes de desembolso al 31 de diciembre de 2010 que a dicha fecha acumulaban un aplazamiento superior al plazo legal de pago:

	31 de diciembre de 2010	
	Importe (miles de euros)	% sobre el total de pagos aplazados
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal (*)	-	-

(*) El plazo legal se ha determinado de acuerdo al que corresponde en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

31.7 Otros compromisos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo no mantenía compromisos adicionales a los desglosados en las Notas anteriores.

31.8 Beneficio por acción.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 Banco Caminos, S.A. ha mantenido 3.515.530 acciones, habiendo ascendido el beneficio (individual) por acción, aproximadamente, a euros 1,52 euros en el ejercicio 2010 y a 1,47 euros en el ejercicio 2009. Estos importes corresponden tanto a los beneficios básicos como diluidos por acción, dado que no hay instrumentos que puedan considerarse acciones potencialmente ordinarias.

32. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE.

En el B.O.E. de 19 de febrero de 2011 se ha publicado el Real Decreto-ley 2/2011, de 18 de febrero para el reforzamiento del sistema financiero, cuyo objetivo es reforzar el nivel de solvencia de las entidades de crédito y acelerar la fase final de los procesos de reestructuración de entidades. Esta norma establece un mínimo de capital principal, con relación a los activos ponderados por riesgos, del 8%, siendo del 10% para aquellas entidades que no hayan colocado títulos representativos de su capital a terceros por al menos un 20%, y, que además, presenten un ratio de financiación mayorista superior al 20%. Adicionalmente, el Banco de España podrá requerir a una entidad individual un nivel superior de capital principal en función de los resultados de ejercicios de resistencia que puedan hacerse para el conjunto del sistema.

Atendiendo el contenido del mencionado Real Decreto – Ley el capital principal exigido a la Entidad es el 8%, porcentaje que, de acuerdo con la comunicación de Banco de España de fecha 10 de marzo de 2011, se cumple adecuadamente.

En 2011 Banco Caminos, S.A. ha suscrito un protocolo de acuerdo con Mutualidad de Previsión Social, Fondo de Asistencia Mutua de los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en el que Banco Caminos pasa a ser nombrado socio protector. Mediante este acuerdo se cederá a Banco Caminos la gestión de los fondos de pensiones que actualmente tiene la Mutualidad, el 80% de las acciones que posee en la Sociedad de Mediación de Seguros Fam Caminos, S.A., y el personal directivo y otros empleados. Este acuerdo se someterá a la aprobación por parte de la Asamblea de la Mutualidad, a celebrar antes del 30 de junio, y de los órganos correspondientes de Banco Caminos, y se procederá a su desarrollo entre este ejercicio y el primer trimestre del 2012.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010 y hasta el 31 de marzo de 2011, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de Banco Caminos, S.A de sus cuentas anuales consolidadas, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Ejercicio 2010. Entidades Dependientes.

Sociedad	Domicilio	%		Miles de euros					Actividad
		Participación Directa	Participación Indirecta	Valor neto en Capital. libros	Valor neto en Capital y Reservas	Resultado Ejercicio 2008	Dividendo Complementario	Dividendo a Cuenta	
Gefonsa, S.A., Sociedad de Valores	C/ Fernando el Santo, 3	-	100%	909	6.854	757	-	-	Sociedad de Valores
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	694	3.596	342	-	-	Gestión de instituciones de inversión colectiva
Corporación Banco Caminos, S.L.	C/ Almagro, 8	100%	-	15.997	17.824	542	-	-	Adquisición y tenencia de acciones, participaciones o deudas de otras sociedades
Servifonsa, A.I.E.	C/ Almagro, 8	80,42%	19,58%	409	250	-	-	-	Servicios administrativos, financieros y contables
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	C/ Almagro, 8	54,52%	45,48%	17.685	22.991	245	-	-	Adquisición, administración y venta de activos
Maxlan, S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	1.894	3.020	(37)	-	-	Promoción, gestión y compraventa de terrenos
Sistemcam, S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	601	874	71	-	-	Servicios informáticos
Gestrium, S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	72	129	16	-	-	Servicios de administración
Callburdon, S.L.	C/ Almagro, 8	-	100%	12	100	17	-	-	Prestación de servicios de comunicación
Agentecam, S.L.	C/ Almagro, 8	-	100%	12	28	12	-	-	Prestación de servicios de comunicación
Gespensión Internacional, E.G.F.P., S.A.	C/ Orellana, 8	-	100%	3.103	2.985	46	-	-	Administración de Fondos de Inversión
Casa Gloria Inversiones, SICAV	C/ Almagro, 8	45,11%	-	1.199	2.657	(94)	-	-	Institución de inversión colectiva
Vigil 2001, SICAV	C/ Almagro, 8	69,21%	-	1.856	2.995	(126)	-	-	Institución de inversión colectiva

Ejercicio 2009. Entidades Dependientes.

Sociedad	Domicilio	%		Miles de euros					Actividad
		Participación Directa	Participación Indirecta	Valor neto en Capital. libros	Valor neto en Capital y Reservas	Resultado Ejercicio 2008	Dividendo Complementario	Dividendo a Cuenta	
Gefonsa, S.A., Sociedad de Valores	C/ Fernando el Santo, 3	-	100%	903	6.343	512	-	-	Agencia de Valores
Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	691	3.062	266	-	-	Gestión de instituciones de inversión colectiva
Corporación Banco Caminos, S.L.	C/ Almagro, 8	100%	-	16.500	16.590	149	-	-	Adquisición y tenencia de acciones, participaciones o deudas de otras sociedades
Servifonsa, A.I.E.	C/ Almagro, 8	-	100%	210	682	28	-	-	Servicios administrativos, financieros y contables
Gabinete de Estudio y Gestión Jurídica, S.A.	C/ Almagro, 8	55%	45%	19.170	22.845	146	-	-	Adquisición, administración y venta de activos
Maxlan, S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	1.894	3.012	8	-	-	Promoción, gestión y compraventa de terrenos
Sistemcam, S.A.	C/ Almagro, 8	-	99,95%	601	850	24	-	-	Servicios informáticos
Gestrium, S.A.	C/ Almagro, 8	-	100%	6	112	18	-	-	Servicios de administración
Gesconsult, S.G.I.I.C., S.A.	Plaza de Marqués de Salamanca, 11	35%	-	3.058	1.486	317	-	-	Gestora de Fondos
Callburdon, S.L.	C/ Almagro, 8	-	100%	12	61	40	-	-	Prestación de servicios de comunicación
Agentecam, S.L.	C/ Almagro, 8	-	100%	12	25	3	-	-	Prestación de servicios de comunicación
Gespensión Internacional, E.G.F.P., S.A.	C/ Orellana, 8	-	100%	3.103	2.971	14	-	-	Administración de Fondos de Inversión

El balance de situación individual (resumido) de Banco Caminos, S.A.

Al 31 de diciembre.

ACTIVO	Miles de euros	
	2010	2009
Caja y depósitos en bancos centrales	12.513	13.184
Cartera de negociación	126	140
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	20.044	18.130
Activos financieros disponibles para la venta	133.489	147.916
Inversiones crediticias	646.353	643.605
Cartera de inversión a vencimiento	104.786	101.009
Derivados de cobertura	-	6.651
Participaciones	28.163	27.621
Activo material	2.799	2.365
Activos fiscales	5.236	2.297
Resto de activos	322	299
TOTAL ACTIVO	953.831	963.217
PASIVO		
Pasivos financieros a coste amortizado	871.879	877.865
Provisiones 1.288	1.377	
Pasivos fiscales	399	1.821
Resto de pasivos	1.482	1.792
TOTAL PASIVO	875.048	882.855
PATRIMONIO NETO		
Ajustes por valoración	(5.976)	1.287
Fondos propios	84.759	79.075
TOTAL PATRIMONIO NETO	78.783	80.362
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	953.831	963.217

La cuenta de pérdidas y ganancias individual (resumida) de Banco Caminos, S.A.

Al 31 de diciembre.

	Miles de euros	
	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	26.279	32.006
Intereses y cargas asimiladas	(12.524)	(14.534)
A) MARGEN DE INTERESES	13.755	17.472
Rendimiento de instrumentos de capital	49	59
Comisiones percibidas	4.116	4.011
Comisiones pagadas	(1.073)	(1.062)
Resultados de operaciones financieras (neto)	3.786	3.207
Diferencias de cambio (neto)	59	(9)
Otros productos de explotación	298	984
Otras cargas de explotación	(461)	(425)
B) MARGEN BRUTO	20.529	24.237
Gastos de administración	(12.845)	(13.326)
Amortización	(362)	(270)
Dotaciones a provisiones (neto)	89	(129)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(744)	(2.089)
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	6.667	8.423
Pérdidas por deterioro resto activos (neto)	542	(981)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	12	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corriente en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	4	-
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.225	7.442
Impuesto sobre beneficios	(1.886)	(2.281)
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADA	5.339	5.161
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
F) RESULTADO DEL EJERCICIO	5.339	5.161

El estado de cambios en el patrimonio (resumido) de Banco Caminos, S.A.

Al 31 de diciembre.

	Miles de euros	
	2010	2009
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.339	5.161
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(7.263)	2.040
Activos financieros disponibles para la venta	(10.376)	2.915
Impuesto sobre beneficios	3.113	(875)
TOTAL INGRESOS Y GASTO RECONOCIDOS	(1.924)	7.201

El estado de cambios en el patrimonio (resumido) de Banco Caminos, S.A.

Al 31 de diciembre.

	Miles de euros									
	FONDOS PROPIOS									
	Capital / Fondo de dotación	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultados del ejercicio	Menos: dividendos y retribuciones	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
Saldo inicial a 31 de diciembre de 2008	21.132	29.028	18.715	-	(302)	5.158	-	73.731	(753)	72.978
Saldo inicial ajustado	21.132	29.028	18.715	-	(302)	5.158	-	73.731	(753)	72.978
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	5.161	-	5.161	2.040	7.201
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	5.176	-	165	(5.158)	-	183	-	183
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	18	-	165	-	-	183	-	183
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.158	-	-	(5.158)	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2009	21.132	29.028	23.891	-	(137)	5.161	-	79.075	1.287	80.362
Saldo inicial ajustado	21.132	29.028	23.891	-	(137)	5.161	-	79.075	1.287	80.362
Total ingresos y (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	5.339	-	5.339	(7.263)	(1.924)
Otras variaciones del patrimonio neto	31	-	5.449	-	26	(5.161)	-	345	-	345
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	31	-	288	-	26	-	-	345	-	345
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.161	-	-	(5.161)	-	-	-	-
Saldo final a 31 de diciembre de 2010	21.163	29.028	29.340	-	(111)	5.339	-	84.759	(5.976)	78.783

El estado de flujos de efectivo de Banco Caminos, S.A.

Al 31 de diciembre.

	Miles de euros	
	2010	2009
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	9.975	98.481
1. Resultado consolidado del ejercicio	6.468	6.633
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	4.318	630
Amortización	1.223	1.030
Otros ajustes	3.095	(400)
3. Aumento / (Disminución) neto de los activos de explotación	8.734	21.817
Cartera de negociación	14	(95)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(4.838)	(7.321)
Activos financieros disponibles para la venta	3.797	(74.506)
Inversiones crediticias	3.227	103.749
Otros activos de explotación	6.534	(10)
4. (Aumento) / Disminución neto de los pasivos de explotación	(6.519)	66.451
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(6.968)	66.969
Otros pasivos de explotación	449	(518)
5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(3.026)	2.950
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(10.621)	(99.439)
6. Pagos:	(15.062)	(99.439)
Activos materiales	(8.442)	(1.998)
Activos intangibles	(662)	(1.075)
Participaciones	-	(2.436)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	(2.181)	-
Cartera e inversión a vencimiento	-	(4.496)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(3.777)	(89.434)

Sigue

	Miles de euros	
	2010	2009
7. Cobros:	4.441	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	1.528	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	2.913	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(25)	375
8. Pagos:	(25)	-
Dividendos	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	(25)	-
Otros pagos relacionados con actividades financiación	-	-
9. Cobros:	-	375
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	44
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	331

Sigue

	Miles de euros	
	2010	2009
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(671)	(583)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	13.184	13.767
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	12.513	13.184
Pro-memoria:	-	-
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	-	-
Caja	873	449
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	11.640	12.735
Otros activos financieros	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	12.513	13.184
Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo	-	-

Informe de Gestión Consolidado 2010.

En el escenario económico en que nos encontramos, nuestra evolución financiera mantiene unos sólidoscimientos, fortalecidos por un buen Control de los Riesgos y en especial del Riesgo de Crédito y Riesgo Liquidez, que nos ha permitido un mantenimiento de los beneficios totalmente necesarios por mantener e incluso aumentar nuestro coeficiente de solvencia, al mismo tiempo que nos permite cumplir con nuestro compromiso de generar una atractiva revalorización de nuestras acciones.

El Grupo Banco Caminos sigue manteniendo una fortaleza financiera basada en cuatro pilares: solvencia, liquidez, calidad de la inversión y mantenimiento de beneficios, pilares que van a permitir ver con optimismo el futuro y donde hay que destacar la gran lealtad mostrada por nuestros clientes.

En cuanto al Coeficiente de Solvencia, el ejercicio se cierra con un 16,36%, superior al ejercicio anterior en 102 puntos básicos, frente al 15,33% del 2009, que nos permite estar a la cabeza de la banca española, y es muy superior al exigido por Basilea II, cuyo coeficiente de garantía se sitúa en el 8%.

En cuanto al coeficiente de liquidez, el Grupo Banco Caminos sigue considerando que es imprescindible mantener este ratio en unos niveles muy elevados con una alta proporción de activos líquidos, dada la gran incertidumbre que rodea al Sistema Financiero.

En cuanto a la calidad de la inversión hay que destacar el ratio de morosidad, que a 31 de diciembre se encuentra en el 2,80% y que nos sitúa entre los mejores del Sistema Financiero, estando en un nivel superior al 6%. Para cubrir esta morosidad la Entidad tiene unas provisiones para insolvencia que cubren el 95,92%, no habiéndose utilizado hasta la fecha la dotación genérica que se mantiene en el 125%, que es el máximo que permite la normativa vigente.

El cuarto pilar, es decir, el mantenimiento del beneficio, se ha conseguido en un año caracterizado por la reducción de márgenes, como consecuencia del bajo rendimiento de la Inversión Crediticia, concedida a tipos de interés variable referenciado al EURIBOR que se mantiene a niveles históricamente muy bajos, y el encarecimiento del pasivo, motivado por la falta de liquidez en el Sistema Financiero en general.

El Resultado Consolidado del ejercicio 2010 asciende a 9.162 miles de euros antes de impuestos. Una vez descontados los impuestos, alcanzamos la cifra de 6.468 miles de euros de Beneficio Neto. La generación de estos beneficios vienen determinados por los ingresos recurrentes y la buena gestión de los riesgos y el mantenimiento de los costes.

Este nivel de beneficios nos permite seguir reforzando nuestros Fondos Propios. La excelente capitalización, 99.964 miles de euros, y el alto nivel de liquidez, 139,7%, consideramos que son dos armas poderosas para aguantar la volatilidad del Sistema Financiero en los próximos ejercicios.

El Activo al cierre de 2010 asciende a 961.290 miles de euros, destacando el Crédito a la Clientela que es de 566.862 miles de euros, en cuya rubrica se va produciendo una pequeña reducción en el sector familiar debido a que han forzado sus niveles de ahorro, que siempre serán bienvenidos para una ulterior explosión de la inversión. Durante el 2010 se han concedido 131.851,40 miles de euros, incluidas las sociedades del grupo, distribuidos entre préstamos y pólizas de crédito; la Inversión Crediticia representa un 65% del total del activo a 31 de diciembre de 2010, lo que nos sitúa por encima de la media en los bancos españoles. La calidad de nuestra inversión es la que nos permite tener el ratio de morosidad en el 2,80%.

En cuanto a los Recursos Ajenos debemos destacar la rúbrica de los Depósitos de la Clientela que alcanza la cifra de 786.322 miles de euros, con una disminución de un 4% en un ejercicio muy complejo, con una reducción de márgenes operativos y de la fuerte y a veces temeraria competencia en la remuneración de los depósitos, que consideramos excepcional en un entorno tan delicado para la banca.

Los Recursos fuera de Balance gestionados por el Grupo ascienden a 601.975 miles de euros, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Miles de euros
Sociedades y Fondos de Inversión	266.529
Fondos de Pensiones	18.535
Carteras de Clientes Gestionados	81.330
Comercializados no Gestionados	235.581

El total de Recursos Ajenos dentro y fuera de Balance asciende a 1.388.297 miles de euros.

Se han conseguido los beneficios estimados a principios del ejercicio, lo que nos permite presentar a la Junta General una revalorización de las acciones en línea con los ejercicios anteriores. Recordar que en el mes de Febrero

del 2010 se realizó un split 10 x 1, que situaba la acción en 21,06 euros, que con la revalorización del ejercicio 2009 aplicado el 1 de julio de 2010, el valor de la acción pasó a 22,53 euros. El valor de la acción 24,14 euros, que se presentará para su aprobación en la Junta General, representa una revalorización del 7,15%, porcentaje que consideramos satisfactorio en estos momentos. Así mismo podemos felicitarnos por el excelente desarrollo que ha tenido Banc Camins en Barcelona, alcanzando las previsiones que nos habíamos propuesto para su primer año de funcionamiento.

En cuanto a la solvencia del Grupo Banco Caminos, ésta se ha visto incrementada con los beneficios obtenidos, los cuales nos permiten incrementar de una forma considerable este ratio. El total de Recursos Ajenos dentro y fuera de Balance asciende a 1.388.297 miles de euros.

Se han conseguido los beneficios estimados a principios del ejercicio, lo que nos permite presentar a la Junta General una revalorización de las acciones en línea con los ejercicios anteriores. Recordar que en el mes de Febrero del 2010 se realizó un split 10 x 1, que situaba la acción en 21,06 euros, que con la revalorización del ejercicio 2009 aplicado el 1 de julio de 2010, el valor de la acción pasó a 22,53 euros. El valor de la acción 24,14 euros, que se presentará para su aprobación en la Junta General, representa una revalorización del 7,15%, porcentaje que consideramos satisfactorio en estos momentos.

Así mismo podemos felicitarnos por el excelente desarrollo que ha tenido Banc Camins en Barcelona, alcanzando las previsiones que nos habíamos propuesto para su primer año de funcionamiento.

En cuanto a la solvencia del Grupo Banco Caminos, ésta se ha visto incrementada con los beneficios obtenidos, los cuales nos permiten incrementar de una forma considerable este ratio.

Los miembros del Consejo de Administración de Banco Caminos, S.A., en la sesión celebrada el día 31 de marzo de 2011, formulan las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, dichas Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2010, han sido elaboradas con arreglo al marco de información financiera aplicable al Grupo, ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidado de Banco Caminos, S.A. y su Grupo Consolidado, y que el Informe de Gestión Consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Banco Caminos

Junio 2011

Banco Caminos
banco privado

C/ Almagro 8, 28010 Madrid
91 319 34 48

www.bancocaminos.es